



Informe de Sostenibilidad 2015

ESSA
siempre adelante

Grupo **epm**



Índice

1	MENSAJE A LOS GRUPOS DE INTERÉS	10
2	ACERCA DE ESTE INFORME	12
2.1	Perfil del Informe	12
2.2	Materialidad y cobertura	13
2.2.1	Materialidad	13
2.2.2	Ajuste a los temas materiales	13
2.2.3	Matriz de priorización	13
3	ACERCA DE ESSA	15
3.1	Perfil	15
3.2	Clientes	15
3.3	Estructura Administrativa	16
3.4	Cambios en la estructura administrativa	17
3.4.1	Gerencia General	17
3.4.2	Auditoría Interna	17
3.4.3	Suministro y soporte administrativo	17
3.5	Asociaciones a las que pertenece	17
3.6	Premios y distinciones	18
3.7	Apoyo al Pacto Global	18
3.8	Cadena de suministro	18
3.9	ESSA en cifras	19
4	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	23
4.1	Direccionamiento Estratégico Competitivo	23
4.2	Direccionamiento Estratégico Corporativo	24
4.3	Riesgos estratégicos	27
4.4.1	Acciones para mitigar riesgos	28
4.4	Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	29

5	GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS	31
5.1	Gobierno Corporativo	31
5.1.1	Estructura de gobierno	31
5.1.2	Elección de miembros de Junta Directiva	33
5.1.3	Rol del máximo órgano de administración, Gerente General	33
5.1.4	Evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno	34
5.1.5	Remuneración miembros de Junta Directiva	34
5.1.6	Conflictos de interés	34
5.1.7	Valores, principios, estándares de comportamiento	34
5.2	Incidentes y reclamaciones	35
5.3	Fraude y corrupción	36
5.4	Lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa	36
5.5	Gestión de Auditoría Interna	37
5.5.1	Actividad de aseguramiento y consultoría	38
5.6	Auditoría certificación NTC- ISO 9001:2008	38
5.6.1	Alcance:	38
5.6.2	Sitios auditados:	38
5.6.3	Resultados:	38
5.6.4	Conclusiones:	38
5.6.5	Certificación NTC ISO 9001:2008	39
5.6.6	Planes de mejoramiento	39
5.7	Grupos de Interés	41
6	DESEMPEÑO ECONÓMICO	43
6.1	Indicadores Financieros	43
6.1.1	Ingresos (cifras en millones)	43
6.1.2	EBITDA	43
6.1.3	ROA - ROE	44
6.2	Gestión Cartera	44
6.2.1	Desconexiones por falta de pago	44
6.2.2	Financiación cuentas en mora	45
6.3	Transferencia de recursos a accionistas	45

7	DESEMPEÑO AMBIENTAL	47
7.1	Política ambiental	47
7.2	Cumplimiento de la normatividad ambiental	48
7.3	Consumos internos	48
7.3.1	Consumos de energía	48
7.3.2	Consumos de agua	48
7.3.3	Consumo de combustible	49
7.4	Generación de residuos	49
7.4.1	Materiales utilizados que son reciclados y llevados a otras operaciones	50
7.5	Peso de los residuos transportados	50
7.6	Número y volumen de los derrames accidentales de aceite más significativos	50
7.7	Volumen total de captación de agua	50
7.8	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono en peso	51
7.9	Reducción del consumo energético	51
7.10	Intensidad energética	51
7.11	Biodiversidad	52
7.12	Podas en líneas de transmisión y distribución	53
7.12.1	Beneficios ambientales	53
7.12.2	Beneficios sociales	53
7.13	Plan de manejo ambiental represa de Bocas (replamamiento íctico)	53
7.14	Finca altamar	55
7.15	Proyecto BanCO2	55
7.15.1	Meta	56
7.16	Programa ambiental de reforestación	56
7.17	Iniciativas ambientales	58
7.18	Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE)	60
7.19	Costos e inversiones ambientales	61
8	DESEMPEÑO SOCIAL	63
8.1	Gestión Gente ESSA	63
8.1.1	Número de trabajadores	63
8.1.2	Obligaciones de la organización	64
8.1.3	Relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local	65



8.1.4	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales a media jornada	65
8.1.5	Relación entre el salario base y remuneración de los hombres con respecto al de las mujeres	65
8.1.6	Contrataciones y rotación de empleados	66
8.1.7	Reincorporación y de retención tras licencia por maternidad o paternidad	66
8.1.8	Composición de los órganos de Gobierno Corporativo	67
8.1.9	Empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años	67
8.1.10	Concursos	67
8.1.11	Acciones de formación 2015	68
8.1.12	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género	69
8.1.13	Becas y auxilios para estudio	69
8.1.14	Modelo de equipos de trabajo	70
8.1.15	Resultados de clima organizacional	70
8.1.16	Gestión asimilación del cambio y cultura	71
8.1.17	Actividades en beneficio de trabajadores y sus familias	71
8.1.18	Prácticas laborales/salud y seguridad	72
8.2	Gestión con Proveedores y Contratistas	78
8.2.1	Política de relacionamiento con Proveedores y Contratistas	78
8.2.2	Política para el Suministros de Bienes y Servicios	79
8.2.3	Código de Conducta para proveedores y contratistas	81
8.2.4	Participación local, regional y nacional de proveedores y contratistas	81
8.2.5	Contratación según su modalidad	82
8.2.6	Encuentro de proveedores y contratistas	83
8.3	Gestión con clientes y comunidades	85
8.3.1	Programas y proyectos	85
8.3.2	Actividades de Comunicaciones con los Grupos de Interés	94
9	NEGOCIO DE ENERGÍA	101
9.1	Gestión de la demanda	101
9.1.1	Productos y/o Servicios	101
9.1.2	Habilitación viviendas Energía	102
9.1.3	Medidores comunitarios	102

9.2.1	Generación de energía	102
9.2.2	Líneas y redes	104
9.2.3	Subestaciones	105
9.2.4	Transformadores	105
9.2.5	Frecuencia y duración promedio de interrupción del suministro eléctrico	106
9.2.6	Gestión de las áreas - infraestructura eléctrica	107
9.3	Gestión Tecnología Informática (TI)	113
9.3.1	Logros de Tecnología Informática en 2015	113

10 PROYECTOS ESPECIALES

10.1	Proyecto Buena Energía para Todos PBEPT	115
10.1.1	Senda	115
10.1.2	La evolución del Indicador de Pérdidas del Operador de Red (IP OR)	117
10.1.3	Recuperación de energía	118
10.1.4	Ejecución Presupuestal	119
10.1.5	Logros	120
10.1.6	Plan de Acción	121
10.2	REMOS	121
10.2.1	Ejecución de inversiones Proyecto REMOS 2013 a 2017	121
10.2.2	Proyecto Reposición de Subestaciones Fase I	122
10.2.3	Proyecto Modernización del Control, Protección y Medida	123
10.2.4	Proyecto Automatización SCADA	124
10.3	Proyecto de expansión de la red de telecomunicaciones	125

11 EVOLUCIÓN 2008-2015

11.1	Componente técnico	127
11.1.1	Plantas de generación	127
11.1.2	Líneas y redes	129
11.1.3	Subestaciones	130
11.1.4	Transformadores	131
11.1.5	Inversión en infraestructura eléctrica	132
11.1.6	Indicador de pérdidas	133
11.1.7	Cobertura	134
11.2	Componente Comercial	135



11.2.1	Oficinas de atención al cliente	135
11.2.2	Clientes	136
11.2.3	Índice de Satisfacción de Clientes	137
11.2.4	Tarifa media anual	138
11.2.5	Evolución de la tarifa	139
11.3	Componente Social	140
11.3.1	Trabajadores vinculados ESSA	140
11.3.2	Beneficiarios y recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias con comunidad	141
11.3.3	Electrificación rural	142
11.4	Componente ambiental	146
11.4.1	Índice de Gestión Ambiental (IGAE)	146
11.5	Componente financiero	147
11.5.1	Ingresos operacionales acumulados	147
11.5.2	EBITDA	148
11.5.3	Impuestos pagados y tasa	149
11.5.4	Transferencias de recursos a Accionistas	150
12	TABLA GRI – Pacto Global 🌱	153
13	GLOSARIO 🌱	167
14	ESTADOS FINANCIEROS 🌱	175



1 MENSAJE A LOS GRUPOS DE INTERÉS

Como un compromiso de transparencia y apertura en la información, ESSA presenta su rendición de cuentas a sus Grupos de interés en su quinto informe de sostenibilidad, a través de los resultados alcanzados durante la vigencia 2015 en términos económicos, sociales y ambientales.

En el segundo semestre de 2015 el Fenómeno de El Niño ha puesto a prueba el sistema eléctrico colombiano. Dicho fenómeno se ha fortalecido, alcanzando la categoría de "fuerte", lo cual produce un aumento de las temperaturas en el país que se traduce en un mayor crecimiento de la demanda de energía, una disminución en lluvias, que reduce significativamente el nivel de los embalses, razón por la cual el sistema eléctrico requiere mayor generación térmica, incidiendo en el costo de generación de la energía. Dicha situación sumada a cambios macroeconómicos como el aumento del dólar, la reducción en el precio del petróleo y el aumento de la inflación, ha generado una desaceleración en la economía y mayor cautela por parte de los hogares a la hora de tomar decisiones de inversión y consumo.

Santander se mantiene como la cuarta mayor economía del país; durante 2015 Bucaramanga se destaca por ser la segunda ciudad en presentar el más bajo IPC; de manera similar la tasa de desempleo también es la segunda más baja del país, el 7.9% contrasta con el promedio nacional de 8.9%. Sin embargo, la región del Magdalena Medio santandereano y en especial Barrancabermeja, se ve impactada por una situación económica y social compleja generada por la crisis de la industria petrolera.

Como una de las principales empresas de Santander, ESSA continúa con el compromiso de la sostenibilidad de los territorios donde actúa, ratificando la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas para promover prácticas empresariales socialmente responsables, basadas en cuatro ejes temáticos: Derechos Humanos, medio ambiente, prácticas laborales y anticorrupción; expresados en sus diez principios.

Dentro de los principales logros, se destaca la obtención en el 2015 de una calificación de 90 puntos en la Medición de Transparencia Empresarial, estudio anual y de carácter voluntario que realiza la corporación Transparencia por Colombia. Este es el resultado más alto obtenido en las últimas 4 mediciones, siendo superior a la media de las empresas nacionales que se situó en 86 puntos para 2015, lo que demuestra el compromiso de ESSA en el desarrollo del valor corporativo de la transparencia en todas sus actuaciones y procesos.

En 2015, el CIDET otorga a ESSA la certificación de calidad bajo la Norma NTC-ISO 9001:2008, mostrando el compromiso de fortalecer el Sistema de Gestión Integrado para los procesos de la Compañía, evidenciando el ciclo PHVA.

Por quinto año consecutivo se mantuvo la Calificación Nacional de Largo Plazo en AAA (col) y la Calificación Nacional de Corto Plazo en F1+ (col) otorgada por Fitch Ratings que representa la máxima calificación otorgada por esta firma y responde a la solidez financiera y capacidad de pago oportuno de las obligaciones de ESSA.

Desde la perspectiva financiera se tiene que el total de ingresos de actividades ordinarias crecieron en 9%, pasando de \$851,077 millones a \$926,372 millones; el EBITDA fue de \$205,122 millones, correspondiente a un margen EBITDA de 22.14%; el excedente operacional se ubicó en \$147,201 millones; y el resultado integral total del período alcanzó la cifra de \$85,185 millones superando en \$14,238 millones el del año anterior; durante 2015 se cancelan impuestos por diferentes conceptos por valor de \$83,707 millones.

Con el objetivo de promover el desarrollo sostenible y competitivo de la región, ESSA trabaja en el mejoramiento de la calidad del servicio y beneficio a las comunidades del área de influencia, para ello realiza inversiones totales por \$147,782 millones, constituyéndose en las más altas de los últimos 10 años, garantizando un servicio eficiente y de calidad, con inversiones de \$124,834 millones en infraestructura eléctrica, donde se resaltan \$34,203 millones en subestaciones y líneas, \$19,968 millones del proyecto Buena Energía para Todos, y \$20,233 millones en el proyecto de Reposición y Modernización de Subestaciones, REMOS, mediante el cual se reponen y modernizan cuatro importantes subestaciones del Departamento, como son Bosque, Barbosa, San Silvestre y Sur.

Comprometidos con el crecimiento de la región y buscando prestar un servicio con altos estándares de calidad y confiabilidad, la Junta Directiva de ESSA aprueba iniciar la ejecución de un plan histórico de expansión del Sistema de Transmisión Regional, STR, por valor de \$432,573 millones que se ejecutan entre 2015 y 2019, el cual permite preparar la red de alta tensión de nuestra área de influencia para atender el crecimiento de la demanda en los próximos años.

Buscando la universalización del servicio, ESSA desarrolla programas de electrificación rural por valor de \$26,396 millones con recursos propios y del Gobierno Nacional que permitieron llevar el servicio de energía a 4,392 hogares campesinos, incrementando la cobertura rural al 92.29%. El

indicador de pérdidas cerró la vigencia 2015 con 12.78%, con lo cual se aporta a mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la prestación de un servicio de energía seguro, confiable y de calidad.

En 2015 ESSA inicia un plan para mejorar la calidad del servicio a más de 120,282 usuarios conectados a los 30 circuitos del Sistema de Distribución Local, SDL, identificados como los de mayor impacto en los indicadores de calidad del servicio y en el pago de compensaciones, con una inversión de \$5,880 millones.

El crecimiento de los clientes/usuarios en el año 2015 fue del 3.8% pasando de 702,555 a 728,999. Este incremento equivale a 26,444 nuevos clientes/usuarios de los cuales el 89.5% son del sector residencial, 8.53% del mercado comercial y 1.22% del industrial.

ESSA mejoró el proceso de atención a clientes y usuarios actualizando los protocolos para la interacción con este Grupo de interés, de tal manera que se garantiza el debido proceso y cumplimiento de sus derechos, esto con el fin de percibir a las Empresas del Grupo como compañías unificadas que prestan el mismo servicio en todas las regiones donde hace presencia el Grupo EPM.

Promoviendo espacios de desarrollo regional, ESSA realiza jornadas de Edu-entrenamiento para promover una cultura de consumo eficiente de energía; apoya la realización de eventos de corte académico, cultural y deportivo; eventos de relacionamiento con alcaldes y principales autoridades de los municipios del área de influencia; así como encuentros con cerca de 283 proveedores y contratistas con quienes se realizaron 258 contratos que apalancan la gestión de ESSA hacia sus Grupos de interés.

Cumpliendo con el compromiso ambiental integral a partir del propósito de sostenibilidad y acorde con su política, se mantiene una calificación del 82% en el Indicador de Gestión Ambiental Empresarial, IGAE, destacándose la vinculación voluntaria al proyecto BanCO2, mediante la cual se compensará la huella de carbono generada en las actividades de la Empresa, siendo pioneros en el oriente colombiano. En 2015 el proyecto inició con la protección de 109 hectáreas de bosques naturales y realiza pagos por servicios ambientales a 21 familias ubicadas en diferentes veredas de los municipios de Charalá, Encino y Gámbita. De 2016 a 2018 se continuará vinculando a más familias campesinas que cumplan con los requisitos mínimos del convenio, hasta lograr la ejecución del presupuesto asignado de \$ 1,036 millones.

Comprometidos con el desarrollo integral del talento humano de ESSA y la mejora en el clima laboral, la Junta Directiva



aprobó la aplicación plena de la convención colectiva de trabajo a la totalidad de los trabajadores.

Este informe se convierte en un componente relevante de diálogo y relacionamiento, para lo cual cuenta con el aporte de todos los equipos de trabajo que diariamente asumen retos y obtienen los mejores resultados; es por ello que el logro de los objetivos es gracias al talento humano que caracteriza a ESSA, con quienes esperamos seguir contando con todo su compromiso en la construcción de territorios sostenibles y competitivos, propósito superior que nos imprime ser parte del Grupo Empresarial EPM.

La alta dirección agradece a todos sus Grupos de interés, por su apertura y trabajo continuo como actores claves en el crecimiento empresarial y regional.

Finalmente, hacemos un reconocimiento especial a la gestión del Doctor Carlos Alberto Gómez Gómez, Gerente General de ESSA 2009 a 2015, quien durante dicha vigencia se destaca como un líder con una implacable capacidad de trabajo y gestor de importantes cambios empresariales que marcan la historia de ESSA.

En el portal web www.essa.com.co pueden consultar el documento que se desarrolla bajo la metodología GRI-G4 y es presentado ante la Asamblea General de Accionistas.

Cordial saludo.


Inés Helena Vélez Pérez
Presidenta de la Junta Directiva


Mauricio Montoya Bozzi
Gerente General



2 ACERCA DE ESTE INFORME



2.1 Perfil del Informe

ESSA en su informe de Sostenibilidad 2015, muestra su desempeño en los aspectos significativos, económicos, sociales y ambientales, relacionados con los grupos de interés en la zona donde opera.

En esta quinta edición del informe se continúa con la metodología del Global Reporting Initiative GRI-G4, bajo la opción "esencial de conformidad", incluyendo nuevos indicadores, la información corresponde al período de enero a diciembre de 2015, cumpliendo así con el compromiso de rendición de cuentas a los Grupos de Interés.

De igual manera, la metodología permite reiterar el compromiso de la alta dirección de ESSA y del Grupo EPM con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, divulgando la alineación de estos con los planes empresariales y los indicadores GRI.

Si bien no lo exige, GRI recomienda recurrir a la verificación externa; sin embargo ESSA no la realiza de esta manera y sigue los lineamientos de GRI que da una alternativa diferente en el indicador G4-33: "Las organizaciones pueden crear un panel de grupos de interés a fin de examinar su planteamiento general sobre la elaboración de memorias de sostenibilidad o de efectuar recomendaciones sobre el contenido de las memorias".

En este sentido, ESSA acude al Comité de Gerencia y a la Junta Directiva, donde se examinan y se hacen las respectivas recomendaciones.

2.2 Materialidad y cobertura

2.2.1 Materialidad

En la versión G4 de Global Reporting Initiative GRI, define que la materialidad es uno de los requisitos fundamentales para elaborar un informe de sostenibilidad de manera sencilla, ágil y efectiva dando respuesta a preguntas claves como: Qué es lo que realmente interesa, a quién le interesa y cuánto y cómo lo gestionamos, haciendo énfasis en aquellos aspectos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso notable en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

Es por ello que el Grupo EPM es el marco prospectivo para la permanencia, innovación y liderazgo organizacional, es la brújula que permite determinar los impactos en el desarrollo sostenible.

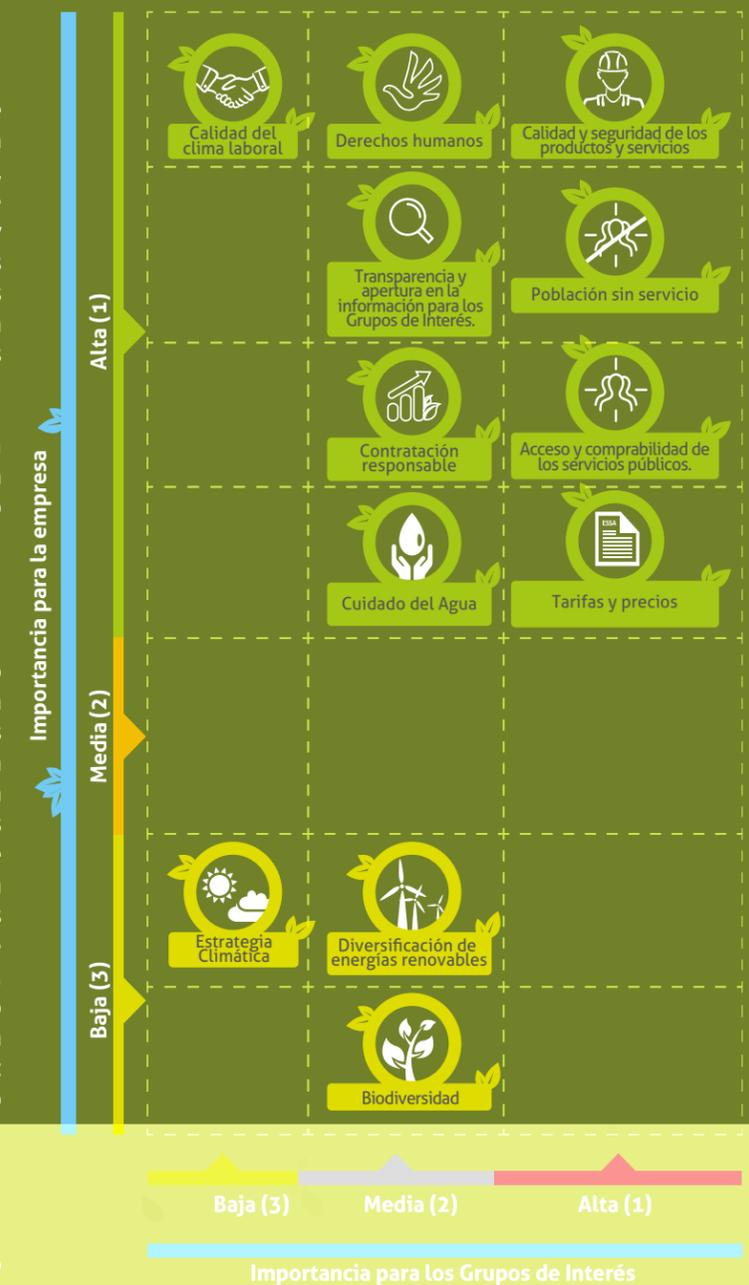
2.2.2 Ajuste a los temas materiales

En el 2015 el Grupo EPM realiza ajustes al ejercicio de materialidad, a partir de las señales recibidas en la elaboración de su informe de sostenibilidad, de los planes de relacionamiento con grupos de interés y de la gestión organizacional de los temas materiales pasando de esta manera de 17 a 12 temas, dentro de los cuales dos asuntos se abordarán como aspectos fundamentales para la toma de decisiones y la gestión de la materialidad de la organización como son: Equilibrio en las acciones de RSE en los territorios e integración en el territorio. Igualmente otros asuntos que pese a su relevancia tanto para las empresas del Grupo EPM como para los grupos de interés, no fueron clasificados como materiales pero que serán examinados anualmente para detectar su evolución y posibilidades de gestión y son ellos: Trabajo decente, control social, tercerización y compromiso por la paz.

2.2.3 Matriz de priorización

La priorización de los tema materiales se realiza en conjunto con un equipo de conocedores con la capacidad de visualizar la

incidencia de los temas de sostenibilidad en ESSA, sus grupos de interés y la sociedad en general bajo una ponderación de: 1 (Alto), 2 (Medio) y 3 (Bajo), la cual evidencia los aspectos considerados relevantes:



3 ACERCA DE ESSA

3.1 Perfil

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. ESSA, es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad anónima, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen el sector eléctrico, perteneciente al Grupo Empresarial EPM.

ESSA presta sus servicios en 87 municipios de Santander, dos municipios de Bolívar, cuatro de Cesar y uno de Norte de Santander; su sede principal está ubicada en Colombia, en la ciudad de Bucaramanga, en la carrera 19 N° 24-56 y cuenta con 80 oficinas de atención al cliente y 2 móviles donde está presente.

Sus productos y servicios están dirigidos a todos los estratos residenciales; a los sectores comercial, industrial, oficial y alumbrado público, en las modalidades regulada y no regulada.

3.2 Clientes

ESSA cuenta con 728,999 clientes, distribuidos por zonas, así:

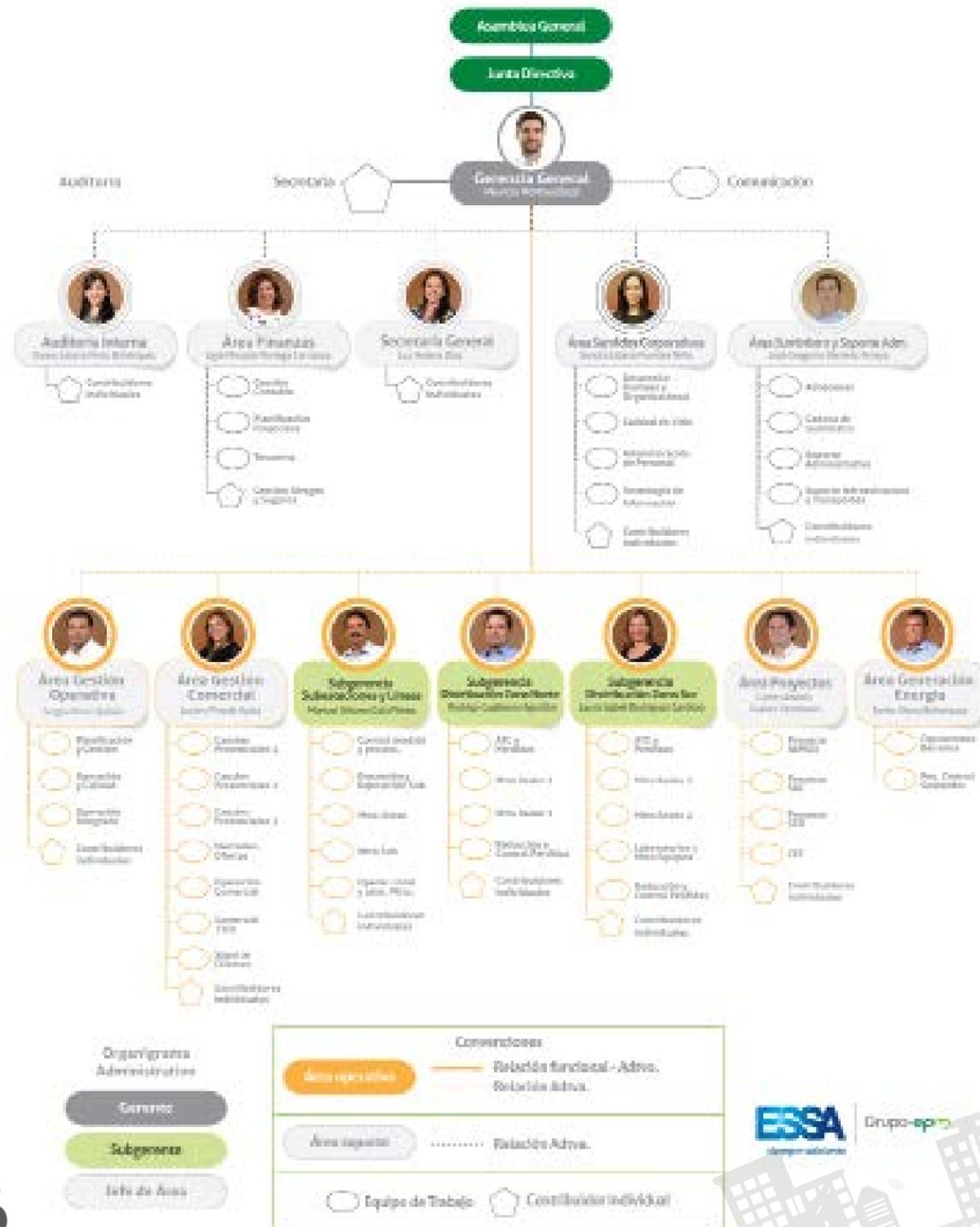
Número de cliente								
Categorial	Bucaramanga	Barrancabermeja	San gil	Barbosa	Málaga	Socorro	Total	%
Residencial	367,904	139,619	48,723	42,433	24,845	28,817	652,341	89.48%
Comercial	40,322	11,584	4,157	2,909	1,492	1,687	62,151	8.53%
Industrial	5,812	671	1,158	687	64	510	8,902	1.22%
Oficial	1,435	1,019	708	634	525	476	4,797	0.66%
Alumbrado público	394	169	98	49	25	73	808	0.11%
Totales	415,867	153,062	54,844	46,712	26,951	31,563	728,999	100%

La demanda de energía de ESSA Comercializador para el año 2015 fue de 2.119 GWh.



3.3 Estructura Administrativa

Estructura de nivel directivo



3.4 Cambios en la estructura administrativa

Durante el 2015 ingresan 3 profesionales al equipo directivo:

3.4.1 Gerencia General

Desde el primero de junio Mauricio Montoya Bozzi asumió el cargo como Gerente General de ESSA; Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes, Magíster en Ingeniería Gerencia de Proyectos e Ingeniería de la Construcción de la Universidad de Texas en Austin y Especialista en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad de La Sabana, con destacados méritos académicos como las becas Colfuturo (2002) y Richard L. Tucker (2003).

3.4.2 Auditoría Interna

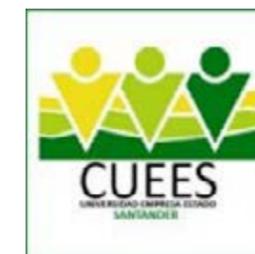
Karem Pinto Bohórquez, Ingeniera Industrial de la UIS, asumió el cargo de Jefe del Área de Auditoría Interna el 12 de mayo de 2015, cuenta con una especialización en Gerencia y Evaluación de Proyectos de la Universidad Industrial de Santander, UIS, y diplomados en NIIF y NIAS. En su experiencia profesional se desempeñó como líder de Auditoría Interna de la Fundación de la Mujer por más de cinco años.

3.4.3 Suministro y Soporte Administrativo

El primero de diciembre de 2015 asumió el cargo como Jefe del Área Suministro y Soporte Administrativo José Gregorio Ramírez, ingeniero mecánico de la Universidad Industrial de Santander, UIS, y especialista en Gerencia de la Universidad Pontificia Bolivariana y especialista en seguros de la UNAB. Se destaca por su amplia experiencia laboral en el sector de riesgos, seguros, salud ocupacional y física, mantenimiento y operación de redes de gas natural, proyectos relacionados con redes de gas y energía y de generación de energía.

3.5 Asociaciones a las que pertenece

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. pertenece entre otras a las siguientes asociaciones:



3.6 Premios y distinciones

Los premios, distinciones y reconocimientos obtenidos en 2015 son:

- A. Dentro de los principales logros, se destaca la obtención en el 2015 de una calificación de 90 puntos en la Medición de Transparencia Empresarial, medición anual y de carácter voluntario que realiza la corporación Transparencia por Colombia. Este es el resultado más alto obtenido en las últimas 4 mediciones siendo superior a la media de las empresas nacionales que se situó en 86 puntos para 2015, lo que demuestra el compromiso de ESSA en el desarrollo del valor corporativo de la transparencia en todas sus actuaciones y procesos.
- B. El 10 de julio de 2015, el CIDET otorga a ESSA la certificación de calidad bajo la Norma NTC-ISO 9001:2008.
- C. Parte de la responsabilidad de una organización está en informar con transparencia y parte de la innovación de la comunicación está en informar sobre responsabilidad: Reconocimiento del Informe de Sostenibilidad 2014 revista RS (Responsabilidad Social) edición noviembre de 2015.

D. Distinciones otorgadas a ESSA por la brigada de emergencias:

- Primer lugar: Evacuación y transporte de pacientes
- Segundo lugar: Balón chorro
- Segundo lugar: Olimpiada del Saber

E. Reconocimiento por apoyo a vinculaciones publicitarias, como al Festival Internacional de Cine de Santander, FICS y al equipo Bucaros de baloncesto, ganadores de la liga en el 2015.

3.7 Apoyo al Pacto Global

En 2015 ESSA continúa adherido al Pacto Global de las Naciones Unidas, como una iniciativa voluntaria para generar reflexión y compromiso en la Empresa frente a los diez principios del Pacto, enmarcados en los ejes Derechos humanos, Estándares laborales, Medio ambiente y Anticorrupción, ratificando así el compromiso empresarial con esta iniciativa mundial.

3.8 CADENA DE SUMINISTROS



3.9 ESSA en cifras

Información Financiera

Descripción	Unidad	Cifra
Ingresos operacionales	Millones	\$ 926,372
Excedente Operacional	Millones	\$ 147,201
Resultado Integral Total del Periodo	Millones	\$ 85,185
EBITDA	Millones	\$ 205,122
Margen EBITDA	%	22.14
Rentabilidad de activo	%	7.04
Rentabilidad del patrimonio	%	15.25
Endeudamiento Total	%	53.14
Transferencia de recursos a accionistas	Millones	\$ 60,807

Información Comercial

Descripción	Unidad	Cifra
Clientes totales	Clientes	728,999
Oficinas	Oficinas	80
Oficinas móviles	Oficinas	2
Energía vendida total	GWh	1,779.6
Tarifa media anual	\$/kWh	416.91
Demanda total de energía	GWh	2,119
Índice de satisfacción al cliente ISCAL	%	62.8

Información de Gestión Técnica

Descripción	Unidad	Cifra
Total de kilómetros de líneas y redes	km	49,553
Total de subestaciones	Subestaciones	76
Capacidad transformación instalada para importación del OR	MVA	690
Capacidad total de transformación en subestaciones	MVA	2,019
Capacidad transformadores STR 115/34.5 kV	MVA	713
Capacidad transformadores SDL 13.8 kV-220V	MVA	1,535
Total de transformadores de distribución	Transformadores	28,632
Indicador de pérdidas de energía del distribuidor	%	12.78
Cobertura urbana	%	99.59
Cobertura rural	%	92.29
Inversión en infraestructura eléctrica	Millones	124,834
Inversión total rural (ESSA FAER)	Millones	26,396
Viviendas rurales electrificadas	Vivienda	4,392
Capacidad de generación	MW	112.2
Disponibilidad térmica	%	88.24
Disponibilidad hidráulica	%	66.47
Máxima demanda de potencia diaria con Barbosa	MW	447



Información de Gestión Social y Ambiental

Descripción	Unidad	Cifra
Trabajadores directos vinculados	Trabajadores	923
Trabajadores directos vinculados	Trabajadores	69
Número de contratos realizados	Contratos	258
Número de empleos de los contratistas	Empleos	2,325
Valor de los contratos realizados	Millones	239,963
Auxilios de especialización y maestrías a trabajadores	Trabajadores	33
Auxilios universitarios a trabajadores	Trabajadores	50
Acciones educativas en beneficio de trabajadores	Trabajadores	1,450
Becas Plan Excelencia para hijos de trabajadores	Trabajadores	2
Auxilios educativos para hijos de trabajadores	Trabajadores	576
Índice de Gestión Ambiental IGAE	%	82
Inversión ambiental	Millones	5,354



4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

4.1 Direccionamiento Estratégico Competitivo

El modelo de direccionamiento estratégico competitivo del negocio Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, se entiende como el conjunto de escogencias integradas y articuladas con el direccionamiento estratégico del Grupo Empresarial EPM, que orientan las decisiones y acciones del negocio, para crear y mantener ventajas competitivas en su mercado objetivo y alcanzar las metas establecidas.

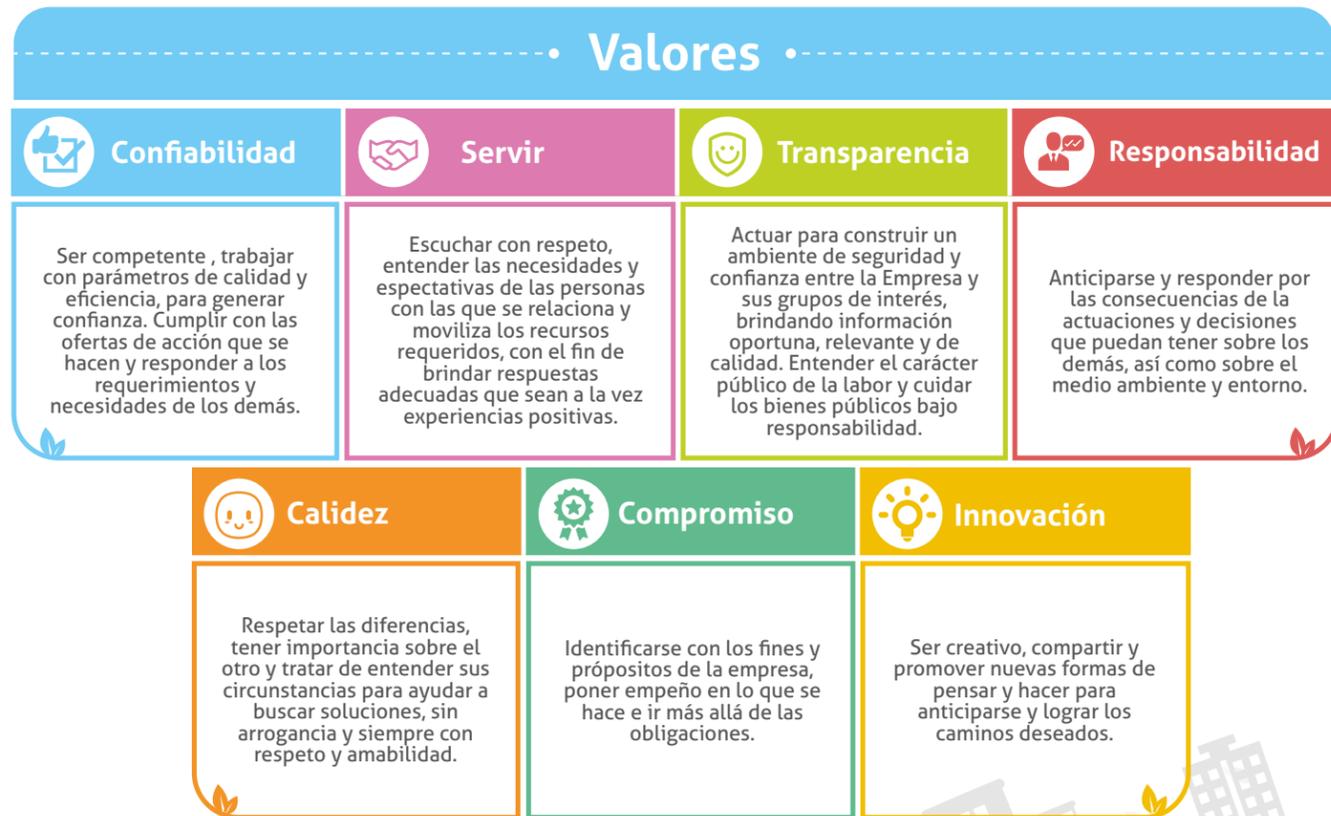


4.2 Direccionamiento Estratégico Corporativo

El modelo de Direccionamiento Estratégico Corporativo está conformado por tres componentes:



Los valores son la base de las actuaciones de la Gente ESSA como Grupo empresarial, que le dan sustento a las formas de trabajo como manera de hacer las cosas en el Grupo.



El propósito del Grupo EPM es la Sostenibilidad y destaca:
La intención de permanecer en el tiempo, lo que se relaciona con un claro enfoque en la sostenibilidad a largo plazo en todos los territorios donde participa, reconoce que la presencia del Grupo EPM se da fundamentalmente a través del desarrollo de proyectos de infraestructura, así como desde la oferta de soluciones a los clientes/usuarios actuando responsablemente.

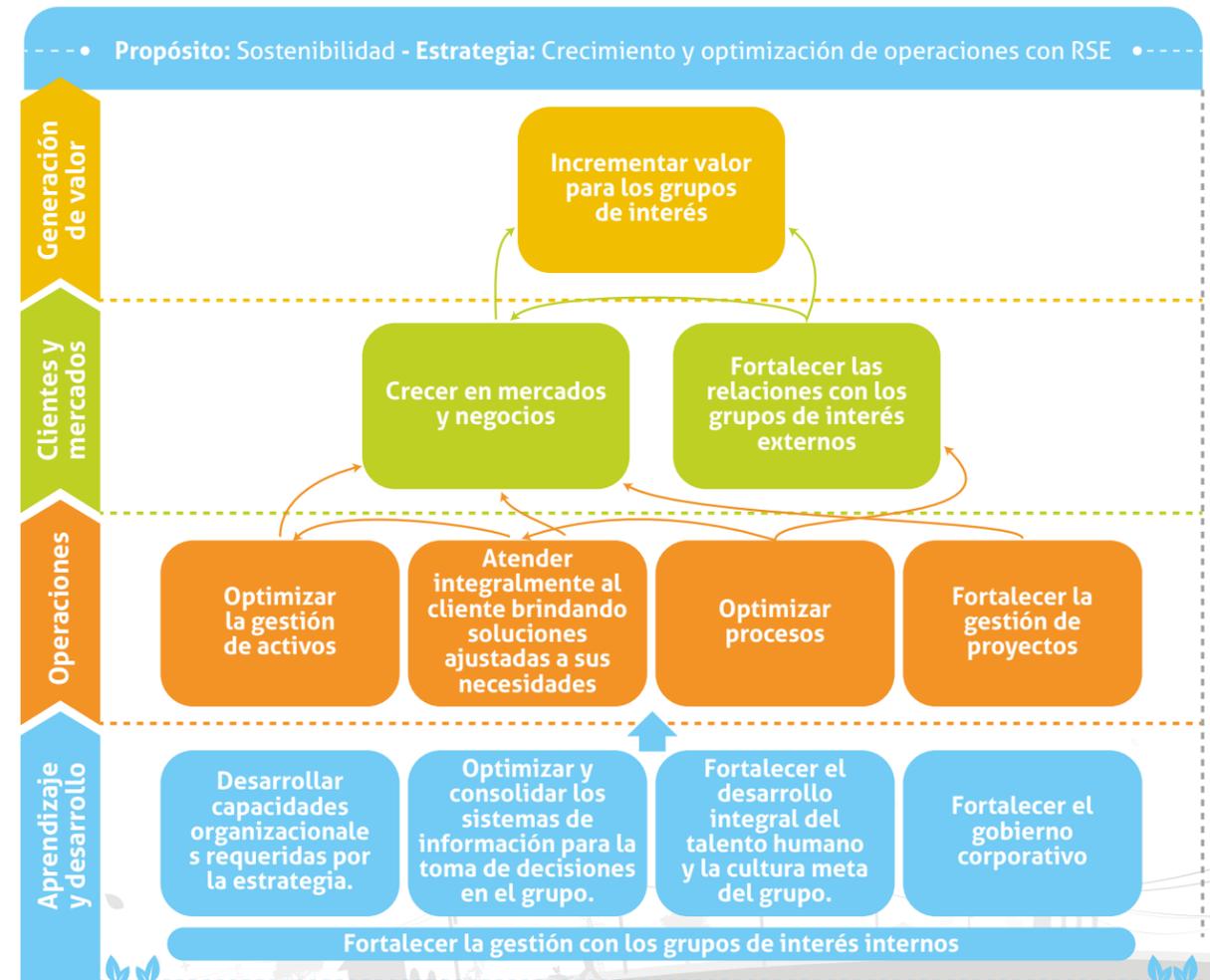
El hecho de hablar de soluciones y no solo de servicios públicos domiciliarios, desde el punto de vista de la relación con el cliente/usuario, el Grupo EPM propende a estrechar las relaciones y atender sus necesidades de manera integral, a corto y largo plazo y siempre armonizando los componentes financieros, sociales y ambientales.

La Estrategia se enfoca en:
La optimización de sus operaciones en todos los negocios y regiones donde actúa el Grupo EPM, el crecimiento de sus operaciones. Se destaca que es precisamente la estrategia de optimización de las operaciones la que permite generar los recursos y capacidades necesarios para el crecimiento.

Ambos componentes de la estrategia (optimización y crecimiento) se desarrollan bajo principios de responsabilidad social empresarial, en sintonía con una clara intención de permanecer a largo plazo.



Los objetivos estratégicos, en conjunto con los indicadores y metas asociadas a cada uno de ellos, se orientan a monitorear los asuntos claves que influyen en el logro de la estrategia y se enfocan en las formas de jugar seleccionadas para lograr la MEGA (Meta estratégica grande y ambiciosa, ajustada en 2015 como reto a cumplir al 2022).



A. Los énfasis de los objetivos estratégicos, es el conjunto de orientadores estratégicos, asignados a cada uno de los objetivos, que ayudan a las dependencias de soporte a guiar sus esfuerzos.

Objetivos	Énfasis			
Incrementar valor para los grupos de interés	Incrementar rentabilidad		Fortalecer la sostenibilidad ambiental y social	
Creer en mercados y negocio	Participar en nuevos mercados	Incremento en ingresos y clientes/usuarios en mercados nacionales e internacionales		Nuevos negocios desarrollados
Fortalecer las relaciones con los G.I. externos	Transparencia	Satisfacción cliente/usuario		Lealtad
	Articulación de la comunidad en el desarrollo de proyectos			Gestión con G.I.
Optimizar la gestión de activos	En costo total del activo		Política de gestión de activos y elaboración del Plan Maestro	
Optimizar procesos	En costos: Presentación del servicio		Servicios corporativos (Costo/Eficiencia)	En cadena de abastecimiento
Fortalecer la gestión de proyectos	Formulación	Asignación de capital	Presupuestación (Costo y gasto)	Seguimiento (Incluye exposit)
Atender integralmente al cliente/usuario brindando soluciones ajustadas a sus necesidades	Desarrollo de soluciones/Oferas		Desarrollo de estrategias de relacionamiento y fidelización	
	Generación de opciones de comprabilidad y uso adecuado de los servicios.			
Desarrollar capacidades organizacionales requeridas por la estrategia.	Gestión del crecimiento	Optimización de procesos	Desarrollo de soluciones	Gestión de proyectos
Optimizar y consolidar los sistemas de información para la toma de decisiones en el grupo	Integración y consolidación de sistemas de información.			
Fortalecer el desarrollo integral del talento humano y la cultura meta del grupo	Liderazgo	Innovación	Adaptación al cambio	Servir
Fortalecer el Gobierno Corporativo	Desarrollo e implantación de los modelos estratégicos	Responsabilidades de núcleo corporativo	Soporte al servicio de los negocios	Negocio con mirada integral
Fortalecer la gestión con los grupos de interés internos	Calidad de vida		Clima organizacional	Comunicación

4.3 Riesgos estratégicos

La gestión integral de riesgos en ESSA apoya la toma de decisiones partiendo del análisis de los riesgos asociados a la actividad empresarial, que al materializarse puedan desviar el logro de los objetivos estratégicos del Grupo Empresarial EPM o puedan afectar los objetos de impacto, ambiente, reputación, personas, costo, calidad, información o tiempo; se realiza gestión con el fin de seleccionar las alternativas de reducción de las probabilidades de ocurrencia y mitigación del impacto en la materialización de los riesgos.

La matriz de riesgos de ESSA contempla 30 riesgos que abarcan los diferentes niveles de criticidad, distribuidos de la siguiente manera: 4 en nivel extremo, 11 en nivel alto, 12 en nivel tolerable y 3 en nivel aceptable; la posición relativa de los riesgos, calculando la posición de cada riesgo en la matriz de probabilidad y consecuencia, posiciona a ESSA en un nivel de riesgo de alta prioridad, requiriendo acciones a corto plazo y realizar controles que impliquen inversión económica o estudios costo-beneficio.



Probabilidad		Consecuencia				
		Mínima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
		1	2	4	8	16
Muy Alta	5			4,10,24		
Alta	4	9		2,6,7,13,14,21,23,26	1,5	22
Media	3		8,15	11,12,18,25,27,29		3
Baja	2	20,30		16, 17, 19, 28		
Muy Baja	1					

22. Disminución en los ingresos derivados de los cambios en regulación relacionados con los servicios públicos.

3. Dificultad para atender el crecimiento de la demanda por insuficiente infraestructura eléctrica.

5. Cambios en las variables de mercado que pueden generar pérdidas económicas a la empresa.

1. Debilidades en la gestión y ejecución de proyectos de inversión.



4.3.1 Acciones para mitigar riesgos

Riesgo	Acciones
<p>Riesgo 22: Disminución en los ingresos derivados de los cambios en regulación relacionados con los servicios públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión, verificación y análisis de las resoluciones 178, 179 y 180 para establecer posiciones de Grupo empresarial. ● Desarrollo de iniciativas para el mejoramiento de la calidad de servicio.
<p>Riesgo 3: Dificultad para atender el crecimiento de la demanda por insuficiente infraestructura eléctrica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización y aprobación del Plan de expansión STR, e iniciativas de reposición y modernización de redes del SDL en el plan de inversiones 2016. ● Se continúa la gestión entre ESSA y el Ministerio de Minas y Energía con el fin de gestionar electrificación rural para atender la población sin servicio. ● Formular y establecer la metodología para la gerencia de proyectos, fortalecimiento de la gestión social y ambiental, y la homologación de los procesos de cadena de suministro y gestión de activos con Núcleo Corporativo.

4.4 Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

La Responsabilidad Social Empresarial debe ser el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos del Grupo Empresarial EPM, para contribuir al desarrollo humano sostenible mediante la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad contempladas en iniciativas locales, nacionales y mundiales.

La actuación empresarial socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés; está articulada con el Gobierno Corporativo y se gestionará desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman.

- Lineamientos:
- Responsabilidad Social Empresarial como elemento de la estrategia
 - Responsabilidad ambiental, elemento de la Responsabilidad Social Empresarial
 - Relaciones transparentes y de mutuo beneficio con la sociedad
 - Importancia de los grupos de interés
 - Uso de fortalezas propias como palanca
 - Ejercicio desde el rol de prestador de servicios públicos
 - Universalización y desarrollo, foco de la actuación socialmente responsable
 - Sinergias y alianzas para la actuación
 - Medición de la gestión y de los impactos

5 GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS

5.1 Gobierno Corporativo

5.1.1 Estructura de gobierno



Máximo órgano de dirección
Asamblea general de accionistas



Máximo órgano de administración
Junta Directiva



Máximo órgano de gestión
Gerencia General



Didier Tavera, Gobernador de Santander; María Isabel Jaramillo Fernández, Vicepresidente Comercial Grupo EPM; Mauricio Montoya Bozzi, Gerente general ESSA; Inés Helena Vélez Pérez, Vicepresidente Transmisión y Distribución Grupo EPM y Presidente Junta Directiva ESSA; y Mauricio Castaño, Profesional Planeación y desempeño, Dir. Planeación T&D, Invitado permanente de Junta.



La Junta Directiva es el máximo órgano de administración conforme a la designación realizada en Asamblea General de Accionistas, para el año 2015 estuvo integrada de la siguiente manera:

Principales	Ocupa cargos Directivo en ESSA	Suplentes	Ocupa cargos Directivo en ESSA
Inés Helena Vélez Pérez Vicepresidente Transmisión y Distribución grupo EPM	No cargo directivo	Juan Carlos Duque O. Gerente Transmisión y Distribución de Energía Región Antioquia	No cargo directivo
María Isabel Jaramillo Vicepresidente Comercial grupo EPM	No cargo directivo	Sandra Milena Hoyos Bohorquez Profesional Gestión Financiera de Negocios	No cargo directivo
Richard Alfonso Aguilar Villa Gobernador de Santander	No cargo directivo	Edwin Gilberto Ballesteros Archila	No cargo directivo

El proceso de delegación de autoridad en temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno hasta los altos ejecutivos y otros empleados es: Reunida válidamente la Asamblea de Accionistas como máximo órgano de gobierno, delega en la Junta Directiva o en el Gerente General, cuando lo estime conveniente y para casos concretos, alguna o algunas de sus funciones, que no se haya reservado expresamente y cuya delegación no esté prohibida. Así mismo la Junta Directiva podrá delegar en el Gerente General alguna o algunas de las funciones de la Junta Directiva que conforme a la Ley se puedan delegar.

En ESSA se delega el control y manejo de los temas económicos, ambientales y sociales a las jefaturas de las áreas de Finanzas, Gestión Operativa, Gestión Comercial y Secretaría General, cargo que depende de manera directa de la Gerencia General.

5.1.2 Elección de miembros de Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo la elección de los integrantes de la Junta Directiva, esto de conformidad

con lo descrito en los estatutos sociales y en la Ley, teniendo en cuenta las características y el perfil de los candidatos propuestos.

El proceso de selección de los integrantes de la Junta Directiva debe garantizar que el perfil de los candidatos se ajuste a las necesidades del momento estructural y coyuntural que se presente al interior de ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.

Para efectos de la evaluación y selección de los potenciales integrantes de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas tiene en cuenta que los candidatos cumplan como mínimo con los siguientes requisitos: título profesional, conocimiento del negocio, formación y experiencia empresarial, altas calidades morales y éticas e independencia.

Los integrantes de la Junta Directiva deben tener disponibilidad de tiempo para atender debidamente los asuntos de la Empresa. Dicha disponibilidad implica una dedicación superior a la simple asistencia a las sesiones de la Junta Directiva.

5.1.3 Rol del máximo órgano de administración, Gerente General

Organo	Funciones
Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> Fija las políticas de la sociedad y junto con el Gerente General, coopera en la administración y dirección de los negocios. Realiza seguimientos: Anualmente a la gestión integral de riesgos y mensualmente a la gestión financiera, comercial, técnico / operativa y ejecución de inversiones. Se ocupa de las preocupaciones y asuntos críticos que son informados en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias; es importante aclarar que de 2015 no se presentaron asuntos críticos.
Gerente General	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. Dirige, coordina, vigila, controla y evalúa la ejecución y cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos inherentes al objeto de la sociedad.
Gerente General y el presidente de la Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> Revisan y aprueban formalmente el Informe de Sostenibilidad Validan y aseguran que todos los aspectos materiales estén cubiertos y constituyan la realidad de ESSA.

5.1.4 Evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno

En la actualidad la Junta Directiva autoevalúa su gestión bajo los siguientes aspectos:

- Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa.
- Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado.
- Desempeño individual como integrante de la Junta Directiva.

Aspectos de la autoevaluación de la Junta Directiva



mensuales vigentes por sesión presencial a la que asistan, sin que los funcionarios de EPM o EPM INVERSIONES S.A., que ostentaran dicha calidad, devengaran estos honorarios.

5.1.6 Conflictos de interés

Los procedimientos implantados para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de administración, así como los medios para la resolución de estos conflictos, los establece el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo, en sus numerales 8 al 8.5

Los Códigos de Ética y Conducta Empresarial y de Buen Gobierno Corporativo, así como el Manual de Transparencia en el ejercicio empresarial tienen como propósito orientar el comportamiento y el desarrollo personal y profesional de los Trabajadores de ESSA.

5.1.7 Valores, principios y estándares de comportamiento.

Los valores, principios y estándares de comportamiento al interior de ESSA, se fundamentan en la transparencia, la honestidad y la equidad.

El código de ética y conducta, desarrolla y exhorta a la vivencia de un actuar ético permanente evidenciado en el

comportamiento de cada uno de los trabajadores, la buena fe, lealtad, fidelidad, legalidad, responsabilidad, calidez, innovación, compromiso, confiabilidad y disposición al servicio.

De la solidez, afianzamiento y puesta en práctica de nuestros principios y valores obtenemos todo lo necesario para alcanzar la sostenibilidad, contribuir al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos.

5.2 Incidentes y reclamaciones

Los incidentes y reclamaciones presentados en el 2015 son:

Incidentes y reclamaciones	2015
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas recibidas en el año.	5
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor de ESSA	5
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	0
Incidentes por muerte en el año a favor del reclamante.	0
Incidentes o reclamaciones por daños a enseres recibidas en el año.	1,121
Incidentes o reclamaciones por daños a enseres, finiquitadas en el año a favor de ESSA.	397
Incidentes o reclamaciones por daños a enseres, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	365
Número de recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación del servicio.	852
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos).	12
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia de Industria y Comercio).	0
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia Financiera).	0
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Contraloría).	0
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por otros entes).	0
Importe de multas por incumplimientos normativos (COP millones).	0
Número de incidentes por incumplimiento de regulaciones de publicidad y comunicación comercial.	0
Número de quejas sobre impactos ambientales	0
Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultados de las mismas.	0
Querrelas administrativas adelantadas ante la Dirección Territorial Santander del Ministerio del Trabajo.	2
Reclamaciones sobre impactos sociales: acción popular, la solicitud de amparo de los derechos colectivos sociales y económicos al goce de un ambiente sano por parte de la comunidad del barrio campestre norte, acción que no ha sido resulta aún por el Juez de conocimiento.	1
Casos confirmados de fraude y corrupción, y acciones tomadas	0

Los costos de las multas significativas de las quejas, incidentes y reclamaciones son:

COSTOS QUEJAS INCIDENTES Y RECLAMACIONES EN MILLONES		2015
Quejas sobre impactos ambientales	0	0
Querrelas administrativas adelantadas ante la Dirección Territorial Santander del Ministerio del Trabajo. Multas que fueron impuestas por presunta violación a normas de seguridad y salud en el trabajo con ocasión de los accidentes sufridos por dos trabajadores de contratistas, dichas decisiones fueron apeladas, encontrándose en curso el trámite de dicho recurso.	11.5	0
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	0	0
Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	0	0
Número de quejas sobre DDHH	0	0

Si bien en ESSA no se tienen establecidos mecanismos exclusivos para el recibo de reclamaciones por impacto social, se atienden de manera oportuna las que puedan presentarse por la vía del derecho de petición, acciones constitucionales, línea transparente y los diversos canales de comunicación que ha establecido para el contacto con sus grupos de interés.

5.3 Fraude y corrupción.

En noviembre de 2015 ESSA suscribió de manera voluntaria el Acuerdo Colectivo sobre lucha contra la corrupción y promoción de la libre competencia, dentro de los compromisos pactados en las reuniones técnicas se tiene la construcción y divulgación del mapa de riesgos de la corrupción, de prácticas restrictivas de la competencia y lavado de activos y financiación del terrorismo- LAFT, actividades que se vienen ejecutando desde las diferentes áreas de trabajo de ESSA.

En procura de estos compromisos el Gerente General suscribió en diciembre de 2015 la "Política Anticorrupción", cuyo objetivo principal es proporcionar parámetros generales de actuación para minimizar la materialización de situaciones asociadas a los riesgos relacionados con el fraude, la corrupción y el soborno.

Del total de trabajos de auditoria ejecutados durante el 2015, el 27% incluye la evaluación de los controles previstos por los procesos para la mitigación del riesgo de fraude y corrupción; concluyendo que no existen evidencias y/o casos en los cuales existiera una materialización del mismo.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento al 100% de las quejas surgidas a través de la línea de denuncia "Contacto Transparente", dando respuesta efectiva a cada uno de los

casos allí denunciados, sin que se encontrara indicios de fraude o corrupción, enmarcados en las políticas de buen gobierno y lineamientos de la compañía.

5.4 Lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa

Dando cumplimiento a la Resolución N°.20102400008055 del 16/03/2010; en el cual se unifica en un solo acto administrativo la normatividad expedida en el sector de Energía Eléctrica para el cargue de la información al Sistema Único de Información SUI, en el Capítulo 14 de esta resolución se establece que toda empresa prestadora del servicio de energía eléctrica deberá reportar la información correspondiente a accidentes de origen eléctrico en las instalaciones del prestador o su área de influencia, según sea el caso, que tenga como consecuencia la muerte o graves efectos fisiológicos en el cuerpo humano, de acuerdo con lo anterior y con la información suministrada al equipo de calidad de vida durante el 2015 se presentaron:

Total Accidentes en los Activos



5.5 Gestión de Auditoría Interna

5.5.1 Actividad de aseguramiento y consultoría

5.5.1.1 Tipos de trabajo

El Área de Auditoría Interna desarrolla actividades enmarcadas en los servicios de aseguramiento y consulta independiente y objetiva, mediante evaluaciones y monitorizaciones a los procesos internos así como el seguimiento a planes de mejoramiento establecidos.

5.5.1.2.1 Trabajos de aseguramiento

Como resultado de las actividades de aseguramiento realizadas durante el 2015 se presentaron 52 informes distribuidos en diferentes trabajos de auditoria así:

Actividades	Cantidad
Evaluaciones	41
Monitorización	6
Seguimiento	5
Total	52

5.5.1.2 Organización del trabajo

En cumplimiento de la función del proceso de Auditoría Interna, se realiza una planeación anual que es liderada por la Vicepresidencia de Auditoria Interna del Grupo EPM basada en las Normas Internacionales de Auditoria con la cual se espera el cumplimiento del 100% de los procesos de ESSA con mayor índice de riesgo. Para dar cumplimiento al plan, el Área de Auditoría Interna ha organizado frentes de trabajo por disciplinas que cubren áreas como **tecnologías de información, finanzas, ingeniería eléctrica, entre otras**, las cuales están correlacionadas con los diferentes procesos de ESSA.

Por Macroproceso, el porcentaje de tiempo planeado vs. Ejecutado corresponde a:

Macroprocesos Auditados	Planeado	Ejecutado
Abastecimiento y administración de bienes y servicios	12%	9%
Gestión ambiental	2%	2%
Prestación de servicios de energía eléctrica	32%	26%
Gestión del talento humano	16%	16%
Implementación del mejoramiento organizacional	1%	1%
Gestión Jurídica	2%	2%
Prestación de servicios de valor agregado	2%	0%
Gestión de tecnología de la información	13%	11%
Gestión financiera	12%	12%
Prestación de servicios corporativos	2%	2%
Verificación empresarial	6%	6%
Total	100%	87

Como resultado del trabajo de homologación del proceso con el Núcleo Corporativo, se lograron los siguientes avances:

- A. Definición de Actividades para la innovación, investigación y desarrollo tecnológico de la Auditoría.
- B. Implementación del plan de desarrollo y formación de los auditores del Grupo (Proyecto de Auditoria Corporativa)

5.5.1.2.2 Otros trabajos de aseguramiento y consulta

Como parte integral de la labor de verificación se realizaron actividades de aseguramiento en los siguientes temas:

- A. Revisión, atención y seguimiento del 100% de las denuncias presentadas por los diferentes Grupos de Interés.
- B. Atención a los requerimientos de los diferentes proveedores de aseguramiento, como son la Auditoría Externa de Gestión y Resultados, Transparencia por Colombia y la Contraloría General de Medellín, lo cual conllevó al fenecimiento de la cuenta sin ninguna salvedad para la vigencia 2014.
- C. Participación en congresos y encuentros de auditores del Grupo EPM, Grupo ISA e ISAGEN.

5.5.1.3 ESSA como parte de Auditoría Corporativa

Como parte de la estrategia de consolidación de Auditoría Corporativa, ESSA se ha destacado en los siguientes temas:

- A. Realización de trabajos con alcance de Grupo, lo cual proporciona la interacción con las demás filiales, contribuyendo a la formación de un equipo de alto desempeño bajo la implementación de mejores prácticas.
- B. La labor del equipo de auditoría durante 2015 tuvo un gran avance en materia de homologación de acuerdo con las prácticas de grupo, y la aplicación de estándares internacionales para el ejercicio profesional de la labor de auditoría.

5.5.1.4 Plan de modernización y tecnificación de las actividades de auditoría

Con el propósito de mejorar la eficiencia y efectividad del trabajo de auditoría interna se adelantaron iniciativas tales como:

- A. Adquisición y puesta en marcha de la herramienta Audisoft, como apoyo a las actividades de auditoría interna.
- B. Capacitación de los miembros del equipo auditor en Normas Internacionales de Auditoría- NIAs.
- C. Adquisición de la herramienta KAIROS para la gestión de planes de mejoramiento.

5.6 Auditoría certificación NTC- ISO 9001:2008

En el 2015 se realiza la auditoría de certificación por parte del CIDET al Sistema de Gestión Integral de ESSA bajo la norma NTC ISO 9001:2008:

5.6.1 Alcance:

Generación hidráulica y térmica, transmisión 230 kV, distribución en los niveles de tensión de 115 kV, 34.5 kV y 13.8 kV, alumbrado público y comercialización de energía eléctrica para el área de cobertura de ESSA.

5.6.2 Sitios auditados:

- A. Carrera 19 No 24-56 Bucaramanga, Santander, Sede principal ESSA
- B. Subestación el Parnaso, Barrancabermeja.
- C. Para la detección de pérdidas de Energía Eléctrica se visita la cuadrilla que realiza labores en Barrancabermeja.
- D. Planta Termobarranca ubicada en la ciudad de Barrancabermeja.
- E. Almacén general de ESSA.

5.6.3 Resultados:

Hallazgos	Cantidad	%
Fortalezas	13	43%
Oportunidades de mejora	17	57%
Observaciones	0	0%
No conformidades	0	0%
Total	30	100%

5.6.4 Conclusiones:

El Sistema de Gestión de la Calidad, se ha implementado y mantenido con enfoque de mejora continua. De igual forma es adecuado, conveniente y eficaz acorde a los requisitos de la norma NTC-ISO 9001:2008.

Como resultado de la auditoría de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, no se hallaron no conformidades. Considerando todos los elementos presentados y fruto de la evaluación, se otorgó la certificación en la norma NTC-ISO 9001:2008 al Sistema de gestión de la Calidad de ESSA.



Carlos Ariel Naranjo Valencia Director Ejecutivo del CIDET, Mauricio Montoya Bozzi Gerente General ESSA.

5.6.5 Certificación NTC ISO 9001:2008

El 10 de julio de 2015, el CIDET otorga a ESSA la certificación de calidad bajo la Norma NTC-ISO 9001:2008.

5.6.6 Planes de mejoramiento

De los hallazgos de las auditorías realizadas a los procesos de la empresa se generan:

Tipo de Acción	Total	%
Acción correctiva	65	47.45%
Acción de mejora	46	33.58%
Acción preventiva	26	18.98%
Total	137	100%

5.7 Grupos de Interés

El compromiso con los grupos de interés basado en la norma AA1000, hace referencia a aquellos individuos, grupos u organizaciones que afectan y/o pueden ser afectados por las actividades, productos, servicios o desempeño asociado a una organización, en ESSA siguen vigentes seis grupo de interés a los cuales se les designó el líder de relacionamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento del objetivo trazado:

Las acciones de mejoramiento por origen son:

Origen de la Acción	Total	%
Auditoría Externa de gestión y resultados	11	8.03%
Auditoría Interna	50	36.50%
Gestión del Proceso	27	19.71%
Mejora al Proceso	49	35.77%
Total	137	100%

El incremento en la identificación y atención de los riesgos que afectan a los procesos mediante la toma de acciones preventivas y de mejora, genera una reducción en las acciones correctivas y correcciones.

Tipo de Acción	% 2014	% 2015	Variación %
Acción correctiva	61.82%	47.45%	-14.37%
Acción de mejora	20.00%	33.58%	13.58%
Acción preventiva	9.09%	18.98%	9.89%
Corrección	9.09%	0%	-9.09%
Total General	100,00%	100,00%	0,00%

No.	Grupo de interés	Líder	Objetivo
1	Clientes y usuarios	Lucero Pineda Ayala -Jefe Gestión Comercial	Facilitar el acceso y el disfrute de los servicios públicos, mediante la promoción de acciones conjuntas con diferentes actores legítimos, para incidir en el desarrollo humano sostenible de los territorios donde ESSA tiene o proyecta su presencia.
2	Comunidad	Laura Isabel Rodríguez Cardozo -Subgerente Distribución Zona Sur	Establecer compromisos multidireccionales con un sentido compartido entre la comunidad, las autoridades estatales y otros actores legítimos en los territorios donde ESSA tienen presencia, para cogerionar dinámicas permanentes y pertinentes en la sociedad y el medio ambiente que se traduzcan en equidad y en una mejor calidad de vida para las personas en el marco de lo que establecen las políticas y el direccionamiento de Grupo.
3	Gente ESSA	Sandra Liliana Puentes Niño -Jefe Área servicios corporativos	Fortalecer la relación Gente ESSA – organización, para favorecer la confianza y elevar el desarrollo humano sostenible de los grupos de interés, logrando el cumplimiento de los objetivos empresariales.
4	Proveedores y contratistas	José Gregorio Ramírez Amaya -Jefe Área suministro y soporte administrativo	Establecer esquemas de relacionamiento alineados con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, para convertir la contratación en palanca tanto de los objetivos estratégicos como del desarrollo sostenible y competitivo de territorios, mediante fortalecimiento del tejido productivo local, fortalecimiento y desarrollo de proveedores, y condiciones de los trabajadores indirectos que favorezcan su desarrollo humano sostenible.
5	Estado	Luz Helena Díaz Bueno -Secretaria General	Establecer esquemas de relacionamiento alineados con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, para convertir la contratación en palanca tanto de los objetivos estratégicos como del desarrollo sostenible y competitivo de territorios, mediante fortalecimiento del tejido productivo local, fortalecimiento y desarrollo de proveedores, y condiciones de los trabajadores indirectos que favorezcan su desarrollo humano sostenible.
6	Accionistas	Luz Helena Díaz Bueno -Secretaria General	Fortalecer el modelo de Gobierno Corporativo con los accionistas de ESSA en forma estable y continua, condicionado a la aplicación efectiva del modelo de Responsabilidad Empresarial del Grupo EPM de base ética y no asistencialista en busca de la sostenibilidad ambiental, social y económica.

6 DESEMPEÑO ECONÓMICO

6.1 Indicadores Financieros

6.1.1 Ingresos (cifras en millones)

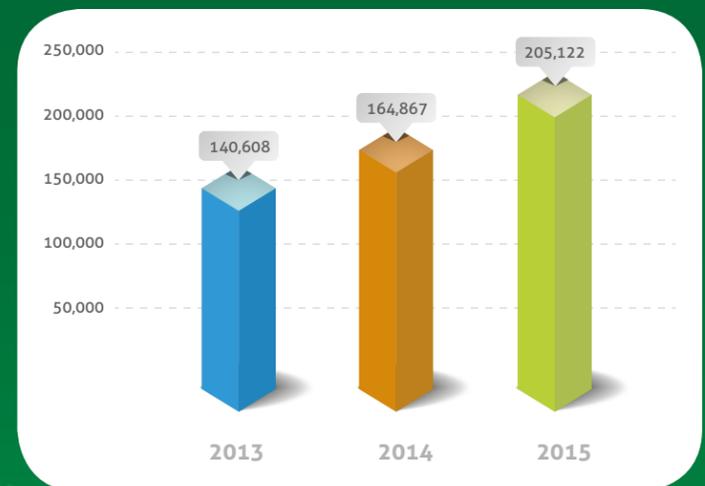
El crecimiento que se muestra en los ingresos operacionales es el resultado de una mayor cantidad de energía comercializada, incremento en la tarifa de venta, reducción de pérdidas, y ejecución de convenios de Electrificación Rural.



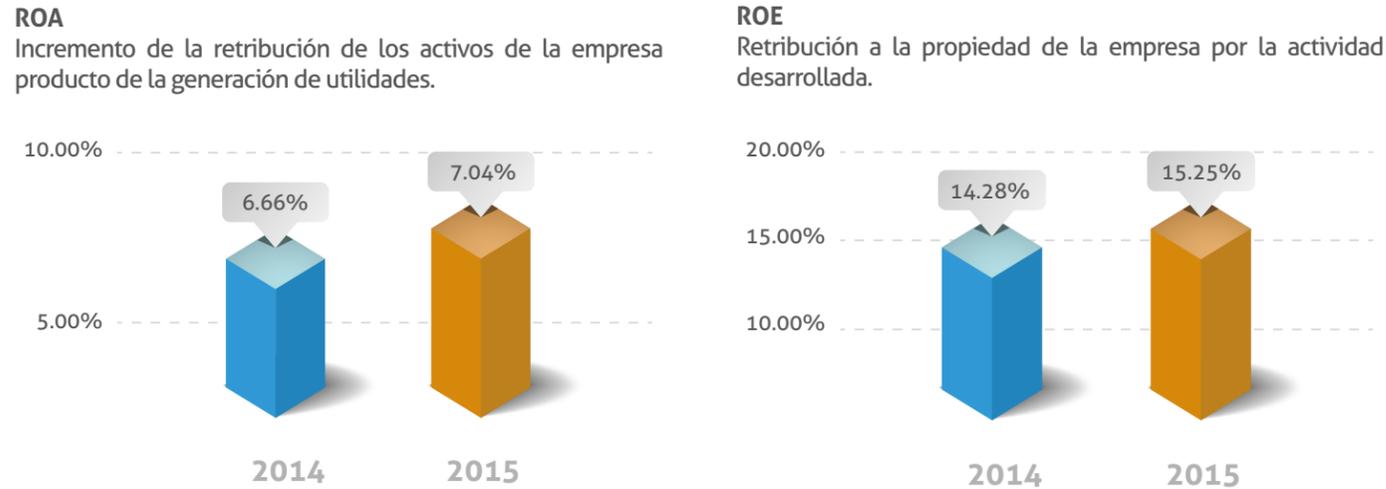
6.1.2 EBITDA

El crecimiento continuado del EBITDA es resultado del incremento en los ingresos y disminución de costos y gastos operacionales.

Su crecimiento representa una mayor generación interna de recursos orientados a la inversión, servicio a la deuda, pago de impuestos y dividendos.



6.1.3 ROA - ROE



6.2 Gestión Cartera

6.2.1 Desconexiones por falta de pago.

A diciembre de 2015 y de acuerdo a las suspensiones que se ejecutan mensualmente, se encuentran los siguientes clientes con el servicio suspendido:

CLIENTES DESCONECTADOS 2015		
Mes de Suspensión	# Clientes	\$ Deuda
Enero	169	\$ 113,285,396
Febrero	92	\$ 52,074,111
Marzo	94	\$ 42,416,238
Abril	114	\$ 39,467,556
Mayo	392	\$ 367,445,246
Junio	140	\$ 67,777,042
Julio	107	\$ 33,415,475
Agosto	114	\$ 29,119,007
Septiembre	114	\$ 48,845,360
Octubre	183	\$ 50,421,663
Noviembre	267	\$ 126,939,901
Diciembre	744	\$ 164,456,784
Total General	2,530	\$ 1,135,663,779
Promedio Mensual	211	94,638,648

6.2.2 Financiación cuentas en mora

El programa de acuerdo de cartera total "PACTO" es una estrategia de financiación que permite a los clientes-usuarios de ESSA ponerse al día en sus pagos del servicio de energía eléctrica, ofreciéndoles beneficios a partir de diferentes opciones en plazos de financiación de acuerdo con sus necesidades, descuentos de intereses moratorios, descuento de reconexiones, y cero intereses de financiación para los estratos 1-2 y 3 del sector residencial.

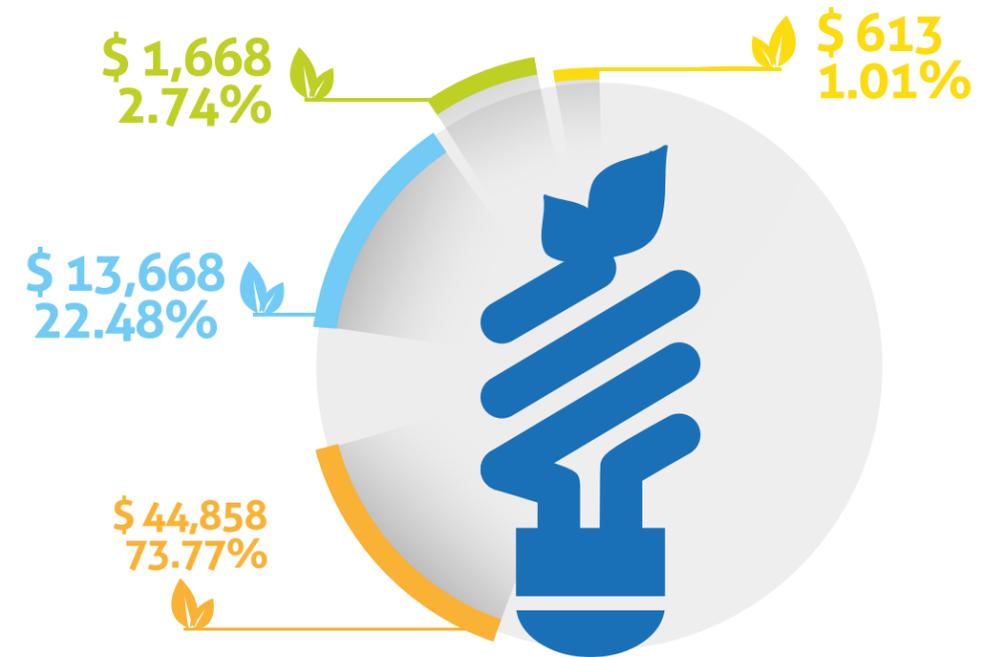
Durante el 2015 se realizaron 9.563 financiaciones por un monto de \$6.091 millones, apalancado mediante la gestión de cobro personalizado adelantada por el aliado estratégico APPLUS"

6.3 Transferencia de recursos a accionistas

Entre los años 2009 y el 2015 se han transferido recursos que totalizan \$517,188 millones, lo que han significado para esta región del país más calidad de vida, no solo en la prestación del servicio sino también en materia de desarrollo social y ambiental, empleo y dinamización de la economía local por la ejecución de proyectos que abren nuevas oportunidades a Proveedores y Contratistas.

En 2015, fueron transferidos \$60,807 millones a los Accionistas ESSA, correspondientes a la vigencia 2014, distribuidos de la siguiente manera:

- Transferencias de recursos a accionistas, en millones de pesos
- EPM Inversiones S.A.
- Departamento de Santander
- Municipio de Bucaramanga
- Otros accionistas



7 DESEMPEÑO AMBIENTAL

Dentro de las acciones de ESSA, se destaca el interés por la mejora continua dando como resultado el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, para ello permanentemente se consultan las nuevas normas que emiten las autoridades ambientales y las socializa por intermedio del comité ambiental y otros medios electrónicos. Asimismo, desarrolla iniciativas y planes empresariales con el propósito de cumplir con los lineamientos plasmados en la Política Ambiental realizando una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad.

7.1 Política ambiental

El Grupo Empresarial EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico, telecomunicaciones, es consecuente de su interdependencia con el ambiente, por lo tanto, realiza una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social, dentro de su área de influencia tal como lo expresan sus lineamientos:

- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental y los compromisos voluntarios suscritos en el ámbito de la actuación.
- Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea.
- Mejorar continuamente el desempeño ambiental en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.
- Promover y fortalecer la cultura ambiental de los grupos de Interés pertinentes.
- Afianzar la comunicación transparente de la gestión ambiental con los grupos de Interés y propiciar su participación basado en relaciones de respeto y confianza mutua.
- Implementar diversas acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático, como un testimonio de la responsabilidad ambiental del grupo empresarial.



7.2 Cumplimiento de la normatividad ambiental

ESSA en 2015, recibe certificado de disposición final de 51,030 kg de equipos y residuos contaminados y realiza la recolección, almacenamiento, transporte y disposición final de 3,900 kg adicionales con un gestor especializado, dando cumplimiento a la resolución 222 del 15 de diciembre 2011, emanada del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

que plantea como meta la eliminación de desechos contaminados con policlorobifenilos (PCB's).

Durante la vigencia no se presentan multas ni sanciones por incumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al negocio. Para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental se realiza:

- A. Reuniones periódicas del comité ambiental para analizar la aplicabilidad de las normas expedidas.
- B. Ejecución de reuniones para actualizar nomograma y divulgar el mismo.
- C. Participación en el comité local de prevención y atención de desastres.

7.3 Consumos internos

A continuación los datos relacionados con el consumo de energía, agua, combustible y la generación de residuos en las instalaciones de ESSA:

7.3.1 Consumos de energía

Consumo de energía según fuente	Unidad de medida	2012	2013	2014	2015
Sedes ESSA	GWh/año	9.40	7.90	6.06	7.62

7.3.2 Consumos de agua

Consumo de agua según fuente	Unidad de medida	2012	2013	2014	2015
Sedes ESSA	m ³ /año	33.3	23	25	22

7.3.3 Consumo de combustible

Consumo de combustible según fuente	Unidad de medida	2012	2013	2014	2015
Gas Natural	m ³ /año	8,676,114	75,090,090	74,256,979	27,645,677
Fuel Oil	Gal/año	181,384	-	-	-
Gasolina	Gal/año	3,379	4,747	4,338	3,278
ACPM	Gal/año	158,348	101,440	92,684	89,848,892

En los años 2013, 2014 y 2015 no se consume Fuel Oil en ESSA.

7.4 Generación de residuos

Residuos generados y gestionados por ESSA en toneladas	2012	2013	2014	2015
Reciclables no peligrosos	255	140	203	57.98
Biodegradables	5	3	8	19.05
Ordinarios e Inertes	14	37	18	20.68
Especiales	9	9	57	224.52
Peligrosos	17	100	7	3.23
Total (Toneladas año)	300	289	293	325.46

7.4.1 Materiales utilizados que son reciclados y llevados a otras operaciones

Las llantas son devueltas al proveedor, donde son clasificadas y procesadas para otras operaciones como reencauche, separación de bandas de rodamiento y proceso de embandado, para ser utilizadas en labores agrícolas, obras civiles o como artículos de decoración; por otro lado, las baterías son devueltas al proveedor quien a su vez las entrega a un tercero autorizado para su adecuada disposición; lo anterior, según certificados de Garcillantas y XL Llantas.

7.5 Peso de los residuos transportados

Elementos	Cantidad Toneladas	Destino
Aceite dieléctrico usado	19	Aprovechado mediante venta por martillo
Aceite dieléctrico nuevo	6	Almacenado en bodega

7.6 Número y volumen de los derrames accidentales de aceite más significativos

Durante la vigencia, ESSA no presenta derrames accidentales de aceite en transformadores, lo que evidencia el compromiso de la organización con el ambiente.

7.7 Volumen total de captación de agua

Río	Unidad de medida	2014		2015	
		Concesión	Usada	Concesión	Usada
Magdalena	m ³ /año	154,778,688	60,756,615	154,778,688	36,660,927
Fonce	m ³ /año	378,432,000	378,432,000	378,432,000	378,432,000
Lebrija	m ³ /año	441,504,000	441,504,000	441,504,000	441,504,000

No existen fuentes de agua afectadas por su captación, ni reducción del volumen de agua disponible para el consumo o cualquier otra alteración de la capacidad del ecosistema para desarrollar las funciones.

7.8 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono en peso

Descripción	Tipo de sustancia	Cantidad en kg
Aires acondicionados	R-22	117.9

El mantenimiento preventivo a los aires acondicionados instalados es una iniciativa que beneficia al ambiente teniendo en cuenta la reutilización de gas ecológico y el reemplazo de refrigerantes como el R-22. Durante la vigencia, se realizaron 949 mantenimientos preventivos a estos equipos.

7.9 Reducción del consumo energético

Concepto	Unidad de medida	2014	2015	Variación
Energía	GWh/año	6.06	7.62	1.56
Gas Natural	m ³ /año	74,256,979	27,645,677	-46,611,301
Fuel Oil	Gal/año	-	-	-
Gasolina	Gal/año	4,338	3,278.19	-1,059.81
ACPM	Gal/año	92,684	89,848,892	-2,835,108

7.10 Intensidad energética

Intensidad Energética	2013	2014	2015
Consumo de combustible planta Termobarranca (Gas Natural: m ³ /año)	75,090,090	74,256,979	27,645,677
Gigavatios generados GW/año	188	183	79
Consumo energía Planta Termobarranca (kW/año)	2,375,581	2,595,182	2,944,928
Intensidad energética: Consumo energía/generación	0.0126	0.0141	0.0372

7.11 Biodiversidad

Impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad con relación a la construcción, operación, transporte de materiales y mantenimiento, en los corredores de las líneas de transmisión y distribución.

Proyecto obra o actividad	Impacto significativo	Medida de mitigación	Número de especies	Observación
Construcción de línea de distribución a 34.5kV en el corregimiento El Llanito	Afectación de comunidades faunísticas	Educación ambiental Protección y compensación de los hábitats para fauna terrestre Implementación de desviadores de vuelo.	De acuerdo a la resolución 705 se debe realizar una compensación forestal de 2,500 individuos	En ejecución
	Afectación del patrimonio histórico y arqueológico	Programa de Monitoreo Arqueológico		
Construcción de línea de transmisión con tensión a 115kV y su respectivo módulo de conexión en el municipio de Puerto Wilches	Afectación en la cobertura vegetal	Programa de conservación, restauración y compensación de la cobertura vegetal	Realizar la compensación de acuerdo a la ficha de manejo ambiental en la cual se toma por parte de la corporación el establecimiento de 5,943	Se realizó evaluación de cada uno de los impactos resaltando las afectaciones con calificaciones de "muy significativos y significativos".
	Afectación de comunidades faunísticas	Educación ambiental Protección y compensación de los hábitats para fauna terrestre Implementación de desviadores de vuelo		
	Alteración de hábitats de la fauna local	Protección y compensación de los hábitats para fauna terrestre		
Construcción de línea de 115kV desde la subestación Termobarranca en el municipio de Barrancabermeja hasta la subestación el Cóndor (A construir) en el municipio de Yondó, Antioquia	Afectación en la cobertura vegetal	Conservación, compensación y restauración de la cobertura vegetal	Se encuentra en trámite con CORANTIOQUIA expedición de resolución de licencia ambiental para conocer las medidas de compensación	Los impactos evaluados en este proyecto se relacionaron como "poco significativos"
		Medidas de seguridad		
	Afectación de comunidades faunísticas	Técnicas de remoción para el aprovechamiento forestal		
		Conservación, compensación y restauración de la cobertura vegetal		
Alteración de hábitat de la fauna local	Medidas de seguridad	Plan de manejo de fauna terrestre		
	Técnicas de remoción para el aprovechamiento forestal			

7.12 Podas en líneas de transmisión y distribución

En 2015 se ejecutaron los siguientes contratos:

1. Contrato CT-2015-000023 "Ejecución de actividades forestales, en el área de influencia de ESSA, Grupo 1 región Bucaramanga sur y Málaga",
2. Contrato CT-2015-000022 "Ejecución de actividades forestales 2015, en el área de influencia de ESSA, Contrato 3 Región Bucaramanga Norte, Girón y San Alberto".

Los contratos consisten en la ejecución de tareas de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo tales como: tala y poda de árboles, reforestación, adecuaciones forestales, disposición de residuos en lugares indicados, atenciones varias y primeros auxilios en redes de energía eléctrica, en niveles de tensión eléctrica menores a 34.5 kV.

7.12.1 Beneficios ambientales

ESSA con apoyo de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, y la Corporación Autónoma Regional de Santander, CAS, cumple la normatividad ambiental relacionada con las actividades de tala y poda que se ejecuta a través de sus contratistas.

La actividad de tala y poda favorece el desarrollo de las especies forestales y la prolongación de las especies que son afectadas, además, impacta positivamente el entorno beneficiando la calidad de vida de la comunidad.

7.12.2 Beneficios sociales

El beneficio social más relevante de la intervención del componente arbóreo, mediante la actividad de podas, es garantizar la continuidad y calidad del servicio que suministra ESSA.

7.12.2.1 Beneficios económicos

ESSA, mediante los contratos de mantenimiento de redes eléctricas realiza actividades de podas que benefician a la comunidad generando empleo.

7.13 Plan de manejo ambiental represa de Bocas (re poblamiento íctico)

Por medio de la Resolución 209 del 26 de febrero de 2007, establece como medida de compensación ambiental, por la actividad de los desembalses controlados en la represa de Bocas, el repoblamiento de 100,000 alevinos de Bocachico en la cuenca baja del río Lebrija, cantidad que se ha aumentado a 300,000 desde el año 2012, generando un impacto positivo al ambiente y a la comunidad ubicada en el área de influencia.

La ejecución de esta actividad contribuye al sostenimiento de la especie utilizada para el repoblamiento en el río Lebrija, adicionalmente, este proyecto genera oportunidades de empleo y sustento a los pobladores de la región.

Los cuerpos de agua tenidos en cuenta para el proceso de repoblamiento son: Ciénaga Paredes, quebrada La Tigra, humedal San Rafael de Lebrija, quebrada Doradas y ciénaga La Musanda de Barrancas de Lebrija, las cuales hacen parte del complejo hidrológico de la zona y las cuales descargan al río Lebrija.





Plan de manejo ambiental represa de Bocas, Repoblamiento íctico.

7.14 Finca altamar

ESSA contribuye con la conservación de la biodiversidad a través de la protección de 220 hectáreas en el predio denominado finca Altamar ubicada en la vereda Cristales del municipio de Piedecuesta, donde se encuentran cinco nacimientos de agua que son monitoreados para conservarlos así como las especies nativas de la región.



7.15 Proyecto BanCO2

ESSA suscribe con la Corporación Autónoma de Santander CAS el día 29 de mayo de 2015, el convenio voluntario número: ESSA: AGO - ETPG - 000007 - 2015 -CAS: 005 - 00353 - 2015, cuyo objeto es "Unir esfuerzos y participar como un aliado en el marco de la ejecución del proyecto BanCO2, pago por servicios ambientales comunitarios, en el área de influencia de interés de la CAS y Electrificadora de Santander, en el departamento de Santander", este convenio surge como una iniciativa voluntaria de responsabilidad social y ambiental, por la generación estimada de 42,782 toneladas de dióxido de carbono - CO2 - causados por el transporte del personal, pérdidas de energía eléctrica y fugas de gas SF6, que serán compensadas mediante la vinculación al proyecto BanCO2 de CAS.



El alcance del convenio es conservar mínimo 95 hectáreas de bosques naturales, para ello ESSA, reconoce entre \$250,000 y \$750,000 mensuales a las familias campesinas seleccionadas, de la siguiente manera:

Incentivo en pesos	Requisito
250,000	Familias campesinas que posean una hectárea de bosque
500,000	Familias campesinas que posean dos hectáreas de bosque
750,000	Familias campesinas que posean tres o más hectáreas de bosque

En 2015, ESSA alcanza 109.22 hectáreas protegidas y realiza pagos por servicios ambientales a 21 familias ubicadas en diferentes veredas de los municipios de Charalá, Encino y Gámbita.

7.15.1 Meta

De 2016 a 2018, se continúa vinculando a familias campesinas que cumplan con los requisitos mínimos del convenio, hasta lograr la ejecución del presupuesto asignado de \$ 1,036,800,000.

7.16 Programa ambiental de reforestación



Predio Palmas, Municipio de Lebrija, noviembre 28 de 2015

Predio Palmas, Municipio de Lebrija, mayo 8 de 2015

Predio La Argentina; Municipio del Cerrito, enero 14 de 2015



Predio Pozo Grande; Municipio del Cerrito, enero 14 de 2015

Predio El Mortiño; Municipio del Cerrito, enero 14 de 2015

Predio El Alcaraván, Municipio de Lebrija, enero 31 de 2015

Las labores del contrato correspondiente al Programa ambiental de reforestación, horticultura y sensibilización, en el área de influencia de ESSA, consisten en:

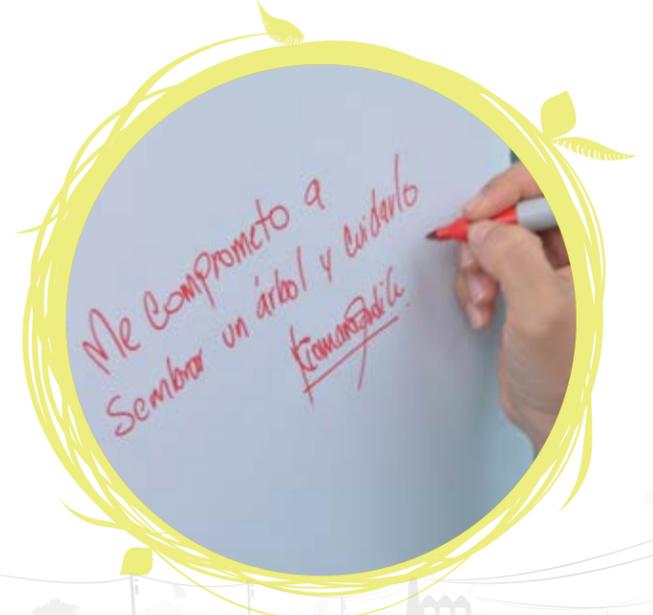
No.	Labor del contrato	Logros
1	Adquisición de predios en convenio para reforestación.	10
2	Realizar aislamiento para predios nuevos y antiguos.	10 nuevos y 8 antiguos
3	Realizar actividades de siembra, resiembra y establecimiento de la plantación.	38,564 árboles nuevos
4	Realizar mantenimiento de las plantaciones existentes.	9,691 árboles antiguos
5	Actividades de sensibilización ambiental en las escuelas y con la comunidad.	No se ha realizado

El desarrollo del programa genera beneficios como: el cumplimiento a las obligaciones de compensación que se tienen con las autoridades ambientales, la creación de masa forestal en terrenos donde antes no había árboles, la protección de cuencas hidrográficas y el repoblamiento forestal para protección de suelos contra la erosión mejorando la retención de humedad.

7.17 Iniciativas ambientales

Iniciativa	Descripción
Conservación de las Ceibas Barrigonas	ESSA continúa ejecutando el contrato de siembra y mantenimiento de 1,030 ceibas barrigonas en el Parque Nacional del Chicamocha, PANACHI, por un período de 18 meses a partir de octubre de 2015, con el fin de compensar la huella de carbono.
Jornadas de sensibilización ambiental	Jornadas de sensibilización ambiental relacionadas con el manejo adecuado de residuos sólidos, ahorro de agua, energía y cuidado de los recursos naturales en nueve centros educativos en los municipios de Aratoca, Oiba, Puente Nacional y Guapotá. Sensibilizaciones ambientales al interior de la organización, impactando de forma positiva al personal tanto administrativo como operativo, con el propósito de reforzar y concienciar a este grupo de interés en temas relacionados con la gestión de residuos sólidos y el buen manejo de los recursos naturales.
Reforestación para la protección de cuencas hidrográficas	Se mantiene el programa Ambiental de Reforestación para protección de cuencas hidrográficas, se han reforestado 20 hectáreas en los municipios de Lebrija y Piedecuesta
Programa de Horticultura y Sensibilización Ambiental	Programa de Horticultura y Sensibilización Ambiental que consiste en el mantenimiento y resiembra de 52,000 árboles nativos de la región en los municipios de Málaga, San Andrés, Concepción, Lebrija, Cerrito, Puerto Parra, Capitanejo, Bucaramanga, Piedecuesta y Cimitarra.
Plan de Manejo Ambiental PMA	Plan de Manejo Ambiental PMA, aprobado por las autoridades ambientales, para las actividades de poda y tala de árboles en redes de baja y media tensión busca minimizar las afectaciones al ambiente.
Replanteo íctico	Con el fin de minimizar los impactos al recurso íctico de la cuenca del río Lebrija aguas abajo de la represa Bocas, ESSA cuenta con PMA, aprobado por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, dentro de las principales actividades se contemplan los desembalses controlados y monitoreados con una auditoría externa y bajo el control de la autoridad ambiental, igualmente, se lleva a cabo el replanteo íctico en la misma cuenca con prioridad en los cuerpos lénticos como las Ciénegas.
Caracterización físico-química de los vertimientos	Se realiza la caracterización físico-química de los vertimientos generados en la planta Termobarranca, y se presenta a la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma Regional de Santander, CAS, con el fin de conocer los costos por tasas retributivas, de los cuales ESSA ha sido exenta debido a la eficiencia de los pozos sépticos y plantas de tratamiento.
Dispositivos de recuperación y regeneración	ESSA cuenta con una máquina de recuperación y regeneración de gas SF6, logrando en 2015 reutilizar 135 kg de este gas, como consecuencia no se realizan compras del mismo desde el 2012. Se adquiere una máquina para regenerar y hacer termovacio al aceite dieléctrico de los transformadores de potencia, con el fin de recuperar las condiciones físicoquímicas del aceite dieléctrico.
Iniciativas ambientales en contratos	ESSA para mitigar el impacto ambiental ocasionado por la actividad de marcación de apoyos por el uso de pintura aerosol estipula dentro del alcance del contrato CT-2014-000095 Soporte Técnico y Operativo para la gestión de la información de la infraestructura eléctrica en el área de influencia realiza: la disposición final de los residuos (latas de pintura), la siembra y la conservación de plántulas de Cedro Caoba y Cedro Nauna en la ladera del nacimiento de agua que inicia en el sector de plaza satélite de Bucaramanga pasando por la reserva forestal de la CDMB, ubicada en la calle 105 con 23, y por la finca Las Margaritas hasta llegar al barrio el Cristal Bajo.

Proyecto BanCO2	ESSA suscribe con la Corporación Autónoma de Santander CAS el día 29 de mayo de 2015, el convenio voluntario número: ESSA: AGO - ETPG - 000007 - 2015 - CAS: 005 - 00353 - 2015, cuyo objeto es "Unir esfuerzos y participar como un aliado en el marco de la ejecución del proyecto BanCO2, pago por servicios ambientales comunitarios, en el área de influencia de interés de la CAS y Electricidad de Santander, en el departamento de Santander", este convenio surge como una iniciativa voluntaria de responsabilidad social y ambiental, por la generación de gases efecto invernadero causados por la combustión de vehículos usados en su operación.
Finca altamar	Contribuye con la conservación de la biodiversidad a través de la protección de 220 hectáreas en el predio denominado finca Altamar ubicada en la vereda Cristales del municipio de Piedecuesta, donde se encuentran cinco nacimientos de agua que son monitoreados para conservarlos así como las especies nativas de la región.



7.18 Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE)

El Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE) es un indicador de medición anual del Cuadro de Mando Integral del Grupo EPM, que tiene como propósito la mejora de la gestión ambiental a partir del monitoreo de la Política Ambiental y sus lineamientos en cada una de las empresas, este índice permite la comparabilidad y trazabilidad de la gestión ambiental logrando identificar fortalezas y oportunidades de mejora encaminadas hacia el desarrollo sostenible.

A continuación se muestra el resultado histórico del IGAE en ESSA:

Eje o temática valorada	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Dirección, enfoque y soporte	86%	83%	84%	89%	83%	80%	64%
Legislación ambiental y compromisos voluntarios	29%	71%	75%	73%	88%	71%	77%
Gestión aspectos ambientales y desempeño	28%	59%	63%	73%	77%	76%	84%
Cultura, participación, comunicación ambiental	40%	75%	36%	84%	90%	98%	96%
Cambio climático	0%	71%	71%	71%	71%	100%	100%
Reconocimientos o distinciones	NA						
Sanciones	NA						
IGAE Total	31%	69%	73%	78%	82%	81%	82%

Es importante resaltar que para el 2015, EPM realiza cambios al cuestionario IGAE recalculando la meta a 74%. ESSA alcanza un puntaje del 82% en el índice, confirmando la mejora ambiental en cada uno de los procesos y ratificando el cumplimiento de la política ambiental y sus lineamientos en el marco de su actuación.

El Índice de Gestión Ambiental Empresarial se mantiene en la calificación de rango aceptable.

7.19 Costos e inversiones ambientales

Los costos e inversiones ambientales en 2015 son:

Nº de Cuenta	Descripción	Ejecución
33LLANITOAIG.161505.02471008	Gestión Ambiental	\$ 21,751,312.00
731.740.075.501.501.000.000	Costos de gestión ambiental	\$ 486,928,791.44
733.710.075.501.501.000.000	Costos de gestión ambiental	\$ 123,375,427.72
733.750.075.501.501.000.000	Costos de gestión ambiental	\$ 527,740,587.80
733.770.075.501.501.000.000	Costos de gestión ambiental	\$ 59,083,798.96
07337700.754005.01010101 SDZN	Podas SDZN	\$ 2,206,671,154.03
07337600.754005.01010101 SDZS	Podas SDZN	\$ 1,929,114,847.52
Total costos e inversiones ambientales		\$ 5,354,665,919.47

8 DESEMPEÑO SOCIAL

8.1 Gestión Gente ESSA

8.1.1 Número de trabajadores

La gente ESSA, se distingue por ser altamente competitiva producto de un riguroso proceso de selección, a través de convocatorias que se realizan en el Portal Web. La Empresa establece con sus trabajadores una relación justa, dándoles la oportunidad de un desarrollo integral tanto en lo personal como en lo profesional, ofreciendo estabilidad laboral, dentro de un clima permanente de mutuo respeto y compromiso que permite el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo.

A diciembre 31 de 2015, ESSA cuenta con un total de 923 trabajadores distribuidos por zonas y tipo de contrato, así:



Total trabajadores 2014 vs 2015

Zona	Indefinido		Salario integral		Labor contratada		Total general	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Bucaramanga	555	577	14	15	112	112	681	704
Barrancabermeja	102	102			3	3	105	105
San Gil	46	48					46	48
Barbosa	22	23			1	1	23	24
Málaga	21	22			1		22	22
Socorro	19	20					19	20
TOTAL GENERAL	765	792	14	15	117	116	896	923

El 98% de los trabajadores de ESSA están cubiertos por la convención colectiva de trabajo, a excepción de 15 trabajadores bajo la modalidad de salario integral.

Del total de los trabajadores, el 28% son mujeres y el 72% son hombres, en ESSA no existe discriminación de género en el otorgamiento de cargos; la notable diferencia se debe a que no hay suficiente demanda de personal femenino en el mercado laboral, especialmente para los cargos de distribución y generación, como se aprecia en la siguiente tabla:

Total trabajadores por genero										
Cargo	Administrativa		Comercial		Distribución		Generación		Total	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Altamente Calificado	28	14	7	4	10	132	1	23	46	173
Calificado	7	8	1	1	1	19	1	9	10	37
Gerente General		1							0	1
Jefe de Área	3	2	1		1			1	4	4
Profesional 1	46	52	12	16	7	31	1	1	66	100
Profesional 2	24	16	5	6	9	27		1	38	50
Profesional 3	13	20	7	4	2	17		6	22	47
Secretaria General	1								1	
Subgerente	0				1	2			1	2
Técnico	13	15	47	63	10	161		12	70	251
TOTAL GENERAL	135	128	80	94	40	390	3	53	258	665

8.1.2 Obligaciones de la organización

Las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la Empresa, y las mismas ascienden a la suma de \$162,403 millones a diciembre 31 de 2015, suma que comprende los aportes a pensión de los jubilados, y sus mesadas pensionales.

El aporte a pensión es del 16% del salario base del pensionado, el cual se cancela mensualmente al fondo privado o a Colpensiones. El porcentaje es cubierto en su totalidad por ESSA.

Para el caso de los trabajadores activos, el aporte del 16% del salario se cancela mensualmente de manera compartida entre la Empresa y el trabajador a una cuenta de ahorro individual en un fondo de pensiones o a Colpensiones. El porcentaje cubierto por la Compañía es del 12% y el aporte realizado por el trabajador es del 4%.

8.1.3 Relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local

A 2015 el salario mínimo en Colombia es \$644,350, y el mínimo pagado en ESSA, es de \$1,131,770; esto representa un 75,64 % de más.

Descripción	Valor 2014	Valor 2015
Colombia	616,000	644,350
ESSA	1,068,817	1,131,770

8.1.4 Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales a media jornada.

ESSA no maneja empleados temporales a media jornada, todos los trabajadores tienen los mismos beneficios.

8.1.5 Relación entre el salario base y remuneración de los hombres con respecto al de las mujeres.

ESSA maneja una escala salarial regida por la convención colectiva de trabajo y no diferencia cargos por tipo de género.



8.1.6 Contrataciones y rotación de empleados.

En 2015 ingresaron a ESSA 85 personas producto de los concursos realizados; y se retiraron 54 personas.

Los retiros por región y por rango de edad aparecen discriminados en la siguiente tabla:

Región	Edad								Total
	20-30		30-40		40-50		50 en adelante		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Bucaramanga	3	3	8	7	12	13	1	1	48
Barrancabermeja		1					1		2
Termobarranca						1		1	2
Barbosa		1							1
Socorro								1	1
Total	3	5	8	7	12	14	2	3	54

Los ingresos por región y rango de edad aparecen discriminados a continuación:

Región	Edad								Total
	20-30		30-40		40-50		50 en adelante		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Bucaramanga	19	21	7	21		3	1		72
Barrancabermeja		3		1	1	2			7
Termobarranca		1							1
Barbosa	1	1		1					3
Socorro				1					1
Málaga				1					1
Total	20	26	7	25	1	5	1	0	85

8.1.7 Reincorporación y de retención tras licencia por maternidad o paternidad.

Durante el 2015 se registraron 18 licencias de paternidad y 11 licencias de maternidad.

A 2015, se registra que se reintegraron el 100% de los trabajadores en licencia de paternidad y de las licencias de maternidad, tres trabajadoras continúan disfrutando de este beneficio.

8.1.8 Composición de los órganos de Gobierno Corporativo.

Descripción	Hombres	Mujeres
Junta Directiva	3	3
Directivos	7	6

El 100% de los directivos son nacidos en el departamento de Santander.

8.1.9 Empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años.

Categoría	% empleados (jubilación en 5 años)	% empleados (jubilación en 10 años)
Hombre	4%	15%
Mujer	6%	12%

Zonas	% empleados (jubilación en 5 años)	% empleados (jubilación en 10 años)
Bucaramanga	4%	12%
Barrancabermeja	4%	19%
Termobarranca		20%
Barbosa		25%
Socorro	15%	25%
Málaga		14%
San gil	13%	31%

8.1.10 Concursos

Durante el 2015 se realiza 55 convocatorias a concurso interno y 51 convocatorias abiertas para proveer las diferentes vacantes en ESSA.

Modalidad	Proceso de selección informe							Número de concursos	Vacantes cubiertas
	Nivel								
	D	P3	P2	P1	T	AC	C		
Convocatoria Interna	0	2	10	7	15	14	7	55	29
Convocatoria Abierta	1	0	17	3	4	21	5	51	34
Totales	1	2	27	10	19	35	12	106	63

- Personal vinculado - indefinido: realizadas las convocatorias internas y abiertas para cubrir vacantes se han contratado 34 personas a término indefinido.
- Personal vinculado - labor contratada: para apoyo a la gestión de proyectos de la organización durante el 2015 se realizaron 71 convocatorias abiertas, vinculando 35 personas por labor contratada.

Proceso de selección informe									
Modalidad	Nivel							Número de concursos	Vacantes cubiertas
	D	P3	P2	P1	T	AC	C		
Labor Contratada	0	9	37	12	10	3		71	35

8.1.11 Acciones de formación 2015

Durante el 2015 se realizaron 137 eventos de formación con la asistencia de 1,450 trabajadores, los temas tratados estuvieron orientados al fortalecimiento de los conocimientos para la ejecución de actividades y responsabilidades de los equipos de trabajo en cumplimiento de los objetivos empresariales y la empleabilidad de los trabajadores:

Acciones de formación		
Modalidad	Número de acciones de formación	Número de asistentes
Programas especiales	2	42
Diplomado	16	248
Cursos - Seminarios - Talleres	92	1,077
Congresos	5	10
Especializaciones cerradas	1	30
Auxilios de posgrado	17	30
Auxilios maestrías - MVA	3	3
Otras formaciones (Feria Sector eléctrico)	1	10
Total	137	1,450



8.1.12 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género.

Promedio horas de formación por genero	
Total horas formación mujeres	15,179
Número mujeres	258
Promedio de horas formación Mujeres	59
Total horas formación hombres	36,98
Número hombres	665
Promedio de horas formación Hombres	56

8.1.13 Becas y auxilios para estudio

Durante 2015 se adjudican 33 auxilios de posgrado para contribuir al desarrollo profesional y laboral de los trabajadores; además se entregaron 50 auxilios educativos para los trabajadores que cursan carrera universitaria.

Para los hijos de los trabajadores se adjudicaron 576 auxilios educativos en las modalidades de preescolar, primaria; bachillerato y universidad; igualmente 2 becas Plan Excelencia para los dos mejores puntajes ICFES del año inmediatamente anterior.

Auxilios posgrado 2015	
Concepto	No. auxilios
Especializaciones	30
Maestrías y MVA	3
Total	33

Auxilios educativos convencionales 2015	
Concepto	No. becas
Plan Excelencia	2
Preescolar	110
Primaria	195
Secundaria	190
Universidad hijo	81
Universidad trabajador	50
Total	628

8.1.14 Modelo de equipos de trabajo

La cultura meta del grupo EPM, reta a ESSA a incorporar un estilo de dirección de «liderazgo transformador», para ello con el Programa Grupo EPM Sin Fronteras y la dirección del proyecto ADN implementa el ajuste a la estructura directiva en el año 2014 y en el 2015 el modelo de equipos de trabajo, diseñado para que los jefes cuenten con tramos de control óptimos para facilitar el acompañamiento a equipos de trabajo facilitando el desarrollo humano y potenciando el liderazgo transformador, motivados en la búsqueda de una empresa más cercana con su talento humano y con sus grupos de interés, e identificando y desarrollando el talento humano con potencial de liderazgo para habilitar planes de sucesión, carrera y movilidad.

A partir de esta premisa el primero de enero de 2015 se designaron los gestores de equipos de trabajo en este rol temporal, para habilitarlos se inicia el ciclo de formación en:

- Recordar funciones y actividades y capacitación habilitación perfil ERP (ABCO_ ANACO - Aprobación).
- Sofrología y bienestar.
- Taller formador de formadores.
- Como impulsar una gestión humana positiva a través de sus colaboradores.

8.1.14.1 Meta 2016:

Continuar la formación en los siguientes aspectos:

- Escuela de líderes.
- Elaboración de indicadores de desempeño.

8.1.15 Resultados de clima organizacional

El clima organizacional son las imágenes, representaciones o percepciones colectivas que elaboran los miembros de un equipo o de una empresa en relación con las distintas realidades de su trabajo. Por tanto, su comprensión y el éxito de cualquier intervención dependen de la manera como las personas interpretan tales realidades laborales y de las características y condiciones reales de este.

En la medición de Clima organizacional realizada en octubre de 2015, se validan 742 encuestas, el 80% del total de empleados invitados a participar, muestra representativa que dio como resultado un perfil medianamente satisfactorio.

El 60% de los atributos valorados se encuentran en el nivel medio-bajo, 40% en medio-alto y ninguno por debajo de la franja de valores del referente de comparación. En general un Clima Organizacional satisfactorio indica percepciones convenientes en los colaboradores acerca de las condiciones de su trabajo y puede favorecer la motivación, satisfacción laboral, desempeño y productividad.

Se destaca que la puntuación más alta se obtiene en sentido de pertenencia seguida de trato interpersonal. Las variables focos a trabajar en ESSA son: apoyo del jefe, retribución y estabilidad.

ESSA comprometida con el desarrollo integral del talento humano y ratificando su compromiso por emprender acciones que apunten a las variables focos detalladas anteriormente y con el fin de consolidar el clima laboral y reforzar una cultura basada en los valores declarados, el 11 de diciembre de 2015 hizo extensiva la decisión tomada por la Junta Directiva en la que aprobaron los acuerdos suscritos entre los directivos sindicales en representación de los trabajadores y la administración, por medio de una acta de transacción se reconoce a todos los trabajadores para que gocen de la convención colectiva de trabajo de manera plena a partir del 1 de enero de 2016, además del reconocimiento del 75% del valor indexado de las primas de servicios, vacaciones, navidad y antigüedad causados en el periodo del primero de enero de 2013 y el 31 de diciembre del 2015.

8.1.16 Gestión asimilación del cambio y cultura

Los siguientes son proyectos y procesos acompañados con las actividades desarrolladas desde los tres ejes de actuación por el proceso de asimilación del cambio y la cultura organizacional en el año 2015:

- Centro de Servicios Compartidos
- Proyecto Gestión Control Pérdidas
- Proyecto Optimización de los Procesos Financieros
- Proyecto Mercurio
- Proyecto Crédito y Cartera
- Proceso Operación Integrada
- Campaña Todos Merecen tu Atención
- Proceso TI



8.1.17 Actividades en beneficio de trabajadores y sus familias

ESSA realiza las siguientes actividades dirigidas a los trabajadores y sus familias:

Acciones voluntarias que realiza ESSA		
Actividad	Descripción	Asistentes
Muestra empresarial 2015	Instalación de 40 stands para la exposición de productos elaborados y comercializados por los trabajadores.	Asistencia libre
Condecoraciones	Condecoración de trabajadores que cumplieron 30, 25 y 15 años de labores en ESSA.	35
Celebración aniversario ESSA	Refrigerio y serenata en Bucaramanga y cada una de las zonas.	Asistencia libre
Día de los niños	Presentación obra de teatro y compartir.	No dato
Bienvenida la Navidad	Presentación coro navideño, desayuno navideño, eucaristía.	Asistencia libre
Piñata navideña hijos de trabajadores	Jornada recreativa parque diversiones, refrigerio, helado, bono de regalo.	No dato
Celebración fin de año	Fiesta de integración, presentación orquesta musical, rifas, almuerzo - cena, brindis. En Bucaramanga y todas las zonas.	No dato
Otras formaciones Jornadas deportivas y recreativas	Acto de apertura, entrega de camiseta, torneo relámpagos de 18 disciplinas deportivas y recreativas, clausura con almuerzo y premiación.	223
Día de la familia ESSA	Jornada de integración en sede recreacional (presentación show cirquence, actividades lúdicas, almuerzo, rifas, premios y show musical) en Bucaramanga y cada una de las zonas.	1,428
Bonos de solidaridad	Por cada familiar que fallece la empresa dona un bono a la fundación héroes y valientes.	17

8.1.18 Prácticas laborales/salud y seguridad

8.1.18.1 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

El artículo 41 de la Convención Colectiva de Trabajo señala "Con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud a los trabajadores y sus familiares (cónyuge o compañero (a), hijos, padres, debidamente inscritos en el Fondo Médico a 31 de octubre de 1995), la Empresa aportará al Sindicato Sintraelec, la suma de mil novecientos noventa millones noventa y tres mil quinientos setenta y un pesos (\$1,990,093,571). Para cada uno de los años de la vigencia de la presente convención se incrementará en el IPC causado".

El valor actualizado para el año 2015 es de \$3,110,102,844.

8.1.18.2 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST

8.1.18.2.1 COPASST ESSA:

Existen comites conformados en: Bucaramanga, San Alberto, Barrancabermeja, Cimitarra, Termobarranca, San Gil, Socorro, Barbosa, Málaga y COPASST de contratistas; los cuales se reunen mensualmente, y realizan tres reuniones en Bucaramanga con todos los COPASST, cuyo proposito es vigilar y promocionar las normas, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con la Seguridad y salud en el trabajo de la Empresa.

Fecha	Asistentes	Zonas
16/01/2015	19	Bucaramanga
		Barrancabermeja
		Barbosa
		San Gil
		San Alberto
28/04/2015	21	Málaga
		San Gil
		Cimitarra
		Socorro
		Bucaramanga
25/08/2015	15	Bucaramanga
		San Alberto
		Málaga
		Barrancabermeja
		Socorro
		Termobarranca
		Cimitarra

8.1.18.2.2 Copasst Contratistas:

Durante el 2015 se realizan cuatro encuentros de COPASST UNIFICADOS (ESSA-Contratistas) en los que se tratan temas específicos como refuerzos positivos en las políticas de seguridad industrial y demás temas afines, se presentan informes de actividades y accidentalidad por cada firma contratista.

Fecha	Asistentes	Zonas
27/03/2015	54	*Generalidades Dec.1443/2014 *Rol de los COPASST en el SG-SST
26/06/2015	30	*Presentación ARL Colmena *Divulgación accidente grave eléctrico ESSA
30/09/2015	37	*Responsabilidades en el reporte de accidente de trabajo *Divulgación instructivo botiquín
11/12/2015	68	*Investigación de accidentes *Indicadores de accidentalidad

8.1.18.2.3 Tabla de salud e indicadores de accidentalidad

Indicadores	2012	2013	2014	2015
Índice de lesiones incapacitante ILI	0	0	0	0,46
Índice de severidad de accidente de trabajo ISAT	1	1.82	5.86	68.88
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo IFAT	6.13	7.31	7.37	6.74
Número de accidentes de trabajo reportados	53	68	72	61
Número de víctimas mortales por accidente o enfermedad laboral	0	0	0	0
Cobertura en salud de los empleados	100%	100%	100%	100%
Inversiones en Salud Ocupacional	820,000,000	990,000,000	904,000,000	1,661,324.47

Los resultados de los índices de accidentalidad muestran que la severidad cierra con una cifra alta debido a la ocurrencia de un evento eléctrico en el mes de junio, durante el 2015 se presentan 13 eventos deportivos los cuales representan el 21% de los accidentes ocurridos. El ILI cerró en 0.46 con 0.24 puntos por debajo de la meta propuesta de 0.7.

8.1.18.2.4 Días perdidos y ausentismo

Descripción	2014 No. días	2015 No. días
Accidente laboral	590	498
Enfermedad común	3,913	3,963
Víctimas mortales relacionadas con el trabajo	0	0

8.1.18.2.5 Enfermedad Profesional

Durante el 2015, se clasifica un caso de enfermedad laboral diagnosticada como síndrome del túnel carpiano – epicondilitis lateral.

Incidencia (Enfermedad Profesional)	Número de casos calificados (El)/Número de trabajadores Mes)*100	0.11
-------------------------------------	--	------

8.1.18.2.6 Políticas y requisitos referentes a seguridad y salud de los Trabajadores, Contratistas y Subcontratistas

ESSA cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizada con aplicación al personal directo y alcance en contratistas.

La gestión realizada en 2015 está centrada en desarrollar la estrategia de seguridad industrial, de salud en el trabajo y bienestar, apalancadas por actividades que buscan fortalecer: El liderazgo visible en seguridad, disciplina operacional y desempeño de contratistas.



Iniciativa	Actividades	Participantes
Proyecto sobre autocuidado "Vida segura"	Observadores de comportamiento	325
	Aniversario vida segura	288
	Capacitación autocuidado	564
Programa Seguridad Eléctrica	Reentrenamiento en procedimientos de trabajo seguro en redes desenergizadas de media y baja tensión de ESSA	497
	Formación y divulgación de normatividad riesgo eléctrico	74
Primer torneo redes eléctricas desenergizadas ESSA		25
Refuerzo positivo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo para administradores de contratos y contratistas		117
Segundo congreso de seguridad y salud en el trabajo		225
Festival de riesgos laborales ESSA		960
Capacitación de manejo de sustancias químicas al personal de ESSA y contratistas en el área de influencia		138
Inducción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ESSA		918
Divulgación matriz peligros y políticas ESSA específica - alcohol y drogas - tabaquismo y farmacodependencia		671
COPASST ESSA-Contratistas		189
Capacitación en pausas activas e higiene postural		3,441
Capacitación sobre delitos de extorción y secuestro		439
Inspecciones: se realiza retroalimentación sobre procedimientos de trabajo seguro, uso de herramientas y elementos de protección personal		355
Total		8,871

8.1.18.2.7 Planeación de medidas de contingencia, plan para el manejo de desastres, emergencias, programas de entrenamiento y planes para la recuperación, restauración.

ESSA cuenta con: plan de emergencia actualizado, un grupo de alta dirección para atención de emergencias (GADME) y nueve brigadas de prevención y atención de emergencias.

Dando continuidad al plan básico legal que establece la normatividad durante el periodo 2015 se continua con los procesos para el manejo de emergencia desde niveles administrativos como el GADME y operativos como las brigadas de cada una de las zonas.

8.1.18.2.8 Plan de Emergencias

Posee una estructura en la cual se involucran los niveles administrativos y operativos de la Empresa. Las personas que asumen los diferentes roles de la organización en la prevención y control de las emergencias son nombradas de acuerdo a las necesidades de aplicación con respecto al Plan de Emergencias.



Se capacitan a 551 funcionarios en los procedimientos de evacuación de cada uno de los edificios, oficinas y subestaciones, así mismo se dota de un kit (gorra, pito, linterna) a los coordinadores de evacuación de las diferentes áreas de la sede principal.



8.1.18.2.9 Grupo asesor de alta dirección para el manejo de emergencias (GADME)

El GADME se encarga de crear, planear y administrar el Plan de Emergencias, garantizar el cumplimiento del programa de preparación para emergencias asegurando los medios administrativos y técnicos necesarios para su implantación, mantenimiento y puesta en práctica. Se conforma por personas de la dirección de la Empresa y sus funciones están distribuidas en el antes, durante y después de una emergencia.

Se realizan reuniones semestrales, inducción y presentación de alcances y responsabilidades del GADME al nuevo gerente general.

8.1.18.2.10 Brigadas de emergencia

El compromiso asumido en la prevención y atención de desastres en los diferentes campos (familiar, comunitario y empresarial), motiva a la continuación del programa de capacitación de los grupos de brigadas de prevención y atención de emergencias que contribuye a la consolidación de una "cultura de mitigación y prevención".

La brigada de emergencias recibe cuatro premios en la XXI Olimpiada Interempresas a nivel nacional 2015, donde se obtiene el título de subcampeón en brigada incipiente de siete participantes, el evento se desarrolla en Melgar, Tolima y es organizado por OPCl (Organización Iberoamericana de protección contra incendios).

Entre las distinciones ganadas por la brigada de emergencias están:

- **Primer lugar:** Evacuación y transporte de pacientes
- **Segundo lugar:** Balón chorro
- **Segundo lugar:** Olimpiada del Saber

Durante el año se desarrolla el plan de formación y capacitación, en total fueron 358 horas dedicadas a las 9 brigadas de emergencias de las zonas.



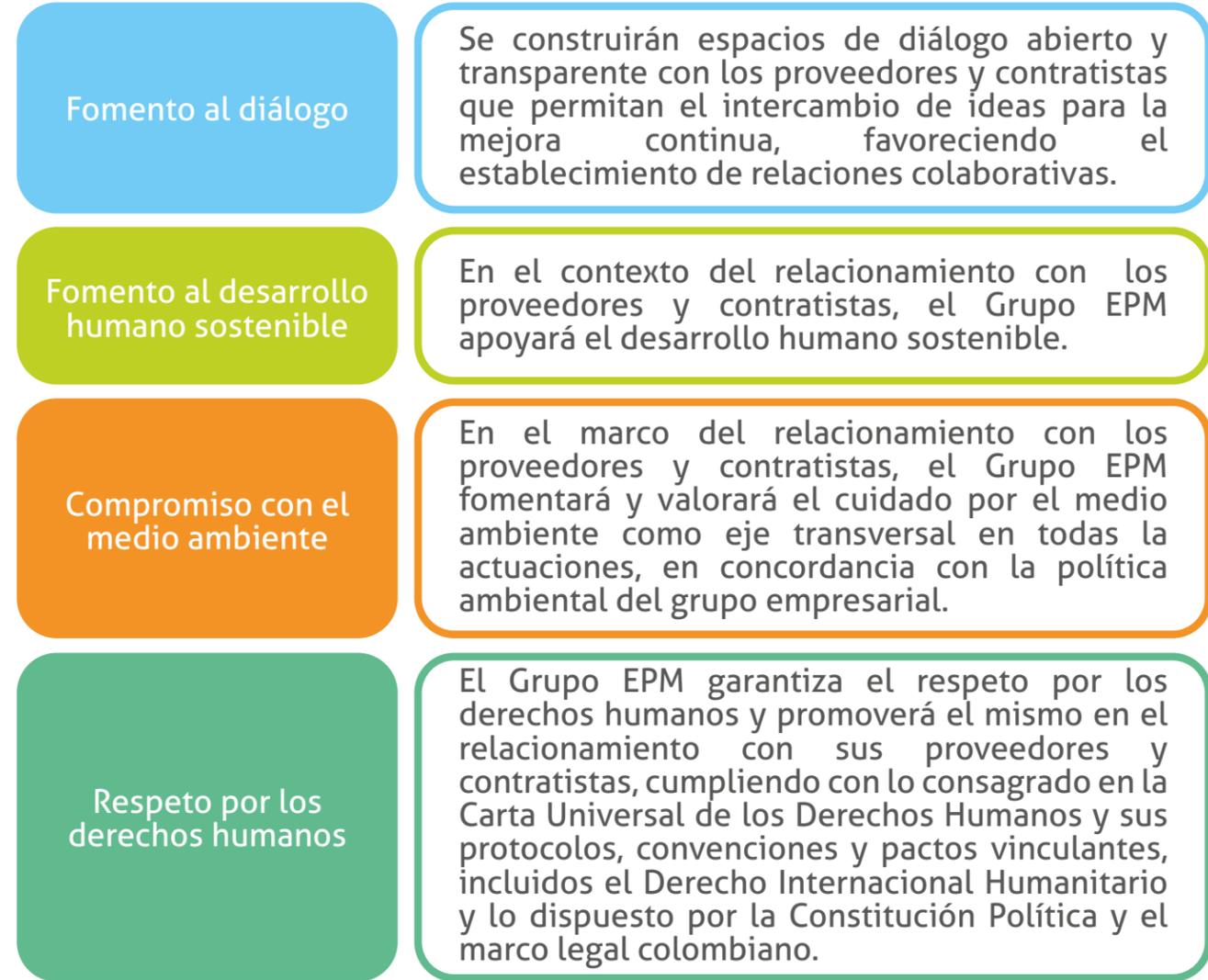
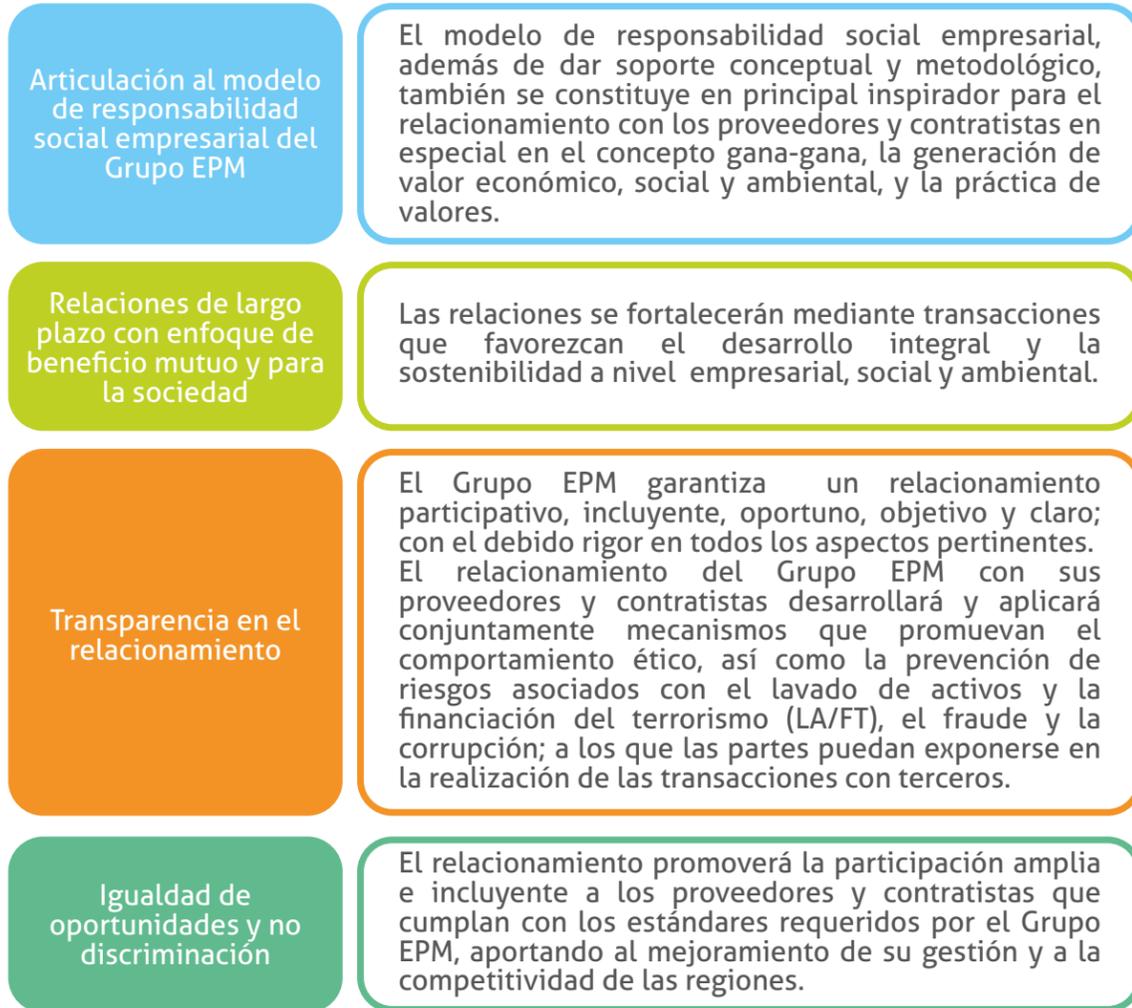
8.1.18.2.11 Sindicatos

ESSA respeta y promueve la libertad de asociación y la convención colectiva desde la perspectiva de diálogo social, con el apoyo a los dos sindicatos existentes SINTRAELECOL y SIPROESSA, los cuales cuentan con el 93% de los trabajadores afiliados.

8.2 Gestión con Proveedores y Contratistas

8.2.1 Política de relacionamiento con Proveedores y Contratistas

“El Grupo EPM se compromete en su relación con Proveedores y Contratistas a trabajar con ellos en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos para lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general, aplicando criterios legales, principios éticos y de equilibrio económico, social y ambiental”.



Aprobada en Junta Directiva sesión 456 del 25 de abril de 2014.

8.2.2 Política para el Suministros de Bienes y Servicios.

“ESSA declara como su política en materia de adquisición de bienes y servicios que, con atención a los principios constitucionales y legales, sus necesidades y requerimientos técnicos serán provistos dentro de las mejores condiciones de cantidad, calidad, oportunidad y seguridad. Los procesos de contratación se adelantarán con criterios de transparencia, eficiencia, pluralidad, responsabilidad socio-ambiental, economía, entre otros, promoviendo relaciones equitativas y de largo plazo con los grupos de interés involucrados”. Significado de la política para el suministro de bienes y servicios

Con atención a principios constitucionales y legales	Conocer la realidad del Grupo Empresarial y su entorno, aplicando los principios de la contratación pública y las normas aplicables.
Sus necesidades y requerimientos técnicos	Explorar e incorporar prácticas y desarrollar estrategias propias para suministrar bienes y servicios que cumplan con las especificaciones técnicas previamente definidas en correspondencia con las necesidades empresariales.
Serán provistos dentro de las mejores condiciones de cantidad, calidad, oportunidad y seguridad:	Garantizar la disponibilidad de bienes y servicios necesarios para la operación.
Criterios de economía:	En función del costo total de propiedad (TCO: Total Cost of Ownership) y de las oportunidades del mercado, garantizar la mejor relación costo/beneficio.
Criterios de transparencia, eficiencia, pluralidad, responsabilidad socio-ambiental:	Alineación con políticas de RSE, Derechos Humanos y Ambiental.
Promoviendo relaciones equitativas y de largo plazo con los grupos de interés involucrados:	Identificar, clasificar y fomentar el desarrollo de los proveedores y establecer estrategias de relacionamiento de acuerdo con las características propias de los bienes y servicios.

Aprobada en Junta directiva el 3 de julio de 2015, sesión 474.

8.2.3 Código de Conducta para proveedores y contratistas

Coherentes con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, y con el objetivo de establecer criterios de conducta para los proveedores y contratistas en aspectos legales, éticos, ambientales, sociales y de gobierno, como expresión de la cultura corporativa y del concepto de empresa extendida, el Grupo EPM, teniendo en cuenta su evolución, expide el Código de Conducta incorporado en el relacionamiento con éste grupo de interés.

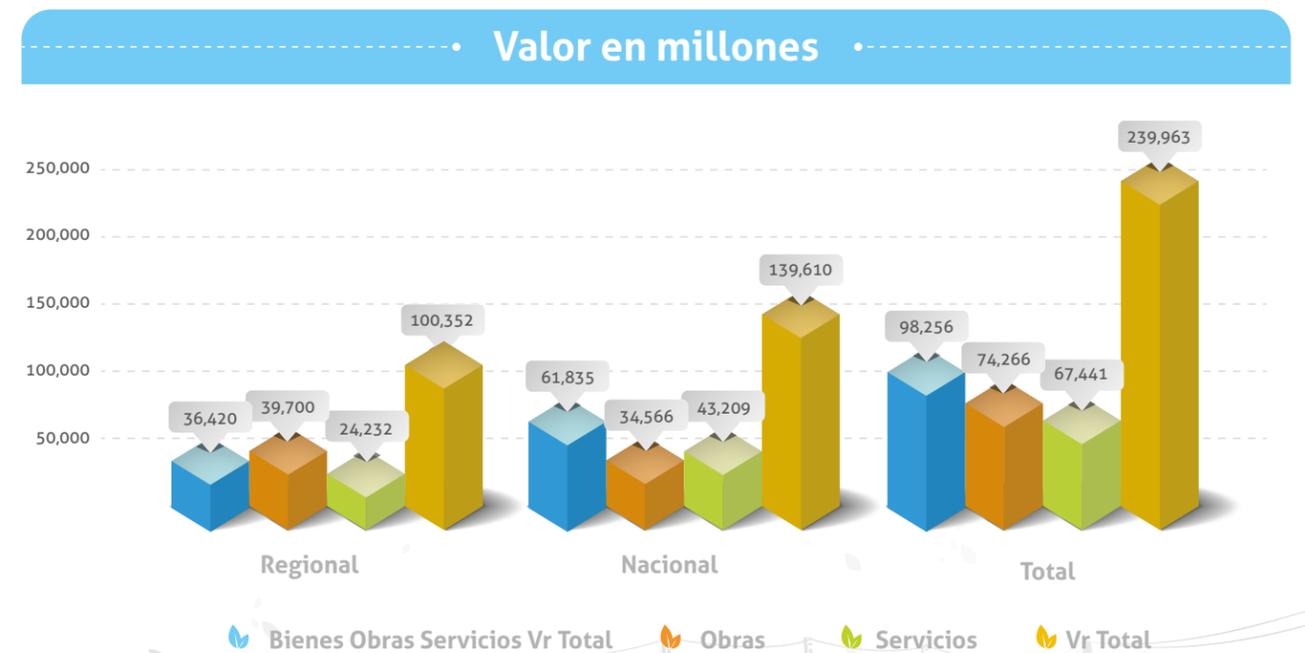
El propósito de este documento es reiterar el compromiso del Grupo EPM con los estándares éticos y transmitir con claridad a todos sus proveedores y contratistas las expectativas del Grupo frente a la conducta ética que deben mantener en nuestras relaciones comerciales.

La adopción de iniciativas voluntarias de sostenibilidad, en las que se promueven temas de Responsabilidad Social Empresarial, Derechos Humanos, condiciones laborales, medio ambiente y anticorrupción y el propósito empresarial del Grupo EPM enfocado en la sostenibilidad, respaldan la formalización de éste Código de Conducta.

8.2.4 Participación local, regional y nacional de proveedores y contratistas

La participación activa de proveedores y contratistas en los procesos contractuales se mantiene, obedeciendo al estatuto de contratación vigente que busca dar oportunidad de participación. El resultado se ve reflejado en las siguientes estadísticas:

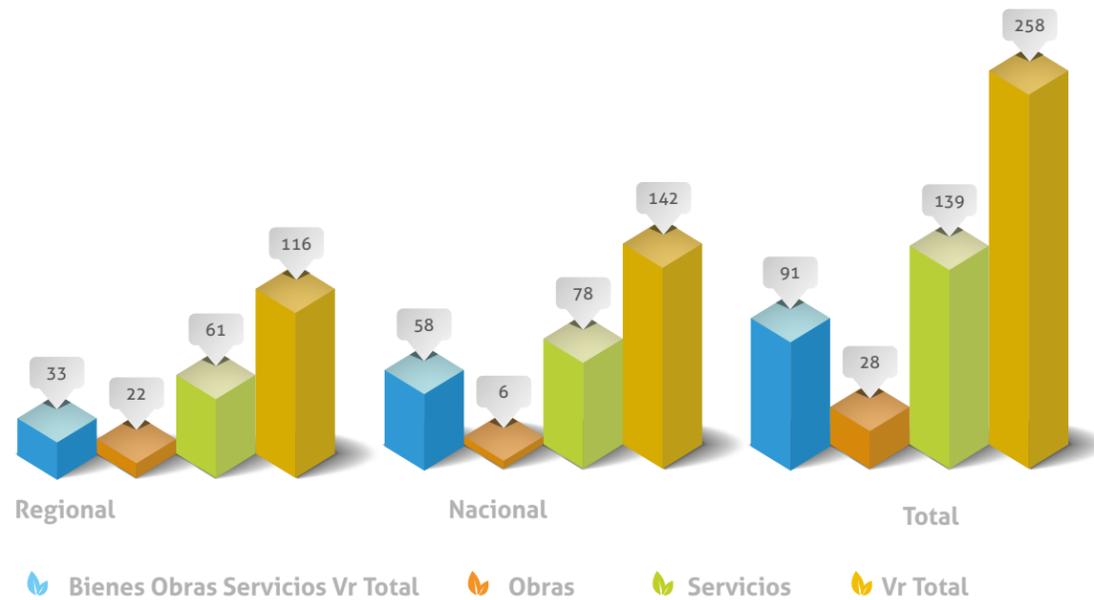
Vigencia 2015 mayores a 100 SMMLV en millones						
Tipo de contrato	Regional	%	Nacional	%	Total	% participación
Bienes	36,420	15%	61,835	26%	98,256	41%
Obras	39,700	17%	34,566	14%	74,266	31%
Servicios	24,232	10%	43,209	18%	67,441	28%
Total	100,352	42%	139,610	58%	239,963	100%



Número de contratos

Tipo de contrato	Regional	%	Nacional	%	Total	% participación
Bienes	33	13%	58	21%	91	35%
Obras	22	9%	6	2%	28	11%
Servicios	61	23%	78	30%	139	54%
Total	116	45%	142	53%	258	100%

Número de Contratos



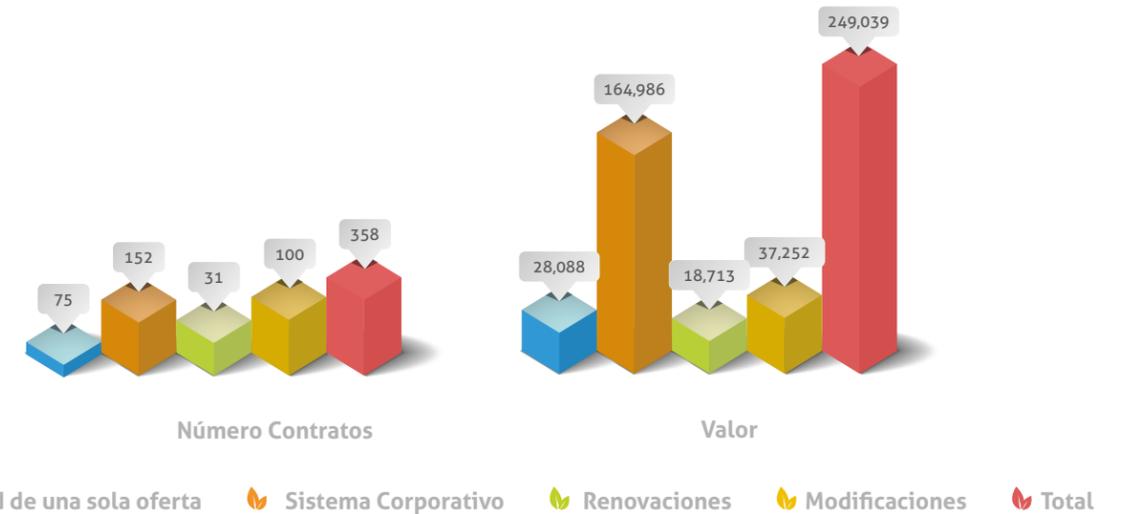
8.2.5 Contratación según su modalidad

Las contrataciones se realizan a través del sistema de información corporativa dando oportunidad de participación y pluralidad de ofertas; el estatuto de contratación establece las modalidades de contratación y figuras como las renovaciones y modificaciones contractuales que permiten mantener una relación continua con los proveedores y contratistas, al igual que causales para la contratación de una sola oferta teniendo en cuenta el tipo de bien o servicio a contratar. A continuación se muestran las estadísticas de 2015:

Informe contratos vigencia 2015

Modalidad	Número contratos	Valor	Contratos %	Valor %
Solicitud de una sola oferta	75	28,088	21%	11%
Sistema Corporativo	152	164,986	42%	66%
Renovaciones	31	18,713	9%	8%
Modificaciones	100	37,252	28%	15%
Total	358	249,039	100%	100%

Contratación Según Modalidad



8.2.6 Encuentro de proveedores y contratistas

ESSA realiza dos encuentros con proveedores y contratistas, actividades que permiten dar a conocer cambios en la normatividad contractual, contratación pública, implementación del sistema para la contratación de compra menor, temas de seguridad industrial y salud ocupacional, cómo contemplar la responsabilidad compartida y distribución del riesgo entre operadores y prestadores de servicios en la gestión de contratos, póliza matriz, taller de Política de Responsabilidad Social Empresarial, entre otros temas.

8.3 Gestión con clientes y comunidades

ESSA como empresa prestadora del servicio público de energía, reconoce la responsabilidad que tiene con el desarrollo sostenible de los municipios de su área de influencia, por tanto, establece relaciones de mutuo beneficio, explorando sinergias y alianzas para la actuación socialmente responsable, de esta manera, en cumplimiento de la Política de Responsabilidad Social Empresarial hace presencia institucional atendiendo a sus clientes y comunidades mediante los siguientes programas y proyectos.

8.3.1 Programas y proyectos

8.3.1.1 Proyecto Iluminemos Santander

El alcance general del proyecto Iluminemos Santander es elevar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el sector rural del área de influencia de ESSA, gestionando proyectos de electrificación rural financiados con recursos de ESSA y de terceros como Ministerio de Minas y Energía.



Proveedores y Contratistas asistentes



Julio Salazar – Dir. Categorías y Proveedores Grupo EPM



Para las viviendas ubicadas a 100 metros o menos de las redes de baja tensión existentes, se desarrolla el programa Puntas y Colas con el cual se benefician familias ubicadas en sectores rurales del área de influencia de ESSA, y consiste en la ampliación de redes existentes de baja tensión (construcción de las redes que llegan hasta un poste que se ubica cercano a la vivienda), acometida para la vivienda (red para conectar la vivienda al poste) e instalación del medidor de energía correspondiente. Se ejecuta con presupuesto propio de ESSA, mediante contratos de obra.

Los valores correspondientes a acometida e instalación del medidor son trasladados al cliente a través de la factura de energía, mediante financiación que puede contemplar de una a 120 cuotas mensuales.

8.3.1.1.1 Logros

El proyecto Iluminemos Santander supera la meta fijada para el 2015 de llevar energía eléctrica a 3,791 familias con una cobertura rural del 91.84%, logrando la electrificación de 4,392 viviendas rurales que no contaban con este servicio en diferentes veredas de 62 municipios de Santander, elevando la cobertura a 92.29%.



Taller de RSE Proveedores y Contratistas



Conversatorio

Durante las vigencias 2013 y 2014 ESSA ha suscrito contratos con el Ministerio de Minas y Energía por valor de \$27,614 millones, de los cuales en 2015 se ejecutaron \$15,005 millones correspondientes a recursos del FAER y \$2,318 millones con recursos propios, logrando la electrificación rural de 938 familias.

Para el programa Puntas y Colas ESSA invirtió recursos por \$9,600 millones y se ejecutaron \$9,073 millones correspondientes a un 94% de lo presupuestado, logrando la electrificación rural de 3,454 familias de las 1,600 planeadas para electrificar por este programa en el 2015.

Electrificación Rural				
ESSA	2013	2014	2015	% de variación
Número de instalaciones conectadas	4,011	4,434	4,392	-0.9%
Número de personas impactadas	16,044	17,736	17,568	-0.9%
COP millones invertidos en infraestructura por terceros	14,342	17,480	26,363	-14.2%
COP millones financiados	3,208	3,759	3,737	-0.6%

8.3.1.1.2 Meta proyecto Iluminemos Santander

La meta del proyecto Iluminemos Santander para 2016, es alcanzar una cobertura rural de 92.98% en viviendas electrificadas con un total de 3,250 familias beneficiadas con el servicio de energía eléctrica en el sector rural.

8.3.1.2 Programa Energía Prepago



El proyecto de Energía Prepago está destinado a los usuarios del servicio público domiciliario de energía eléctrica del mercado regulado atendido por la Empresa que al momento de solicitar el servicio, presenten alguna de las siguientes situaciones:

Ítem	Descripción	Observación
Cartera	El inmueble que posea una deuda mayor o igual a \$1,000,000 que pertenezca a los estratos 1,2 y 3 residencial hogares con por lo menos seis (6) meses en estado de morosidad.	Los casos serán viabilizados, soportados y proyectados desde el Equipo de Mercadeo y Ofertas y Operación comercial (Cartera). La meta es 2,000 medidores instalados para 2016.
Habilitación de Viviendas HV Pérdidas y Atención Técnica de Clientes ATC	La vivienda que sea intervenida por el proyecto ATC y pérdidas en invasiones o pilas públicas con aval de normalización serán casos que debe viabilizar el proyecto.	Los casos serán viabilizados, soportados y proyectados por ATC y pérdidas y PBEPT.
Viviendas de Interés Social	Todos aquellos inmuebles o conjuntos residenciales que sean construidos con recursos económicos del Gobierno Nacional a través de INVISBU y que sean autorizados por la Gerencia General serán objeto de intervención bajo el esquema prepago.	El aval y autorización y proyección de comunicados será responsabilidad del área de gestión comercial E.T Mercadeo y ofertas.

En la siguiente tabla se muestra los resultados alcanzados:

Indicador	Energía prepago			
	2012	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	1,177	1,653	1,599	685
Número de personas impactadas	3,531	6,612	6,396	2,744
Consumo promedio kWh por instalación prepago	1,187	1,359	1,378	1,348
Consumo promedio kWh por instalación en postpago	1,641	1,672	1,690	1,699

8.3.1.2.1 Meta programa Energía Prepago

1. La meta del Programa Energía Prepago para 2016 es de 2,000 medidores instalados.
2. La meta para la habilitación de viviendas es de 1,500 medidores instalados para 2016.

8.3.1.3 Programa ESSA en Casa

Se crea mediante un convenio que inicia en 2004, a fin de establecer una alianza estratégica con empresas consolidadas en el área comercial dispuestas a sumar esfuerzos conjuntos y realizar en forma coordinada, estrategias y actividades destinadas a facilitar la compra de electrodomésticos, planes exequiales y bombillos ahorradores de energía, por medio de una financiación única y especial para los clientes de ESSA, mediante el pago en cuotas mensuales a través de la factura del servicio de energía.

La siguiente tabla presenta los aliados comerciales y el número de clientes activos en los años 2014 y 2015.

Aliados	Clientes Activos 2014	Clientes Activos 2015	Variación Cantidad	Variación %
Coomultrasan	7,688	6,525	-1,163	-15.13
Rayco	6,109	7,829	1,720	28.16
La Ascensión	2,645	2,485	-160	-6.05
Los Olivos	14,474	12,839	-1,635	-11.30
Frío y Calor	377	409	32	8.49
Colventas	650	493	-157	-24.15
Total	31,943	30,580	-1,363	-19.98

La disminución de clientes en los aliados de venta de electrodomésticos en gran parte se debe a la terminación y pago total de los créditos a diferencia de los programas de previsión exequial que corresponde a clientes que presentaron mora y siguieron cancelando directamente a los aliados.

8.3.1.3.1 Facturación

El total facturado anual aumenta en 9.87% representado en \$2,615 millones con respecto al año 2014, Los aliados con mayor

Facturación millones		
2014	2015	Variación %
26,507	29,122	9.87

facturación fue Coomultrasan con \$10,552 millones y Rayco con \$14,835 millones.

8.3.1.3.2 Recaudo

Recaudo Millones		
2014	2015	Variación %
17,259	17,095	0.94

El recaudado anual disminuye en un 0.94% representado en \$163 millones con respecto a 2014 y el aliado con mayor variación anual fue Frío y Calor con un 98.15% por valor de \$508 millones; los aliados que más recaudaron en el año fueron Coomultrasan con \$7.990 millones y Rayco con \$5.938 millones.

8.3.1.3.3 Comisión:

Comisión Millones		
2014	2015	Variación %
1,243	1,178	-5.52

La comisión anual disminuye en 5.22% representado en \$64 millones con respecto a 2014 y el aliado con mayor variación anual fue Frío y Calor con un 98.15% por valor de \$25 millones; los aliados con mayor comisión en el año fueron Coomultrasan con \$399 millones y los Olivos con \$367 millones.

8.3.1.4 Programa ESSA.edu



El Programa ESSA.edu, es una iniciativa empresarial que aporta al mejoramiento del entorno, con el fin de crear o transformar el orden social que ella misma quiere vivir, cumplir y proteger, para la dignidad de todos, en la cual en cooperación con los municipios de cobertura de ESSA, viene desarrollando este programa con escuelas del área rural intervenidas por el proyecto **Illuminemos Santander**, beneficiándolas de tecnología y educación ambiental. ESSA durante el 2015 realiza las visitas de levantamiento de datos en centros educativos rurales electrificados, con el fin de determinar en qué escuelas y municipios se lleva a cabo esta iniciativa en 2016.

8.3.1.5 Proyecto Econavidad (Encendamos la Alegría de la Navidad 2015)

Proyecto ecológico que busca fortalecer y promover la diversidad cultural, flora y fauna del Departamento, evocando las culturas y símbolos más importantes y representativos de cada una de las provincias, representadas en figuras elaboradas con materiales de bajo impacto ambiental como botellas plásticas, tapas de jeringas y tornillos, entre otros

En 2015 ESSA ilumina 16 municipios, 10 de ellos gracias al concurso Encendamos la Alegría 2015, mecanismo de participación ciudadana para conceptualizar e instalar el

alumbrado navideño en los municipios que reciben el servicio de energía de ESSA, cuyos beneficiados son: San Vicente de Chucuri, San Gil, Güepsa, Mogotes, Sabana de Torres, Los Santos, Socorro, Bolívar, Puente Nacional y Oiba, adicionalmente, cuatro municipios por temas de relacionamiento directo, Charalá, Palmas del Socorro, Encino y San Alberto, y se realizan dos convenios interadministrativos con las alcaldías de Bucaramanga y Floridablanca, en donde los bumangueses disfrutaron de 16 parques iluminados, cuatro corredores viales, las iglesias de San Laureano, la Sagrada Familia y la fachada de la Alcaldía de Bucaramanga, y los floridenses contaron con la iluminación de la autopista Provenza - Cañaveral, la Transversal Oriental y la fachada de la Alcaldía de Floridablanca.

Encendamos la Alegría de la Navidad 2015, se dio gracias a la labor realizada por las madres cabeza de hogar haciendo posible este trabajo, quienes aprovecharon residuos domésticos e industriales y la utilización de materiales de bajo impacto ambiental como: Botellas plásticas, tapas y tornillos, los cuales se utilizan como materia prima en la fabricación de figuras navideñas innovadoras, teniendo como eje transversal prácticas de producción sostenibles, inclusión social y consumo responsable.

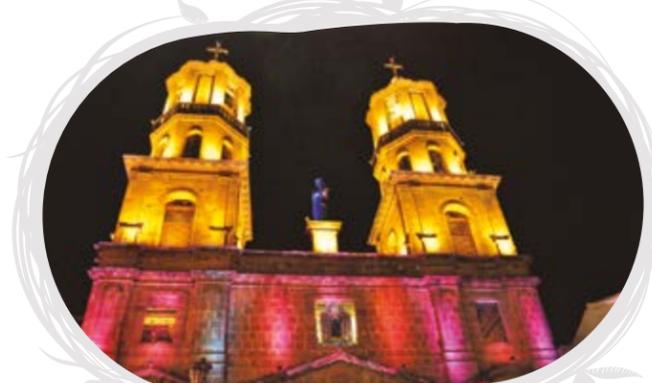


Fuente: Madres cabeza de hogar en sus puestos de trabajo



Fuente: Noche Navideña Municipio de San Gil

8.3.1.6 Programa de embellecimiento y conservación de parroquias, iglesias o catedrales representativas de la historia del departamento



Fuente: luminación arquitectónica Parroquia de San Gil

Fuente: luminación arquitectónica Parroquia de Floridablanca



Fuente: Iluminación Parque Municipio de Mogotes



Fuente: Iluminación Parque Municipio de San Vicente



Fuente: Iluminación Parque Municipio de Güepsa

ESSA, invierte recursos en la iluminación decorativa de las Parroquias de: Santa Cruz del municipio de San Gil y de San Juan Nepomuceno del municipio de Floridablanca, los cuales hacen parte del monumento histórico de la región.

A través de un convenio suscrito con la Alcaldía Municipal de San Gil y Floridablanca, ESSA se vincula a la conservación de estos monumentos y al desarrollo turístico y económico de la región.

8.3.1.7 Proyecto cultural Teatro Santander



En el 2009 se crea la Fundación Teatro Santander FTS integrada por el municipio de Bucaramanga, Centro Cultural del Oriente, universidades UDES y UNAB, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, grupos RAYCO y Marval, posteriormente se han vinculado el grupo Ardila Lulle, Ecopetrol, ESSA, Ministerio de Comercio – (Fondo de Turismo), Ministerio de Cultura y la Gobernación de Santander, con el propósito de recuperar el Teatro Santander para generar un escenario de cultura regional.

municipio de Bucaramanga con el objeto de aunar esfuerzos para desarrollar el proyecto Teatro Santander, donde ESSA aportará \$4,000 millones, los cuales se han venido entregando de la siguiente manera:

En el año 2013, se realizó la adquisición del predio Café Centenario por \$1,232 millones, el cual fue entregado en comodato a la FTS; en 2014, se aportaron \$518 millones para la restauración del Teatro. Actualmente, está pendiente aportar \$2,250 millones los cuales están sujetos a la expedición por parte de la Gobernación de Santander del registro presupuestal de \$2,000 millones para terminar esta obra.

ESSA se vincula a esta iniciativa de ciudadanía corporativa el 17 de septiembre de 2013 con la firma del convenio marco celebrado entre ESSA, Fundación Teatro Santander y el

8.3.1.8 Derechos Humanos (DD.HH.)

El Grupo EPM y ESSA con miras a garantizar en sus operaciones empresariales la promoción y divulgación de los derechos humanos, desarrolla un estudio para asegurar la coherencia entre los objetivos misionales de la Empresa, los desempeños de sus operadores y terceros vinculados, y las percepciones de las audiencias en materia de derechos humanos.

En 2015 se realizan dos talleres con la participación de 70 personas de las diferentes áreas de la Empresa en la cual se sensibilizan y capacitan en los conceptos básicos de derechos humanos y la debida diligencia empresarial para la identificación y gestión de los riesgos asociados a derechos humanos relacionados con la actividad empresarial y en la adopción de la Política de Derechos Humanos en la Junta Directiva del día 15 de octubre de 2015.

ESSA ha mantenido durante la presente vigencia, la promoción y respeto por los DD.HH. en todas sus operaciones, incluyendo las adecuadas relaciones con sus grupos de interés, la protección laboral, la protección al medio ambiente, la transparencia en sus procesos de contratación, entre otras; sin que se hayan presentado incidentes de discriminación, trabajo forzado, ni de explotación infantil, ni tampoco casos relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas o desplazamientos a comunidades.



Fuente: Iluminación arquitectónica Parroquia Santa Cruz la Catedral - Municipio de San Gil



Fuente: Iluminación arquitectónica parroquia San Juan Nepomuceno - Municipio de Floridablanca

8.3.1.9 Política Derechos Humanos

Partiendo del reconocimiento de que cada ser humano es sujeto de derechos, ESSA se compromete a cumplir y a promover el acatamiento de lo consagrado en la carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para la entidad, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental.

Este compromiso se ve reflejado en el desarrollo de todos los proyectos y procesos, al tiempo que estará alineado con las Políticas de Responsabilidad Social Empresarial, Ambiental y de Gestión del Talento Humano, en coherencia con los principios del Pacto Global, con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) en la perspectiva de las empresas multinacionales y, así mismo, con los principios rectores para la implementación del marco de la Organización de Naciones Unidas: "Proteger, respetar y remediar". A continuación se presentan los lineamientos de la política:

1. Trabajo decente
2. Prohibición de empleo de mano de obra infantil
3. Seguridad y derechos humanos
4. Respeto por los derechos de minorías étnicas
5. Derechos humanos en la cadena de aprovisionamiento
6. No relacionamiento con grupos ilegales
7. Derechos humanos y grupos de interés
8. Promoción de la equidad de género
9. Cumplimiento de la política

8.3.1.10 Postconflicto y construcción de la paz

En 2015 el Grupo EPM bajo un ejercicio de consultoría, lleva a cabo la identificación de los riesgos e impactos en las actividades del grupo empresarial y evaluación de oportunidades ante un eventual escenario de postconflicto en Colombia, con el propósito de entender las implicaciones que tiene la firma del acuerdo de paz, tendientes a fortalecer las capacidades empresariales para prevenir y controlar los principales patrones de riesgos asociados a factores de entorno en escenarios proyectados a 10 años y bajo la previsión de las alternativas de transición y desenlace del

proceso de negociación que se lleva a cabo actualmente en la Habana, bajo la puesta en marcha del Plan de Acción que enmarca las estrategias de abordaje y cursos de acción en la gestión de los riesgos identificados en ESSA.

8.3.2 Actividades de Comunicaciones con los Grupos de Interés

En ESSA el proceso de comunicación garantiza el cumplimiento del rol estratégico de la comunicación en la filial, desde sus dimensiones organizacional, informativa, relacional, comercial y educativa. De acuerdo con ello sus estrategias dan cumplimiento a la política de comunicación con alcance de Grupo, la cual determina que: "La comunicación del Grupo EPM tiene como marco de actuación el respeto, la transparencia, la oportunidad, la pertinencia, la veracidad y el diálogo y está orientada a garantizar su reputación y a mantener una adecuada relación con los grupos de interés, para contribuir a la sostenibilidad y al desarrollo de la estrategia del Grupo EPM".



Logro	Descripción
Proyecto Bitácora 3.0 intranet corporativa	Diseño, desarrollo e implementación del proyecto Bitácora 3.0 intranet corporativa, un espacio donde los trabajadores se conectan para encontrar información de Grupo empresarial, acceder a contenidos de ESSA e interactuar con personas del Grupo EPM. Bitácora es una plataforma digital actualizada y de fácil dominio para compartir contenidos.
Plan estratégico de comunicaciones	Consolidación y ejecución del plan estratégico de comunicaciones, alineado con los objetivos corporativos de ESSA y con indicadores medibles que apuntan al mejoramiento de la Gestión de Comunicaciones y Relaciones de ESSA.
Relaciones con Grupos de Interés Gente ESSA, Proveedores y Contratistas, Estado, Líderes de Opinión y Comunidad	Se realizaron Conversatorios con trabajadores; Encuentros con Proveedores y Contratistas; Conversatorios con Alcades del área de influencia; 'Reuniones con gremios', así como líderes de opinión, medios de comunicación locales y regionales.
Estrategia de contenidos digitales	Ecosistema Digital de ESSA, que comprende el Portal Web, Correos Corporativos, Redes Sociales y Boletines digitales a fin de promover la transparencia y apertura de información en los puntos de contacto digital para los grupos de interés.
Planeación, diseño y emisión de campañas institucionales y comerciales	En temas como Contacto Transparente, Canales de Atención, Todos somos Santander, Riesgo eléctrico, Uso eficiente de la energía y Encendamos la alegría de la Navidad; así como campañas internas para apalancar la estrategia empresarial, tales como Guardianes de Buena Energía, Vida Segura, Todos merecen tu atención, esa viva, CIRE, Propósito empresarial, Calidad del Servicio y Bitácora 3.0.

8.3.2.1 Patrocinios



Con el propósito de fortalecer las relaciones con los grupos de interés y contribuir al desarrollo de las comunidades, durante el 2015 ESSA se vinculó publicitariamente a 40 eventos regionales, con una inversión de \$934,699,162 distribuidos en 13 eventos culturales, 14 deportivos, 3 de Responsabilidad Social Empresarial y 10 corporativos, de acuerdo al marco de actuación.

Tipo de evento	2014	2015
	Inversión	Inversión
Deportivos: ESSA invierte en eventos deportivos con la finalidad de generar bienestar y sano esparcimiento para la comunidad, entre los que destacan la vuelta a Santander, la Liga DirecTV de Baloncesto, la 1/4 Maratón de Bucaramanga, al igual que las distintas carreras atléticas de la región.	\$ 493,025,000	\$ 498,844,600
Culturales: Eventos culturales como el Festival Internacional de Piano, el Festival Abrapalabra, la Feria del Libro Ulibro, Festival Internacional de Cine de Santander (FICS) entre otros.	\$ 235,200,000	\$ 258,576,000
Corporativos: Se apoyaron espacios de formación e innovación como Expo Gestión Oriente 2015, La Noche de los Mejores, la Feria de la Construcción y el Diseño entre otros.	\$ 124,416,080	\$ 108,484,480

ESSA orienta su participación en eventos de terceros garantizando alineación con la Política de RSE y Ambiental, así como los lineamientos para el manejo de la imagen institucional para la optimización de los recursos invertidos mediante la identificación de las mejores oportunidades tácticas de posicionamiento de marca.

8.3.2.2 Acciones de Educación al Cliente



Durante 2015 el equipo de Mercadeo y Ofertas desarrolló actividades educativas y pedagógicas para informar y sensibilizar a los usuarios sobre diversos temas de interés, buscando reforzar el conocimiento de los procesos de ESSA, especialmente de cartera y recuperación de pérdidas de energía, al tiempo que brindan herramientas a los líderes comunitarios para fortalecer el desarrollo de las acciones sociales en sus comunidades.

Por otra parte, se definen estrategias en el acompañamiento a comunidades, con la creación de espacios de interacción para clientes/ usuarios y comunidad, a fin de mitigar los impactos sociales de proyectos y/o programas desarrollados por ESSA.

Los resultados de estas actividades son 209 reuniones y/o talleres que contaron con la asistencia de 16,793 personas, a través de las actividades detalladas en la siguiente tabla:

Informe de Gestión				
Programas y/o actividades	2014		2015	
	Actividad	Población atendida	Actividad	Población atendida
Expedición ESSA	24	1,330	13	648
Festival de Energía	6	2,039	4	1,100
Escuela de Líderes	15	432	42	1,182
Encuentro de Líderes	3	185	7	444
Semillero de Energía	79	7,096	38	4,824
De visita en ESSA	3	66	2	93
ESSA al 100%	10	251	0	0
URE en Empresas	18	533	9	800
Suscriptor Comunitario	17	704	49	1,903
Taller de Emprendimiento	17	552	6	193
ESSA en armonía con el medio ambiente	9	2,641	0	0
Buena Energía en Casa	8	67	0	104
Otras actividades de acompañamiento social	30	1,852	22	1,252
Noches navideñas e iluminación catedrales	-	-	17	4,250
Total	239	17,748	209	16,793

8.3.2.3 Edu-entretenimiento

Desde el año 2012 ESSA desarrolla una estrategia para enseñarles a sus clientes/usuarios el uso legal, seguro y eficiente de la energía eléctrica, a través de una presentación artística que busca encantar a grandes y chicos, quienes viven un agradable momento mientras aprenden de las Jornadas de Edu-entretenimiento realizadas por su empresa de energía.

Para su versión 2015, estas jornadas se renovaron y pasaron de ser una presentación de títeres a un show varieté denominado 'Que buena ESSA', compuesto por cuatro cuadros de las artes

escénicas; empezando por el circo, continuando con el clown seguido con el muñeco bankú para finalizar con la danza. Los temas representados son la legalidad, el uso seguro y eficiente de la energía, el cuidado del medio ambiente y el cuidado de la infraestructura eléctrica.

En las 40 presentaciones realizadas en 23 municipios, más de 10,305 niños y 4,525 adultos disfrutaron de los 4 mensajes que quiere compartir ESSA de una manera didáctica y atractiva, diseñada especialmente para los más pequeños de la casa con una inversión de \$347 millones.

Gira Edu-entretenimiento 2015		
Ciudad	Sector o Vereda	Departamento
Málaga	María Auxiliadora	Santander
Cerrito	Centro	Santander
Río de Oro	Los Ángeles	Cesar
San Martín	El Bosque /Alto Prado Villa Lucy	Cesar
San Alberto	Corregimiento La Llana	Cesar
Surata	Centro	Santander
Barrancabermeja	Yarima/ Asentamiento Brisas de la Paz / Corregimiento la Fortuna / Caserío Buena Vista /Asentamiento Los Acacios / Vereda Campo Gala	Santander
Puerto Parra	Montoyas	Santander
Cimitarra	Puerto Araujo / La Trocha y Vereda Primavera	Santander
Landazury	Miralindo / Corregimiento La India	Santander
Canta Gallo	23 de Enero	Bolívar
San Pablo	San Jorge	Bolívar
Puerto Wilches	Villa Pinzón	Santander
Sabana De Torres	Nueva Esperanza	Santander
Vélez	San Andresito	Santander
Barbosa	Barrio Santander	Santander
Socorro	Primero de Mayo	Santander
San Gil	Villas de Mochuelo	Santander
Lebrija	Corregimiento de Bocas	Santander
Girón	Asentamiento Humano La Inmaculada /Acapulco / Río Prado	Santander
Piedecuesta	Cerros Mediterráneo	Santander
Floridablanca	Asovisur II y La Cumbre	Santander
Bucaramanga	Vereda Ruitoque Bajo / Santa Barbara / El Sol / La Malaña / Villa Lina / Café Madrid / La Gloria y Villa Rosa.	Santander

9 NEGOCIO DE ENERGÍA

9.1 Gestión de la demanda

9.1.1 Productos y/o Servicios

Los siguientes son los programas de gestión de la demanda desarrollados por ESSA, incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales con los respectivos ingresos durante el 2015.

Productos y/o servicios	Descripción	Año	Justificación
Alumbrado público	ESSA tiene a su cargo la facturación y el recaudo del impuesto de alumbrado público de los municipios de su área de influencia.	\$ 4,175,157,434	Los ingresos por la prestación del servicio de facturación, distribución factura y recaudo del impuesto de alumbrado público tienen un valor del 6% sobre el valor facturado del impuesto o de un valor fijo por número de factura emitida. Este servicio esta formalizado con las administraciones municipales mediante un contrato interadministrativo.
	ESSA suministra energía a los sistemas de alumbrado público de los municipios.	\$ 31,686,283,206	Los ingresos obtenidos se deben a la facturación de 96.32 GWh/año energía a los sistemas de alumbrado público en los municipios de influencia de ESSA.
Arrendamiento de infraestructura eléctrica a cable operadores	ESSA alquila infraestructura eléctrica para el uso de redes de las empresas prestadoras de servicios de telecomunicaciones y televisión en cumplimiento del artículo 13 de la Ley 680 de 2011.	\$ 7,032,520,000	Corresponde al servicio de arrendamiento cobrado a 10 grandes cable operadores y 16 pequeños cable operadores los cuales tienen aproximadamente 193,322 elementos instalados en la infraestructura de ESSA bajo los lineamientos establecidos en la resolución CRC 4245 de junio de 2013.
Cesión, compra y construcción de activos a terceros	Tiene como objetivo la cesión, compra o construcción de activos de infraestructura eléctrica de terceros, a través del cual los clientes entregan los activos a ESSA para que esta se encargue de su administración, operación y mantenimiento.	\$ 298,266,960	Los ingresos por el incremento en el componente "D" de la tarifa por concepto de activos propiedad ESSA se logró con la finalización de 27 proyectos que corresponden a 900 unidades residenciales, con un consumo de 2.8 GWh/año. Los datos anteriores incluyen los proyectos firmados de Compra de activos existentes de bien futuro.



9.1.2 Habilitación viviendas energía

El proyecto de control y reducción de pérdidas está alcanzando una etapa más de control que reducción, por ello se ve afectado el número de habilitaciones para viviendas de nuevos clientes en el 2015.

Indicador	2013	2014	2015	Variación
Total instalaciones conectadas	6,483	6,181	3,745	39.41%
Número de personas impactadas	49,736	63,334	29,960	52.70%
COP millones invertidos	1,232	1,175	712	39.40%

9.1.3 Medidores comunitarios

En octubre de 2015 se inicia la legalización de usuarios de los barrios subnormales El Bosque y La Sierra del municipio de San Pablo Bolívar a través de los recursos PRONE.

Indicador	2013	2014	2015	Variación
Número de medidores conectados	24	20	27	35.0%
Número de personas impactadas	6,633	12,255	10,011	-18.3%
Número de viviendas asociadas	2,211	4,085	3,337	-18.3%

9.2 Gestión técnica

9.2.1 Generación de energía

La variación histórica decreciente en el comportamiento de la producción neta de generación de energía de las plantas hidráulicas entre los años 2013 a 2015, se debe a la falla de la tubería de presión N°1 de la central Palmas, a la rotura de los ejes de turbina de las unidades N°3 y N°5 de la central La Cascada y a la ejecución del mantenimiento correctivo sobre la compuerta basculante en la represa de Bocas.

Otro evento que afecta la producción de energía son las condiciones hidrológicas adversas ocurridas en las cuencas de los ríos Fonce y Lebrija. Por otro lado, la rápida contaminación del vaso de la represa de Bocas por residuos antropogénico de las comunidades y laderas deforestadas aledañas al cauce del río aportado aguas arriba de la represa, afectando negativamente la capacidad de embalse.

Producción neta de Generación GWh	2012	2013	2014	2015	Variación 2014 - 2015
Hidráulica	57	73	55.64	73.14	31.5%
Térmica	219	188	182.99	78.96	-56.9%
Total	276	261	238.3	152.1	-36.3%

9.2.1.1 Capacidad instalada por tipo de generación

La capacidad instalada por tipo de generación puede observarse a continuación:

Fuente de generación	Planta	Unidades	Capacidad efectiva MW	Ubicación
Térmica	Termobarranca	Unidad 1	12.5	Barrancabermeja
		Unidad 2	12.5	
		Unidad 3	66	
	Total	3	91	
Hidráulica	Palmas	Unidad 1	4.5	Bucaramanga
		Unidad 2	4.5	
		Unidad 3	4.5	
		Unidad 4	4.5	
	Total	4	18	
	La Cascada	Unidad 1	0.35	San Gil
		Unidad 2	0.24	
		Unidad 3	0.22	
		Unidad 4	1.20	
		Unidad 5	1.20	
Total	5	3.20		
Total General		12	112.20	

9.2.1.2 Disponibilidad de plantas de generación

La disponibilidad de la planta de generación térmica de Termobarranca aumenta debido al mejoramiento en la gestión de mantenimiento preventivo; por el contrario, la disponibilidad de las hidráulicas disminuye debido a los siniestros presentados en las plantas de Palmas y Cascada.

Planta de Generación	2012	2013	2014	2015	Variación
Hidráulica	52.00%	66.30%	56.7%	69.7%	22.88%
Térmica	95.50%	99.12%	99.24%	88.14%	-11.19%

9.2.1.3 Consumo térmico específico

De acuerdo a la tecnología de las unidades 1 y 2 de generación de Termobarranca, el consumo térmico de cada una de ellas, teniendo en cuenta su diseño y antigüedad, se encuentra dentro del valor normal; en tanto que para la unidad de generación Barranca 3 el

consumo térmico se encuentra por encima del valor normal de funcionamiento, debido a que esta unidad está operando al 30% de su capacidad de diseño, de acuerdo con los contratos de suministro de energía firmados para la operación comercial de esta unidad.

El consumo térmico específico para la planta Termobarranca de acuerdo a la generación de cada unidad se encuentra establecida así:

Unidad	Carga neta	Consumo térmico específico
	(MWh)	(BTU/kWh)
1 - 2	12.00	14.00
	10.00	15.20
	9.00	15.50
	7.00	16.20
3	63.00	12.00
	55.00	11.75
	35.00	13.50
	24.00	15.80
	18.00	16.00
	15.00	16.00

9.2.2 Líneas y redes

La longitud de las líneas y redes eléctricas se incrementan en 2.58% con respecto al año anterior, debido a la entrada de nuevos programas de Electrificación Rural, Puntas y Colas, y normalización de usuarios a través del Proyecto Buena Energía para Todos.

Líneas y redes en km	2012	2013	2014	2015	Observación variación
STN 230 kV	242	242	242	209	Total 242 km pero verificada propiedad compartida con ISA a través de NIIF baja a 209.
STR 115 kV	501	539	539	533	Disminución línea Palenque-Lizama y Barraca- Palenque 115kV (Variante Hidrosogamoso).
SDL 34,5 kV	1,000	1,000	1,162	1,038	LN 450 466 y 474 se revisan por propiedad compartida ESSA-ECOPETROL y depuración y finalización de inventarios.
SDL 13.8 11.4 4.16 kV	16,305	16,994	17,476	18,056	Nuevo circuito Charalá 5 Cincelada 124 km, nuevos circuitos Lebrija y finalizaciones de inventario campo 22 y campo capote entre otros.
SDL menores a 4.16 kV	26,254	27,522	28,852	29,717	Finalización inventarios.
Total	44,302	46,297	48,271	49,553	

9.2.3 Subestaciones

El número de subestaciones de ESSA permanecen estables en lo transcurrido de 2015, con respecto a la vigencia anterior:

Subestaciones	2012	2013	2014	2015
STN	4	4	4	4
STR	10	11	11	11
SDL	60	61	61	61
SDL	74	76	76	76

9.2.4 Transformadores

El número de transformadores de ESSA se muestran a continuación:

Nivel	Capacidad instalada (MVA)	2012	2013	2014	2015	Variación 2014- 2015	Capacidad instalada MVA	Observación
STN - 4	Banco de autotransformadores monofásicos 3X50 MVA - 230/115 kV	3	3	3	3	0%	450	Palos - Bucaramanga - Piedecuesta
	Autotransformadores trifásicos 90 MVA - 230/115 kV	2	2	2	2	0%	180	Termobarranca
4-3	Transformador trifásico de 48 MVA 115/34.5 kV	1	1	1	1	0%	48	Bucaramanga
	Transformador trifásico de 42 MVA - 115/34.5 kV.	1	1	1	1	0%	42	San Silvestre
	Transformador trifásico de 40 MVA/ 115/34.5 kV	12	12	13	13	0%	478	1 Barbosa 2 Florida 2 Minas 3 Palenque 1 Palos 1 Sabana 1 San Silvestre 2 Termo
	Transformador trifásico de 37.33 MVA/ 115/34.5 kV	1	1	1	1	0%	37.33	1 San Alberto
	Transformador trifásico de 28 MVA/115/34.5 kV	1	1	1	1	0%	28	1 Lizama
	Transformador trifásico de 20 MVA, 115/34.5 kV	3	4	4	4	0%	80	1 Puerto Wilches 1 Cimitarra 2 San Gil
	Transformador trifásico de 10 MVA, 115/34.5 kV	2	1	0	0	0%	0	
3-2	Transformadores trifásicos de potencia	90	90	89	89	0%	675.6	675.6
2-1	Transformadores de distribución	27,103	28,818	28,190	28,632	1.54%	1,535.5	1,535.5
Total		27,219	28,935	28,305	28,747	1.56%		

Los transformadores de reserva son:

Transformador de reserva	Descripción
Autotransformador trifásico de 90 MVA - 230/115kV	1 Termobarranca
Autotransformador monofásico de 50 MVA - 230/115kV	2 (Piedecuesta - Palos)
Transformador trifásico de 40 MVA - 115/34.5 kV	4 (Piedecuesta-Minas- San Alberto - Termobarranca)
Transformador trifásico de 10 MVA - 115/34.5 kV	1 (Sabana)
Transformador trifásico de 10- 12.5 MVA - 34.5/13.8kV	2 (Parnaso – San Gil)
Transformador trifásico de 1 MVA – 34.5/13.8 kV	2 (Almacén)
Transformador trifásico de 1,5 MVA – 34.5/13.8 kV	1 (Almacén)
Transformador trifásico de 2 MVA – 34.5/13.8 kV	3 Almacén – 1 Sabana – 1 San Martín
Transformador trifásico de 6 MVA – 34.5/13.8 kV	3 (Almacén)

9.2.5 Frecuencia y duración promedio de interrupción del suministro eléctrico

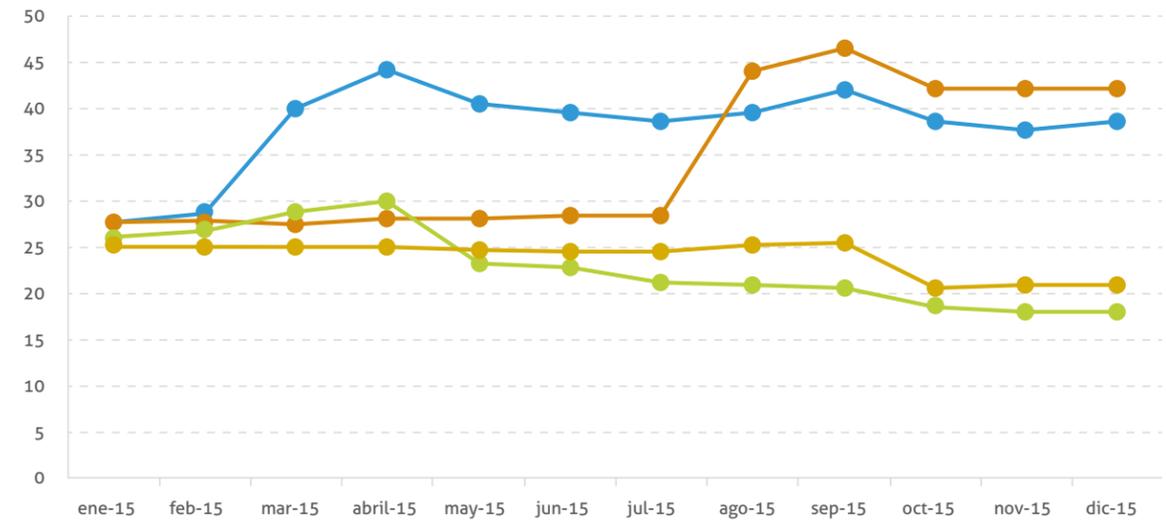
Indicador	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15
SAIDI MAT Global	27.943	29.236	40.452	44.968	40.976	40.291	39.127	40.217	42.303	39.322	38.233	39.32
SAIDI Limite MAT Global	27.93	28.08	28.23	28.38	28.53	28.68	28.82	44.59	47.24	42.45	42.6	42.75
SAIFI MAT Global	26.27	27.278	29.005	30.102	23.531	22.931	21.543	20.949	20.674	18.811	18.119	18.13
SAIFI Limite MAT Global	25.48	25.35	25.23	25.1	24.98	24.85	24.73	25.47	25.75	20.82	20.97	21.12

El indicador SAIDI muestra que a diciembre de 2015 se presentaron 39.3 horas de interrupción del servicio, tiempo del cual el cliente promedio quedó con suspensión del suministro de energía eléctrica en el período de un año; este tiempo promedio sin energía se debe a que en los meses de marzo y abril de 2015 se presentaron suspensiones en los alimentadores, ramales y transformadores de distribución predominantemente de las regiones Barbosa y Cimitarra en el área de influencia de ESSA, ocasionadas por altas precipitaciones y descargas atmosféricas. Así mismo el incremento obedece al ingreso de eventos de distribución con la interfaz entre el aplicativo de reporte de daños (115)

y el aplicativo de registro de eventos de interrupciones (SOE), la cual inicia su implementación a partir de marzo. Adicionalmente, ESSA cuenta con varias líneas de 115 y 34.5 kV en disposición radial que tienen subestaciones asociadas; cuando se presenta una falla o una apertura programada no se puede suplir la totalidad de la carga de estas subestaciones.

El indicador SAIFI nos muestra a diciembre de 2015 que 18.1 veces el cliente promedio del sistema sufrió interrupciones durante lo transcurrido del año, por los mismos eventos del indicador del SAIDI.

SAIDI - SAIFI 2015



SAIDI MAT Global SAIDI Limite MAT Global SAIFI MAT Global SAIFI Limite MAT Global

9.2.6 Gestión de las áreas - infraestructura eléctrica

En 2015 se realizan proyectos técnicos orientados al mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio, cumplimiento regulatorio y crecimiento de la demanda, los cuales se presentan a continuación:

9.2.6.1 Área de Gestión Operativa – Equipo de Planificación y Gestión:

Con el propósito de mejorar la calidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio de energía para nuestros clientes actuales y proyectados, desde el proceso de Planeación de la Infraestructura se vienen desarrollando una serie de iniciativas para la solución de problemáticas identificadas en diferentes etapas dentro del ciclo de vida de los proyectos, como metodología que garantiza la obtención de los beneficios esperados y una optimización de la inversión requerida por el sistema eléctrico de potencia de ESSA en el mediano y largo plazo.

A continuación se listan los proyectos de infraestructura eléctrica, que cuentan actualmente con factibilidad técnica, económica y financiera, y que se encuentran en proceso de ejecución:

Nivel	Nombre proyecto	Fecha puesta en operación
STN / STR	Subestación Principal 115 kV	2018
STN / STR	Subestación Conucos 115 kV	2018
STN / STR	Subestación Río Frío 115 kV	2018
STN / STR	Subestación Palenque 230/115 kV	2017
STN / STR	Subestación Bucaramanga 230/115 kV	2017
STN / STR	Transformación Real de Minas 115/34.5 kV	2019
STN / STR	Línea Ocaña - San Alberto 115 kV	2018
STN / STR	Línea Barranca - Puerto Wilches 115 kV	2018
STN / STR	Subestación Buena Vista 115 kV	2018
STN / STR	Transformación Sabana de Torres 115/34.5 kV	2018
STN / STR	Reconfiguración y Expansión Subestación Barranca 230/115 kV	2019
SDL	Cambio TRF Acuarela 34.5/13.8 a 5 MVA e instalación en la SE Chicamocha	2016
SDL	Cambio TRF Acuarela 34.5/13.8 a 20/25 MVA e instalación en la SE Buenavista	2016
SDL	Línea 34.5 kV Florida – Piedecuesta (Fase I)	2016
SDL	Línea 34.5 kV Puerto Wilches – Cantagallo	2016

9.2.6.1.1 Plan de mejoramiento de la calidad del servicio en el SDL

En 2015, ESSA inicia el Plan de Mejorar la Calidad del Servicio del SDL con la definición de soluciones de protecciones, mantenimiento, optimización de la operación y comunicaciones en los 30 circuitos de distribución, 13.8 kV, identificados como los de mayor impacto en el pago de compensaciones e indicadores de calidad del servicio.

El plan se realizará entre noviembre 2015 y agosto 2016 con un presupuesto de \$5.880 millones con los siguientes y sus frentes de trabajo son:

Frente	Descripción
Frente 1. Instalación de reconectores	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de reconectores (30), incluye herrajes, accesorios, transformador de auxiliares, etc. • Ubicación óptima de reconectores en corredor principal. • Instalación de reconectores sobre el corredor principal como segundo elemento. • Integración de reconectores al SCADA, incluye adquisición de equipos, canales de comunicación, pruebas y puesta en servicio.
Frente 2. Mantenimiento e implementación del estudio de protecciones	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de fusibles. • Implementación del estudio de coordinación de protecciones en los circuitos de distribución. • Mantenimiento de transformadores críticos. • Mantenimiento preventivo (podas).
Frente 3. Líneas 34.5 kV	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento de líneas de 34.5 kV- instalación de cable ecológico en tramos de las líneas con mayor impacto sobre las interrupciones.
Frente 4. Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y desarrollo de la campaña de comunicaciones calidad del servicio. • Cubo centauro, mejora en las herramientas informáticas - construcción de versión multiempresa*, análisis y definición de DERS de interfaces, construcción de interfaces ENERGIS, SAC, contratación del software cubo-centauro como servicio, preparación de ambientes, pruebas de funcionalidad, ajustes, puesta en producción.

9.2.6.2 Área Proyectos

9.2.6.2.1 Servicios de conexión con ECOPETROL

ESSA en el área de proyectos durante 2015 desarrolla la ejecución de los siguientes proyectos de conexión para Ecopetrol S.A. como cliente principal:

Nombre	Logro 2015
Proyecto construcción, montaje y puesta en marcha de una línea de distribución de energía eléctrica con tensión a 34.5 kV en el corregimiento el Llanito, del municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander.	<p>Se obtiene el 100% de los permisos de aprovechamiento forestal y la resolución para levantamiento de veda, necesarios para la ejecución ambientalmente responsable del proyecto.</p> <p>Se lleva a cabo la socialización de los estudios ambientales y del proyecto al 100% de autoridades locales y representantes de comunidad que integra el área de influencia, con lo cual, se procedió a iniciar el proceso constructivo de la línea.</p> <p>Se ejecuta el 100% del proceso de gestión predial concretando acuerdos con la totalidad de los propietarios de predios necesarios para la construcción de la línea.</p>
Proyecto construcción, montaje y puesta en marcha de una línea de transmisión de energía eléctrica con tensión a 115 kV con su respectivo módulo de conexión (subestación Isla VI) en el municipio de Puerto Wilches, departamento de Santander.	<p>Se obtiene la ampliación de la licencia ambiental obteniendo el 100% de los permisos ante las autoridades ambientales para ejecutar el proyecto.</p> <p>Se lleva a cabo la socialización de los estudios ambientales ante el 100% de las autoridades locales y representantes de la comunidad del área de influencia, así mismo, se iniciaron las negociaciones con los propietarios de predios para formalizar el proceso de gestión de servidumbres.</p> <p>Se proyecta iniciar el proceso constructivo en el primer trimestre de 2016.</p>
Proyecto construcción, montaje y puesta en marcha de una línea de transmisión de energía eléctrica con tensión a 115 kV y una subestación de 115 kV (El Cóndor) en Casabe, municipio de Yondó, departamento de Antioquia.	<p>Se encuentra en solicitud la licencia ambiental ante las autoridades ambientales para ejecutar el proyecto.</p> <p>Se lleva a cabo la socialización de los estudios ambientales ante el 100% de las autoridades locales y representantes de la comunidad del área de influencia e iniciaron negociaciones con los propietarios de predios para formalizar el proceso de gestión de servidumbres.</p> <p>Se proyecta iniciar el proceso constructivo el segundo trimestre de 2016.</p>

9.2.6.2.1.1 Manejo de los impactos de desplazamiento de la comunidad.

En el proyecto construcción, montaje y puesta en marcha de una línea de distribución de energía eléctrica con tensión a 34.5 kV en el corregimiento el Llanito, del municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander, no se identifican dentro de los impactos potenciales el desplazamiento de la comunidad del área de influencia de interés, ya que específicamente en dicha construcción no se afecta la infraestructura social existente relacionada con viviendas, vías de comunicación, cementerios, centros religiosos, educativos, deportivos, de salud o comunitarios.

9.2.6.2.1.2 Personas desplazadas física o económicamente y la compensación otorgada, detallado por tipo de proyecto.

En los proyectos ejecutados en el 2015 no se presentan desplazamiento físico o económico de personas del área de influencia de interés.

9.2.6.2.1.3 Proyectos con impactos negativos significativos reales o potenciales sobre las comunidades locales.

En 2015 en la ejecución del proyecto construcción, montaje y puesta en marcha de una línea de distribución de energía eléctrica con tensión a 34.5 kV en el corregimiento el Llanito, del municipio de Barrancabermeja, de Santander, se identifican como impactos poco y moderadamente significativos, la generación de molestias a la comunidad y la potenciación de conflictos sociales, ante los cuales, se desarrollan medidas de atención y manejo centradas en las actividades de:

- Ejecución del plan de gestión predial y de servidumbres: concretando el pago de 29 negociaciones por valor total de \$297 millones; discriminadas en nueve contratos de constitución de servidumbre, dos contratos de autorización de paso y 18 contratos de transacción para reconocimiento de mejoras.
- Comunicación y participación comunitaria: se realizan actividades de reconocimiento y reuniones informativas con el 100% de las autoridades, organizaciones y representantes de la comunidad local de interés, presentes en las áreas de influencia directa y directa puntual, así mismo, se llevaron a cabo la producción de piezas comunicativas, atención de sugerencias, quejas y reclamos.
- Contratación de mano de obra temporal no calificada: con realización de actividades de convocatoria y contratación de personal local y desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de los grupos de interés.

9.2.6.3 Subgerencia de Subestaciones y Líneas

Nombre del proyecto o plan de acción	Descripción	Logro 2015
Capacidad de transformación	Mejoramiento en la capacidad de transformación en las subestaciones de ESSA.	Se aumenta la capacidad de transformación en 102.67 MVA: Subestación San Gil se instala transformador de 30/40 MVA 115/34.5 kV en reemplazo de 15/20 MVA, subestación Termobarranca se instala transformador de 30/40 MVA 115/34.5 kV para expansión, subestación Palos se adquiere transformador de 30/40 MVA 115/34.5 kV para expansión, subestación San Alberto se instala transformador de 30/40 MVA 115/34.5 kV en reemplazo de 37.33 MVA y en la subestación Real de Minas se instala transformador de 30/40 MVA 115/34.5 kV para igualar impedancias y poder aumentar la capacidad en conexión en paralelo con otro transformador.
Adecuaciones y reestructuración de subestaciones ESSA para cumplimiento de normatividad vigente.	Adecuaciones y reestructuración de subestaciones ESSA para cumplimiento de normatividad vigente.	Se ejecutan obras civiles de expansión en la subestación Termobarranca.
Mejoramiento y reposición de líneas de transmisión.	Mejoramiento y reposición de estructuras en las líneas de 115 kV de transmisión.	Se realiza mejoramiento y pintura de 48 torres, reforzamiento estructural de 27 torres, obras civiles de estabilización de 10 torres, mejoramiento de sistema de puesta a tierra de 160 torres y construcción de un mástil línea de 115 kV Piedecuesta - San Gil.
Adquisición de una subestación móvil 115/34.5/13.8 kV 20 MVA y una móvil de maniobra 230/115 kV.	Mejoramiento en la continuidad de la prestación del servicio en las subestaciones de ESSA.	Se adquiere una subestación móvil de transformación 115/34.5/13.8 kV 20 MVA y una móvil de maniobra de 230/115 kV.
Compra de maquinaria, equipos, materiales, herramientas y accesorios para la Subgerencia de Subestaciones y Líneas.	Mejoramiento en la continuidad de la prestación del servicio en las subestaciones de ESSA.	Se adquieren equipos de patio por expansión en las subestaciones de Termobarranca (autotransformador de 90 MVA 230/115 kV y transformador de 40 MVA 115/34.5 kV) y Palos (transformador de 40 MVA 115/34.5 kV), para reposición para dar cumplimiento al nuevo código de medida en las fronteras de 115 kV, resolver el problema operativa de algunas líneas de transmisión para aumentar la capacidad de transporte y reponer equipos de patio críticos en 115 y 34.5 kV, en la subestaciones que no serán intervenidas por el proyecto REMOS en la primera fase y que se requieren para garantizar la prestación del servicio. Se adquieren bancos y cargadores de baterías para subestaciones por reposición ya que su vida útil ya se cumplió. Se adquiere una máquina para regenerar y hacer termovacio al aceite dieléctrico de los transformadores de potencia, con el fin de recuperar las condiciones fisicoquímicas del aceite dieléctrico.

9.2.6.4 Subgerencia de Distribución Norte

Nombre	Logros
Atención de PQR's y construcción de activos por \$1,900 millones.	Se atendieron 535 PQR's, 771 usuarios beneficiados, 1,200 postes de madera de 8 m y 12 m cambiados por postes metálicos.
Remodelación de redes en regiones San Gil, Socorro y Barbosa por \$1,350 millones.	Se tiene avance de un 90% de ejecución, se remodelan 40 km de red mejorando apoyos (postería metálica) y conductores (pasó a aluminio ACSR 1/0).
Remodelación de redes en regiones Piedecuesta, Floridablanca, Málaga por \$693 millones.	Se remodelan 20 km de red mejorando apoyos (postería metálica) y conductores (pasó a aluminio ACSR 1/0).
Participación en trabajos remodelación subestación Oiba Instalando transformador de 5 MVA, reconector en la llegada y salidas de líneas 34.5 kV, reconector en salida de los cuatro circuitos 13.2 kV.	Se reubica subestación antes de tiempo previsto.
Revisión para verificar cumplimiento de normatividad e impartir la aprobación correspondiente al diseño eléctrico presentado.	Verificación y aprobación de diseños eléctricos correspondientes a remodelaciones de infraestructura como ampliación de carriles en viaducto García Cadena e intercambiador El Bosque (a cargo de Alcaldía de Bucaramanga y Gobernación de Santander).

9.2.6.5 Subgerencia de Distribución Zona Sur

Nombre	Logros
Remodelación de redes en las zonas San Gil, Socorro y Málaga por valor aproximado de \$826 millones.	Se termina contrato que venía de vigencia anterior, en vigencia 2015 se ejecutaron \$280 millones. Se inicia actividades relacionadas con ejecución de PQRs en las zonas San Gil y Socorro por \$336 millones y remodelación de redes en Málaga.
Remodelación de redes en la zona Barbosa por valor aproximado de \$1,093 millones.	Inician actividades de verificación y replanteo para atender PQRs de Barbosa.
Remodelación de líneas en las zonas San Gil, Socorro, Barbosa por \$1,517 millones.	Se ejecutan actividades de verificación y replanteo para atender PQRs en Barbosa.
Remodelación de redes en regiones Piedecuesta y Floridablanca por valor aproximado de \$1,123 millones.	Se realizan actividades de remodelación por \$118 millones.
Ejecución de contratos de Puntas y Colas (electrificación rural), con recursos propios ESSA.	Se ejecutan actividades de contratos de Puntas y Colas por \$4,490 millones, beneficiando a 1,750 familias campesinas.
Acreditación laboratorio.	Se logra la acreditación del laboratorio de calibración y ensayos de medidores ESSA, ante el ONAC.
Compra equipos para reposición de transformadores y suministro para proyectos de electrificación rural.	Se ejecutan compras de transformadores nuevos por \$7,724 millones.
Compra equipos reconectores, tarjetas y demás elementos.	Se ejecuta compras de reconectores por \$ 900 millones.
Mantenimiento y/o reparación de transformadores.	Se ejecuta contrato de mantenimiento y/o reparación de transformadores por \$1,300 millones.

9.3 Gestión Tecnología Informática (TI)

9.3.1 Logros de Tecnología Informática en 2015

Gestión	Descripción	Logros	Restos 2016
Actividades de tecnología informática	Actualización el ERP a la versión JD EDWARDS ENTERPRISE ONE 9.1.	La migración del ERP A LA VERSIÓN JD EDWARDS ENTERPRISE ONE 9.1. Y se implementa el uso de complementos que permiten una navegación más intuitiva y de fácil uso.	Realizar la renovación de 496 equipos de cómputo: 219 de escritorio y 277 portátiles.
	Implementación del software NEON para el apoyo del proceso de adquisición de bienes y servicios.	La implementación, adaptación y parametrización de la herramienta NEON para el proceso de adquisición de bienes y servicios.	Configurar alta disponibilidad a nivel de hardware y replicación en DATACENTER para la plataforma de servidores virtuales.
	Implementación del software IDSOS para apoyo al proceso de gestión ambiental.	Implementación de IDSOS para el proceso de gestión ambiental.	Ampliar la capacidad del servicio y configurarlo en alta disponibilidad a nivel de clúster.
	Renovación de 249 equipos ofimáticos.	Renovación de 96 equipos.	Implementar facturación en sitio.
	Renovación de 254 terminales portátiles de lectura TPL y 158 impresoras portátiles para los procesos de lecturas y revisiones.	Virtualización de servidores: Se implementa y configura la granja de CITRIX para aplicativos ENERGIS y SAC en alta disponibilidad, mejorando los temas de seguridad y rendimiento de las aplicaciones, adicionalmente el despliegue es más rápido al ejecutarse en el entorno virtual.	Estabilizar y generar segunda versión de la aplicación móvil ESSA.
	Adquisición de 50 GPS para el levantamiento y actualización del inventario de infraestructura eléctrica.	Separación ambientes de pruebas y producción de los aplicativos web.	Continuar con la política de Gobierno en Línea conforme con la estrategia del Grupo EPM.
	Adquisición y puesta en marcha de solución de virtualización de servidores para mejorar el rendimiento y la disponibilidad de los servicios de ti.	Configuración del nuevo servicio WSUS, separando del controlador de dominio.	Implementación y socialización del portal interno Mi Bitácora ESSA.
		Fortalecimiento de la seguridad de los servidores a nivel de sistema operativo y aplicación de firmware recomendados por el fabricante de hardware.	Implementar Mercurio Multiempresa para soporte de los procesos de gestión documental. Implementar el software Human Capital Management como parte del proceso de gestión de desempeño. Implementar el catálogo de servicios de ti.
		Se apoyó instalación y configuración de servidores para los proyectos de telemedida, calidad de la potencia y seguridad electrónica.	Adopción de la herramienta Kairos para la gestión de riesgos del Grupo EPM. Implementar el software RIHANA sobre como componente del programa de gestión y control de pérdidas de energía. Ajuste de la herramienta para el manejo de la homologación de los procesos de facturación y prepago.



10 PROYECTOS ESPECIALES

10.1 Proyecto Buena Energía para Todos PBEPT

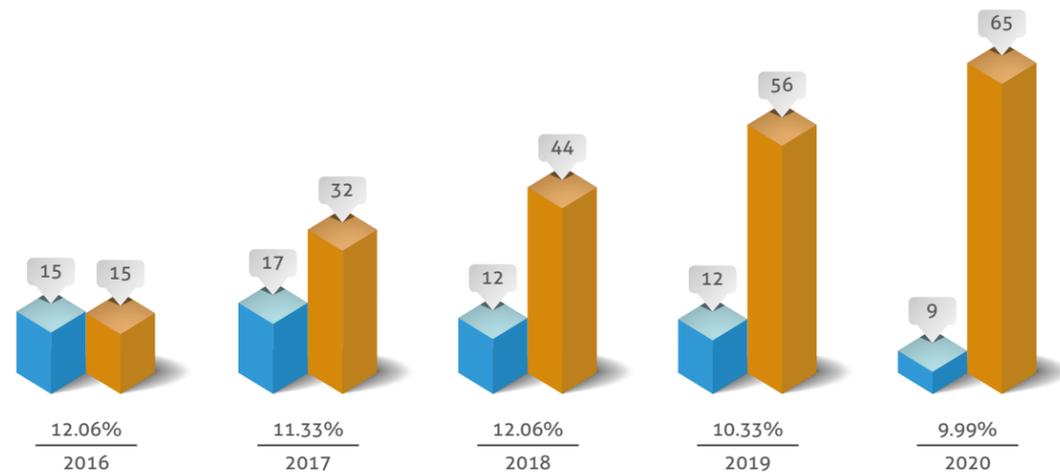
En 2015 se da inicio a la segunda fase del proyecto de reducción y control de pérdidas de energía con alcance de grupo, en la cual se establece un programa específico de recuperación de pérdidas con la participación de las cinco filiales de energía del grupo empresarial EPM.

10.1.1 Senda

El objetivo del proyecto es la reducción y control del índice de pérdidas del Operador de Red (OR) no técnicas para la Electrificadora de Santander de 12.78% en diciembre de 2015 al 9.99% el 31 de diciembre de 2020, recuperando 65 GWh, con un presupuesto total de \$ 177,690 millones de los cuales \$102,702 millones corresponden a inversión y \$ 74,988 millones a costo.

Senda	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de pérdidas %	12,06%	11,33%	10,82%	10,33%	9,99%
Recuperación de energía anual [GWh]	15	17	12	12	9
Recuperación de energía acumulado [GWh]	15	32	44	56	65

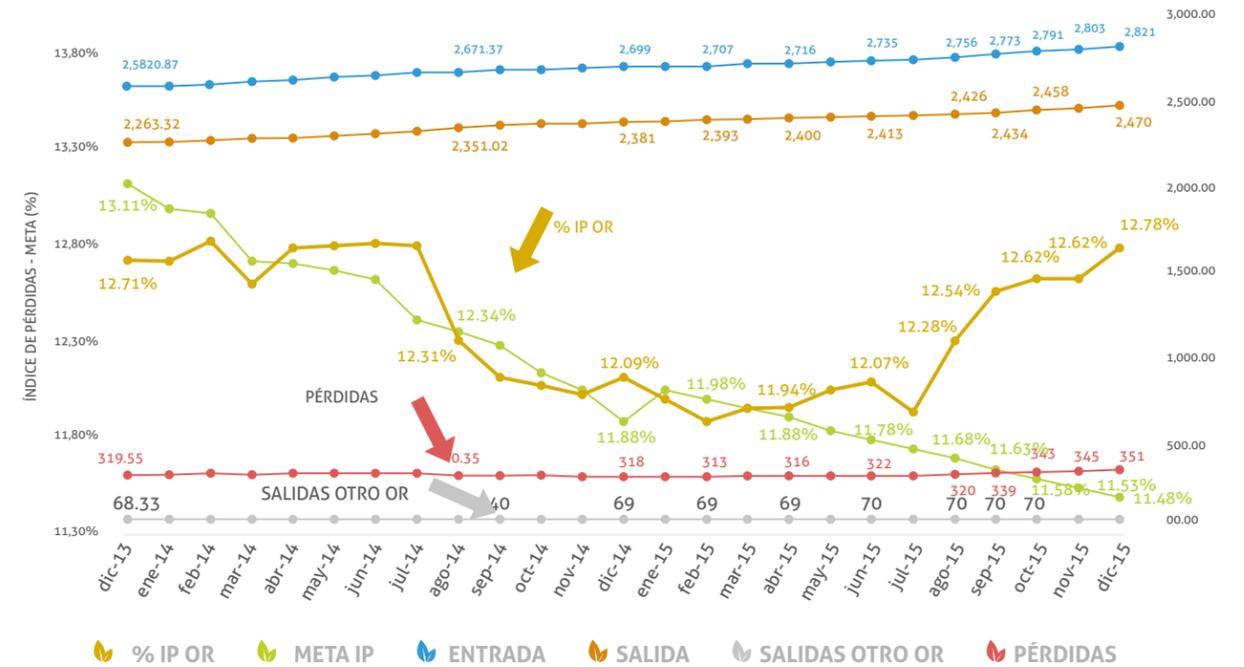
Meta índice de pérdidas (OR) - meta recuperación energía ESSA.



Recuperación de energía anual (GWh) Recuperación de energía acumulado (GWh)

10.1.2 La evolución del Indicador de Pérdidas del Operador de Red (IP OR)

Evolución % IP OR ESSA



La evolución del Indicador de Pérdidas del Operador de Red (IP OR) ESSA año corrido. Se lleva un cumplimiento al mes de diciembre del 89%, correspondiente al valor real de 12.78%, y como meta 11.48%, para unas pérdidas de energía de 351 GWh/año.

Entendiendo el Indicador de Pérdidas del Operador de Red (OR) como, el porcentaje del valor absoluto de las pérdidas de energía con respecto a la referencia que es la energía que entra al sistema y calculado con la ecuación 1.

Ecuación 1. Indicador de Pérdidas del Operador de Red.

$$\text{Indicador de Pérdidas del Operador de Red} = \frac{\text{Entradas} - \text{Salidas}}{\text{Entradas} - \text{Salidas otros OR}} * 100[\%]$$

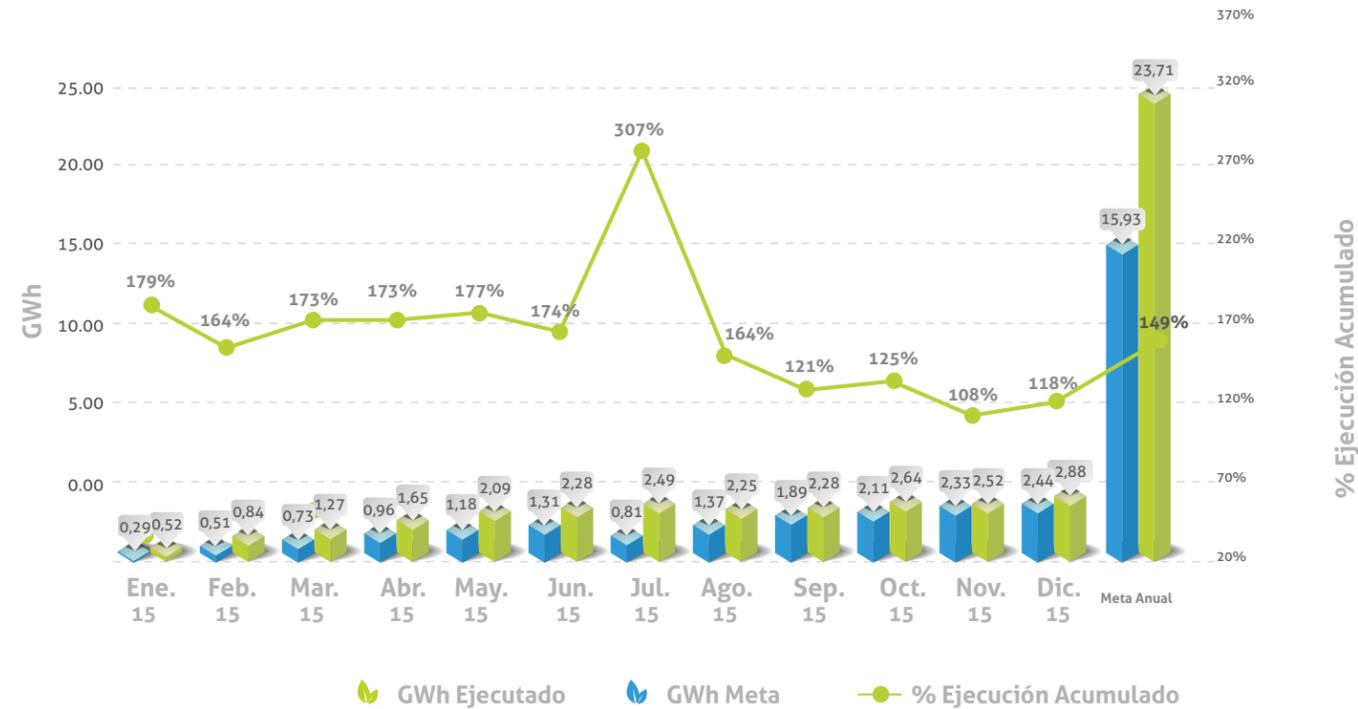
En 2015, la energía de entrada acumulada del operador de red ha aumentado en 122 GWh, provocando también el incremento de las pérdidas técnicas y un incremento total de pérdidas de 32.7 GWh.

Es de anotar que la energía de entrada con relación al Operador de Red se ha incrementado en 4.51%, las salidas (ventas) en 3.72% y la salida a otros Operadores en 3.06%, todos comparados con respecto al mes de diciembre del 2014.

En Julio y Agosto no se tuvo presencia operativa en terreno porque no se habían legalizado los nuevos contratos de mano de obra, lo que incidió en una tendencia al alza del indicador.

10.1.3 Recuperación de energía

Energía Recuperada GWh

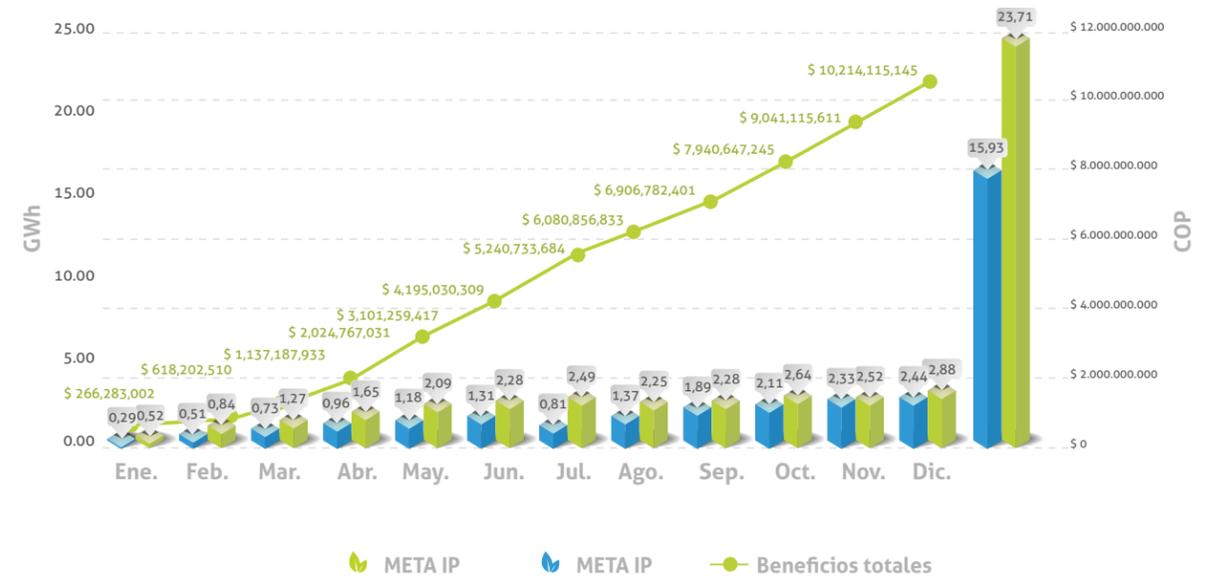


El porcentaje de cumplimiento de la meta de recuperación de energía ESSA, superando la meta anual, la intervención de transformadores de altas pérdidas y la recuperación por procesos vía administrativa ha generado una recuperación de 23.71 GWh por encima de la meta de diciembre de 15.93 GWh que nos da la señal que lo realizado en terreno con los contratistas está dando resultado.

Las metas para el incremento de la cobertura de la macromedición no se cumplieron debido a la falta de equipos de medida por retraso en compras conjuntas.

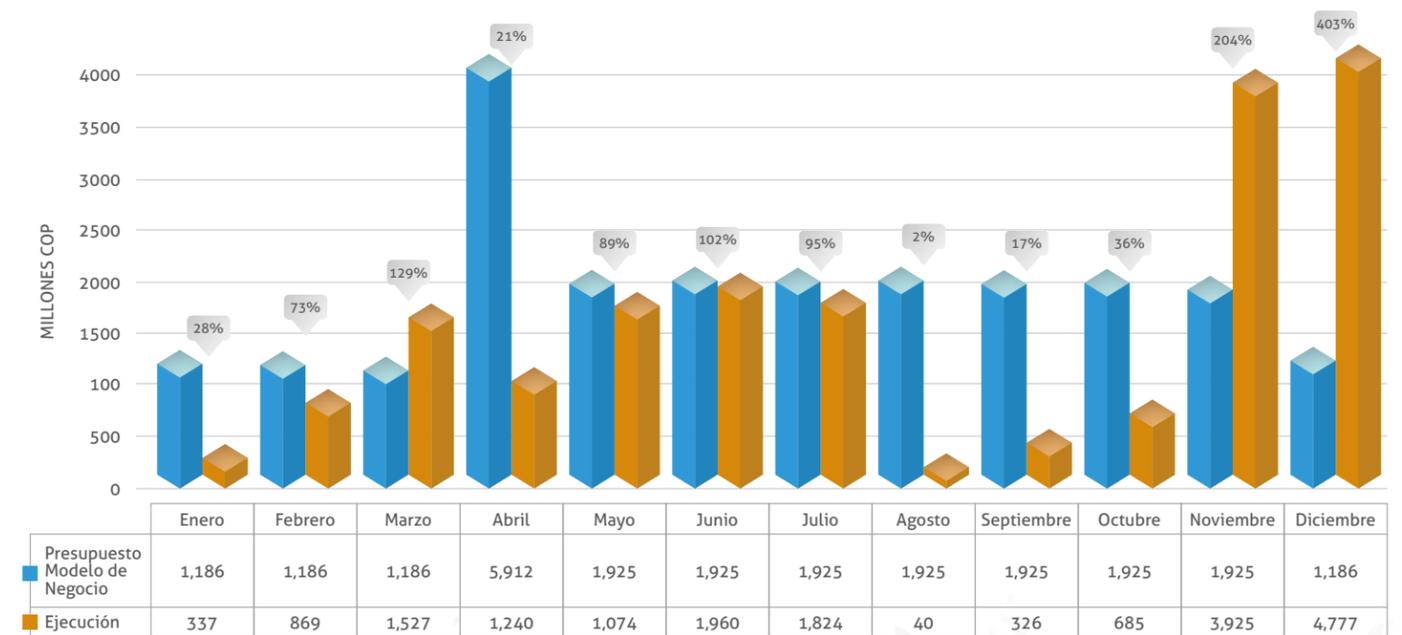
La energía recuperada durante el 2015 es 23.71 GWh equivalentes a \$10,214 millones, para un porcentaje de cumplimiento del 148%.

Energía Recuperada Programas Control y Reducción GWh

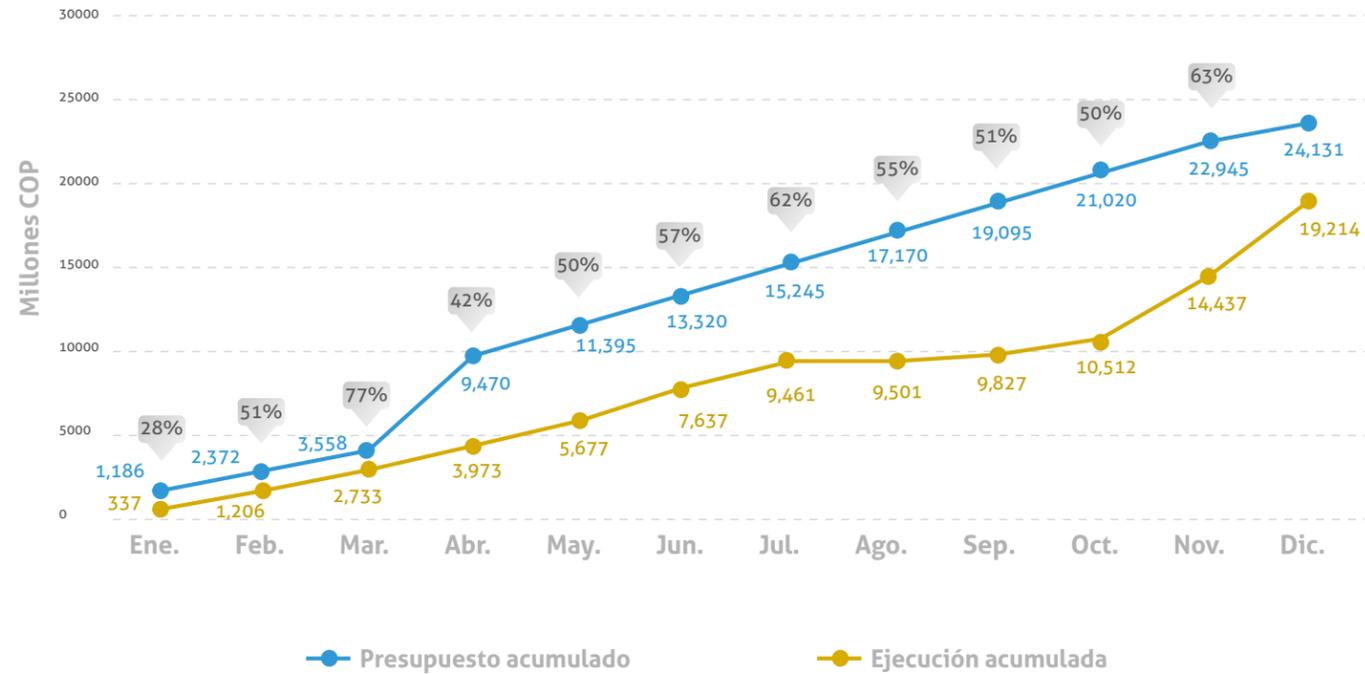


10.1.4 Ejecución Presupuestal

10.1.4.1 Ejecución Presupuestal Parcial de la Inversión.



10.1.4.2 Ejecución Acumulada de la Inversión.



En 2015 se ejecuta un acumulado de \$19,968 representada en: \$1,900 millones de los contratos de obra que no se ejecutaron por demora de dos meses en el inicio de la nueva contratación, \$826 millones pendientes por facturar del contrato del software Rihana por el rubro de la inversión y \$2,242 millones que no se ejecutaron en la compra prevista de cables de aluminio.

10.1.5 Logros

En 2015 la gestión del PBEPT se resume en los siguientes logros:

Se gestionan 1,585 transformadores de altas pérdidas, se realizan 3,745 habilitaciones de vivienda, HV, 81,290 clientes intervenidos incluida gestión social y la revisión de 1,798 grandes clientes con medida semidirecta e indirecta alzando un cumplimiento de 148% en la recuperación de energía de 23.71 GWh de una meta de 15.93 GWh.

El índice de pérdidas 12.78% cumple 89% de su meta debido a:

- Retraso en el inicio de los contratos de pérdidas en el segundo semestre de 2015, de tres meses en la región Magdalena Medio y dos meses en la región Metropolitana, San Alberto y Sur.
- Detección de 29 nuevos asentamientos intervenidos en 2015.
- Menor inyección de la generación de la planta de Termobarranca, suministrando el STN esta energía, aumentando la entrada de energía.

10.1.6 Plan de Acción

Facturación de proyectos de electrificación rural:

- 16 proyectos de electrificación rural de la Subgerencia de Distribución Zona Sur de los cuales 15 proyectos se legalizan con 459 clientes y un proyecto de la región Barbosa con 24 usuarios en ejecución.
- Cinco proyectos de electrificación rural de la Subgerencia de Distribución Zona Norte de los cuales tres proyectos se legalizan con 159 clientes y dos proyectos con 37 usuarios en ejecución.

Normalización de nuevos asentamientos subnormales, se realiza gestión con alcaldías en las dos regiones y se tiene el siguiente avance:

- En la región Magdalena medio tres asentamientos con 59 clientes, dos no autorizados por la alcaldía y ocho en ejecución con 176 usuarios.
- En la región San Alberto, un asentamiento ejecutado, tres en ejecución, dos debajo de líneas de 34.5 kV, dos no autorizados por la alcaldía, dos desalojados, dos distantes por reprogramar.

Control en tiempo real de 260 clientes factor mayor a 1, en el mercado regulado y ubicados en niveles de tensión 2 y 3, a través de interrogación del perfil de instrumentación de los medidores para identificar posibles manipulaciones en las señales de tensión y corriente; se realizan 20 instalaciones debido al retraso en la llegada de módem para la telemedida de los clientes y se planea tener un avance del 100% para marzo 2016.

10.2 REMOS

El proyecto REMOS con inversiones que superan los \$40,000 millones ejecutados durante las vigencias 2013 a 2015 para realizar el diseño e ingeniería, suministro, montaje y puesta en servicio de los equipos de potencia, control, protecciones, medida, equipos complementarios, construcción de obras civiles e integración al sistema SCADA-BCS para nueve subestaciones convencionales, la modernización de control y protecciones para 15 subestaciones convencionales y la integración al SCADA de 50 subestaciones simplificadas de ESSA.

Logro de Remos

En 2015 las obras se realizan manteniendo en cero la cifra de accidentalidad sin afectación de la integridad física y salud de los trabajadores, contratistas de obra e interventoría, quienes ejecutan las actividades de reposición, modernización e integración al SCADA de las subestaciones que forman parte del alcance del proyecto.

10.2.1 Ejecución de inversiones Proyecto REMOS 2013 a 2017

Proyecto REMOS	Cifra en millones \$					Total
	2013	2014	2015	2016	2017	
Reposición	196	7,061	9,880	14,174	9,308	40,619
Modernización	0	7,535	8,519	5,163	2	21,217
SCADA	2,261	182	387	650	52	3,532
Nómina	860	1,220	1,447	1,465	1,414	6,406
Total	3,317	15,998	20,233	21,452	10,776	71,774

10.2.2 Proyecto Reposición de Subestaciones Fase I

El proyecto avanza en la remodelación de las subestaciones existentes para mejorar la confiabilidad, calidad y seguridad en la prestación del servicio de energía eléctrica logrando la entrega de las subestaciones Bosque, Barbosa, San Silvestre y Sur, quedando pendiente de esta etapa cinco subestaciones. El alcance de estos trabajos comprende la reposición de equipos, la modernización de los sistemas de control, protección y medida, el cambio de cableado, la ingeniería en detalle, el suministro de equipos, obras civiles, el montaje, pruebas y puesta en servicio de los equipos de las subestaciones.

El proyecto Reposición desarrolla las siguientes actividades:

1. Estandarización y homologación de criterios con el Grupo EPM para reconfiguración y remodelación de las subestaciones existentes, ubicadas en el STN, STR y SDL de ESSA para lograr menores costos de reposición, operación y mantenimiento.
2. Instalación de los equipos de potencia, control y protección, auxiliares DC, medida y sistemas de automatización de las subestaciones San Silvestre y Sur.
3. Integración de los activos modernizados al sistema SCADA BCS.



10.2.2.1 Meta proyecto Reposición

En el 2016 el proyecto Reposición iniciará las obras en las subestaciones Cimitarra y Lizama (115/34.5/13.8 kV), las cuales están complementadas con las subestaciones Bucarica, Buenos Aires y Parnaso (34.5/13.8 kV), para cumplir con la entrega de nueve subestaciones modernas y eficientes para mejorar la calidad del servicio de energía.

10.2.3 Proyecto Modernización del Control, Protección y Medida

El proyecto Modernización ejecuta una inversión de \$21,217 millones para modernizar los sistemas de control, protección y medida de las subestaciones convencionales, así mismo integrarlas al sistema SCADA para que estas sean monitoreadas y supervisadas desde el centro de control, con el fin de mejorar la confiabilidad, calidad y seguridad del servicio de energía eléctrica a los usuarios.

Las subestaciones que se intervendrán en el proyecto son: Bucaramanga, Los Palos, Palenque, Florida, Real de Minas, Sabana de Torres, Conucos, Caneyes, Norte, Principal, García Rovira, San Gil, Socorro y San Alberto.

En 2015 se modernizan 17 activos y adicionalmente se realiza la modernización, monitoreo y supervisión de las subestaciones Florida, Palenque y Real de Minas y de las líneas Palenque y Florida de la subestación Los Palos. Así mismo, se inician trabajos previos para la modernización de las subestaciones San Gil, Sabana de Torres y Conucos.

10.2.3.1 Reto proyecto Modernización de control, Protección y Medida

En 2016 se espera terminar el proyecto, con la modernización de 19 activos, culminando las demás subestaciones que están dentro del alcance del proyecto.



10.2.4 Proyecto Automatización SCADA

El objetivo del proyecto SCADA es la adquisición y puesta en servicio del sistema de automatización de subestaciones y la modernización del sistema SCADA, que concentre todas las señales y variables provenientes de las subestaciones, como son: Potencias, tensiones, corrientes, posiciones de interruptores, etc., para la supervisión y el control que permitan su operación en forma remota.

En 2015 el proyecto SCADA integra al sistema 83 bahías modernizadas por los proyectos de Modernización y Reposición del proyecto REMOS y pone en funcionamiento el Sistema de Automatización de Subestaciones S.A.S en siete subestaciones: Barbosa, Bosque, Florida, Minas, Palenque, San Silvestre y Sur que incluyen comunicaciones en fibra óptica bajo una topología de red redundante, la supervisión y el control local de la subestación desde una Interfaz Hombre-Máquina IHM y la adecuación del cableado estructurado de la subestación.

Igualmente, el proyecto cumple con la integración al SCADA del 93% de los elementos de corte y maniobra de los

alimentadores de nivel 2 y 3, dando cumplimiento a los requisitos de la CREG 097 del 2008 y contribuyendo con el ingreso de ESSA al nuevo esquema de calidad de servicio.

Durante 2015, se logra la entrada en servicio de la interfaz Energis-SCADA y su módulo Sistema de Gestión de Interrupción OMS, actualmente se cuenta con 66 subestaciones en producción, lo cual permite generar de forma automática y en tiempo real los reportes relacionados con la regulación de calidad del servicio en los Sistemas de Distribución Local SDL que son entregados al Sistema Único de Información SUI, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución CREG 043 del 2010.

También se logra el cumplimiento de la resolución CREG 094 del 2012 que hace referencia a la supervisión y confiabilidad en tiempo real de los activos del Sistema de Transmisión Nacional STN, según informe entregado por XM: ESSA cierra el 2015 con un 95.81% en la supervisión de activos reportados y con un 92.22% en su confiabilidad.



10.3 Proyecto de expansión de la red de telecomunicaciones

Gestión	Descripción	Logros	Restos 2016
Proyecto de Expansión de la Red de Telecomunicaciones	Ampliación cobertura de la red inalámbrica de la sede principal, subestación Sur y proyecto REMOS.	Diseño topológico de la red a implementar en el grupo EPM y la tecnología a emplear.	Implementar la red IP/MPLS de manera que opere con todos los servicios corporativos y del negocio.
	Mantenimiento preventivo y adecuación de cinco centros de cableado del edificio principal.	RFI para la adquisición de los equipos. HUAWEI es el proveedor de la solución de telecomunicaciones IP/MPLS y equipos para las redes locales LAN.	Implementar y migrar el servicio de teleprotecciones a la nueva red de transporte que se implemente.
	Mejoramiento del servicio de conectividad de las subestaciones Sur, Minas y Barranca por traslado de fibra óptica.	Contratación para la construcción de enlaces de fibra óptica de las empresas del grupo EPM, actualmente en ejecución.	
	Mejoramiento de disponibilidad de los servicios de TI con la instalación de protecciones eléctricas para equipos de comunicación en los Cerros Palonegro y Barichara.	Contratación de servicios educativos para capacitar al personal del proyecto del Grupo EPM en la nueva tecnología IP/MPLS a implementar.	
	Implementación conectividad y seguridad de diez kioscos virtuales para oficinas de atención a clientes.	Adelantar proceso para contratación de un proveedor que realiza la interventoría de los contratos de fibra óptica y de implementación de la red IP/MPLS.	
	Instalación y configuración de un servidor de monitoreo para infraestructura de radioenlaces para las 72 oficinas satelitales.		
	Instalación de fibra óptica en 11 subestaciones, radioenlaces en 72 oficinas de atención al cliente y se integran 32 subestaciones al sistema SCADA.		
			Culminar las capacitaciones incluidas en el contrato con HUAWEI, las cuales involucra a los trabajadores tanto de TI como del negocio que está relacionado con el tema.



11 EVOLUCIÓN 2008-2015

Las principales variables que definen la evolución de ESSA a partir del año 2008 son las siguientes:

11.1 Componente técnico

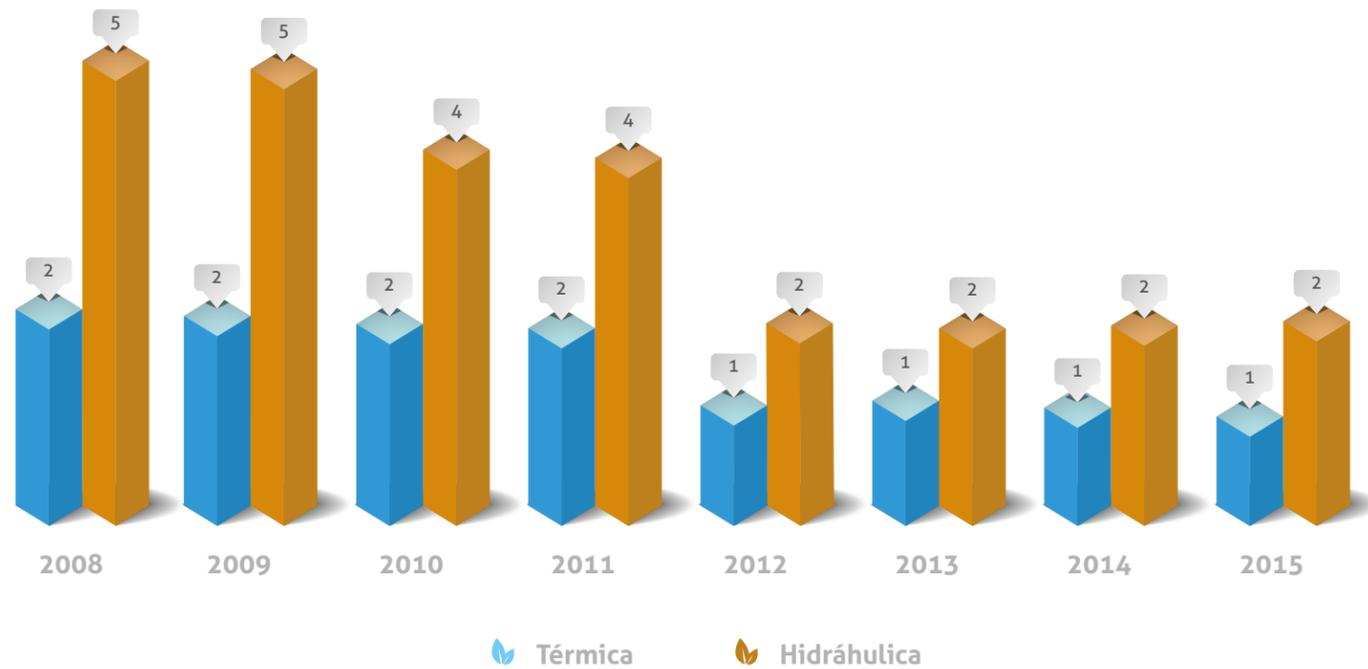
11.1.1 Plantas de generación

El comportamiento en el número de las plantas de generación: en los últimos años se muestra en la siguiente tabla, destacando que en el 2015, ESSA cuenta con tres plantas de generación Termobarranca, Palmas y Cascada.

Plantas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
Térmica	2	2	2	2	1	1	1	1	0%
Hidráulica	5	5	4	4	2	2	2	2	0%
Total	7	7	6	6	3	3	3	3	0%

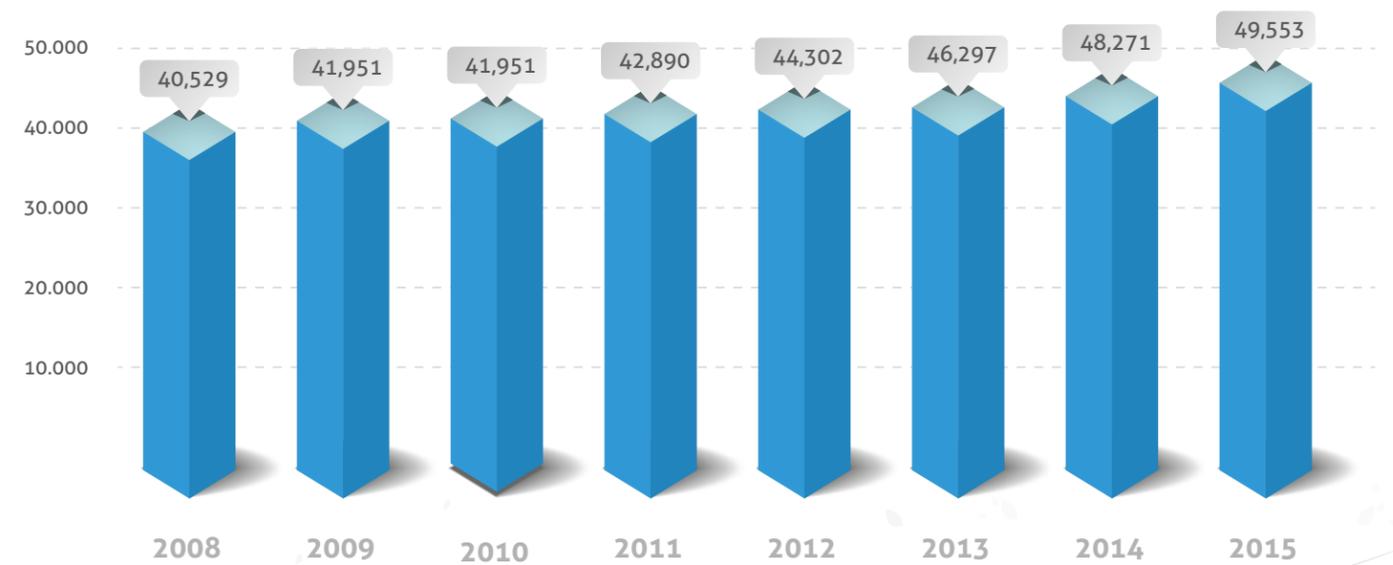
Durante los últimos años se aprobó el retiro de operación de las siguientes plantas:

Plantas	Retiro	Observación
Calichal	2010	Falla en el terreno que la destruyó por completo, los estudios para su recuperación resultaron no viables.
Palenque	2012	Salieron de operación en 2012 por encontrarse no viables después de los respectivos estudios.
Servitá	2012	
Zaragoza	2012	



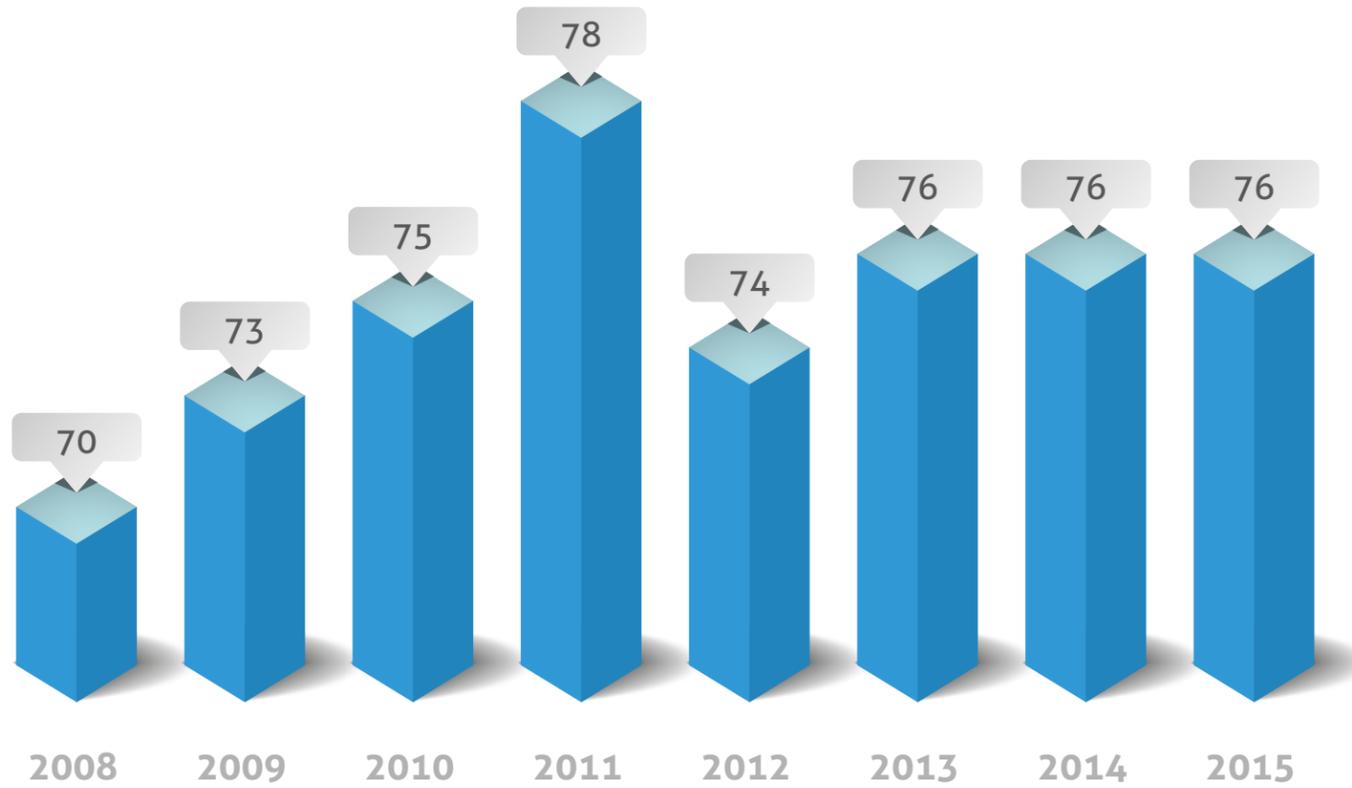
11.1.2 Líneas y redes

Líneas y redes en km	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var	Comentario
STN 230 kV	242	242	242	242	242	242	242	209	-13.6%	Verificada con NIIF debido a que se comparten activos con ISA
STR 115 kV	497	497	497	497	501	539	539	533	1.1%	Disminución línea Palenque-Lizama y Barranca-Palenque 115kV (Variante Hidrosogamoso)
SDL 34.5 kV	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,162	1,038	-10.7%	LN 450 466 y 474 se revisan por propiedad compartida ESSA-ECOPETROL y depuración y finalización de inventarios.
SDL 13.8 kV	15,155	15,855	15,855	16,855	17,305	16,994	17,476	18,056	3.3%	Nuevo circuito Charalá cinco Cincelada 124km, nuevos circuitos, Subestación Lebrija y finalizaciones de inventario Campo 22 y Campo Capote entre otros.
SDL menores a 4.16 kV	24,635	25,357	25,357	25,684	26,254	27,522	28,852	29,717	3.0%	Finalización inventarios.
Total	40,529	41,951	41,951	42,890	44,302	46,297	48,271	49,553	2.7%	



11.1.3 Subestaciones

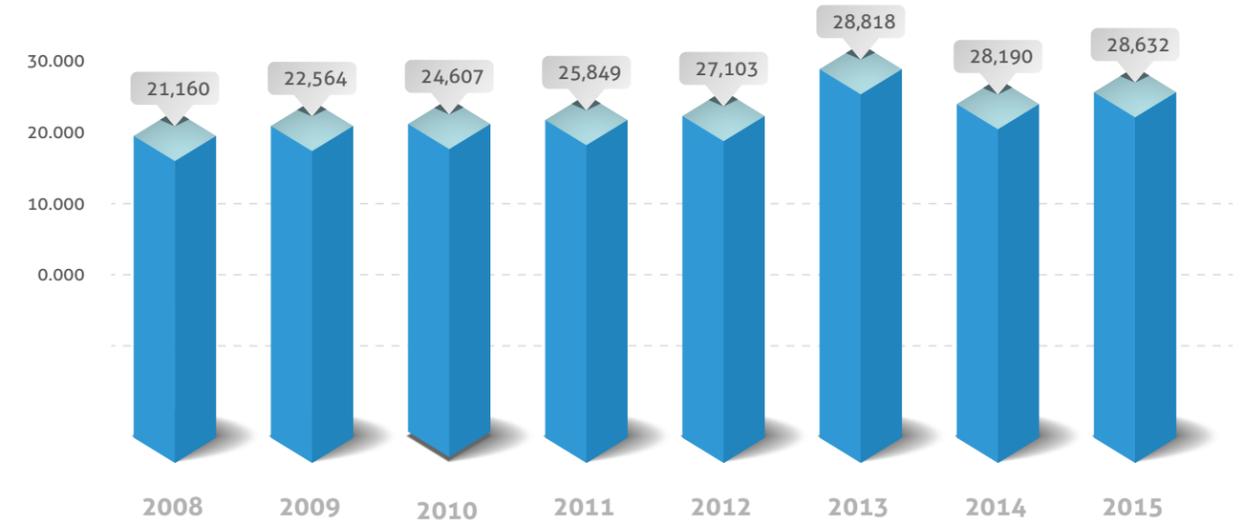
Subestaciones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
STN	3	3	3	4	4	4	4	4	0
STR	10	10	10	10	10	11	11	11	0
SDL	57	60	62	64	60	61	61	61	0
Total	70	73	75	78	74	76	76	76	0



11.1.4 Transformadores

Transformaciones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
Transformadores de distribución	21,160	22,564	24,607	25,849	27,103	28,818	28,190	28,632	1.56%

Transformadores de Distribución

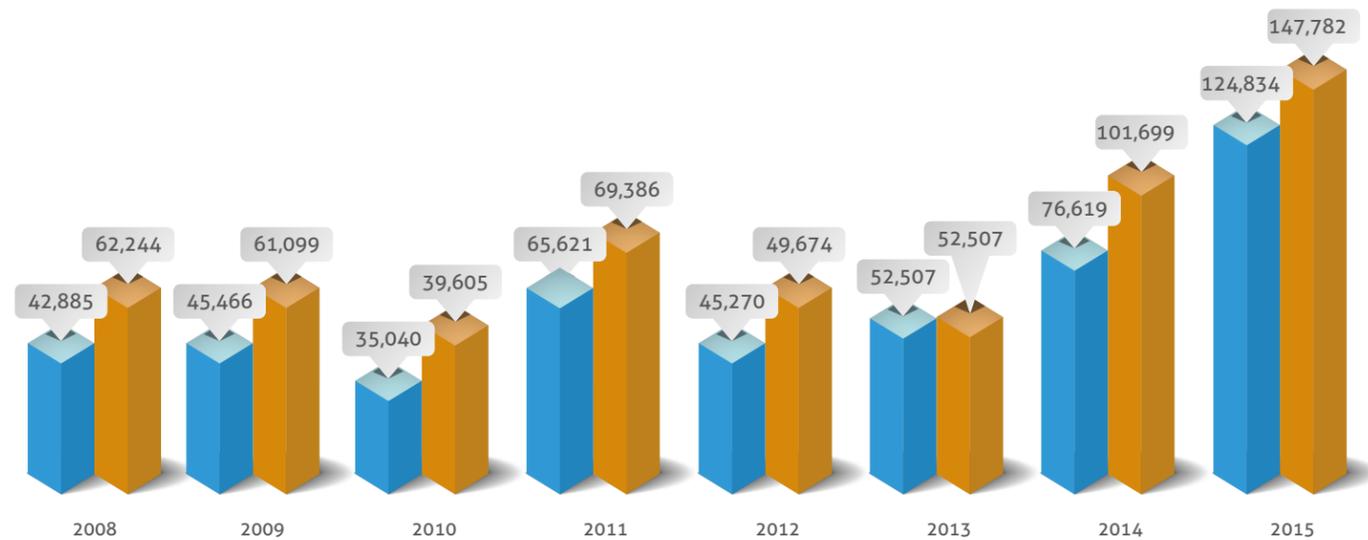


11.1.5 Inversión en infraestructura eléctrica

La inversión realizada por ESSA desde el año 2001 es la siguiente:

Inversiones \$ Millones	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Total
Total de ESSA	14,834	6,598	11,499	21,583	34,850	45,915	51,915	187,194

Inversiones \$ Millones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Infraestructura eléctrica	42,885	45,466	35,040	65,621	45,270	52,507	76,619	124,834	488,242
Total de ESSA	62,244	61,099	39,605	69,386	49,674	53,793	101,699	147,782	585,282



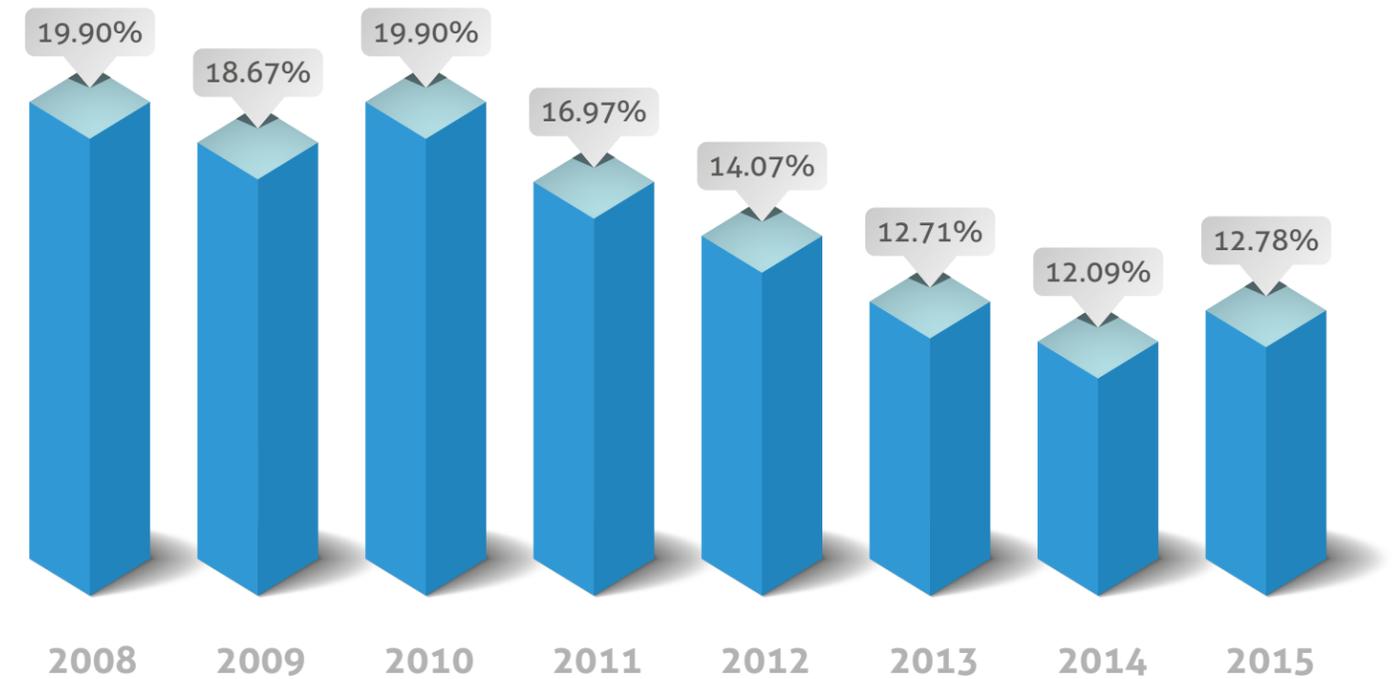
Infraestructura Eléctrica

Total ESSA

11.1.6 Indicador de pérdidas

El proyecto Buena Energía para Todos PBEPT inició actividades en agosto de 2010 con un índice de pérdidas del Operador de Red del 19.65% y se ha reducido de la siguiente manera:

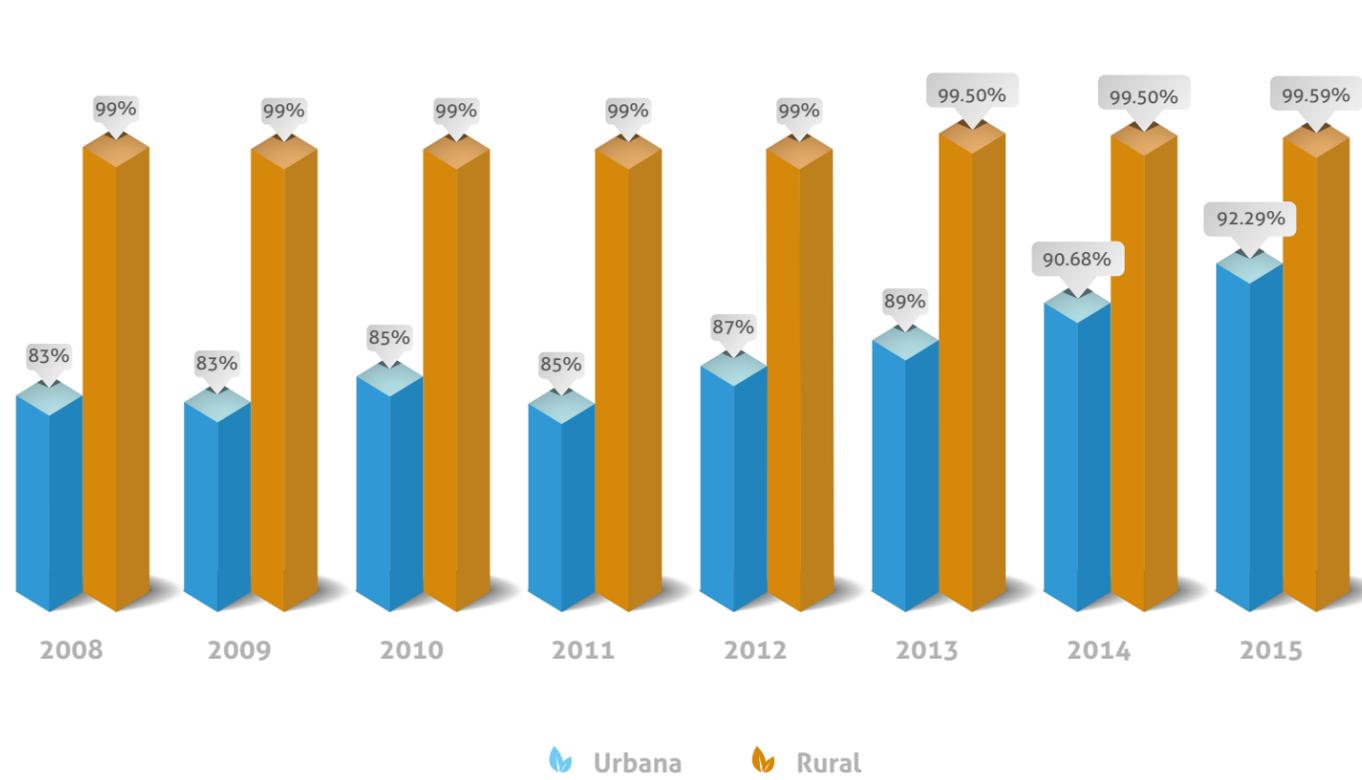
Indicador de pérdidas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
Distribuidor	19.90%	18.67%	19.90%	16.97%	14.07%	12.71%	12.09%	12.78%	5.71%



11.1.7 Cobertura

La evolución del indicador obedece a la gestión de recursos y ejecución de proyectos de electrificación rural.

Cobertura	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
Urbana	99%	99%	99%	99%	99%	99.50%	99.50%	99.59%	0.09%
Rural	83%	83%	85%	85%	87%	89%	90.68%	92.29%	1.77%

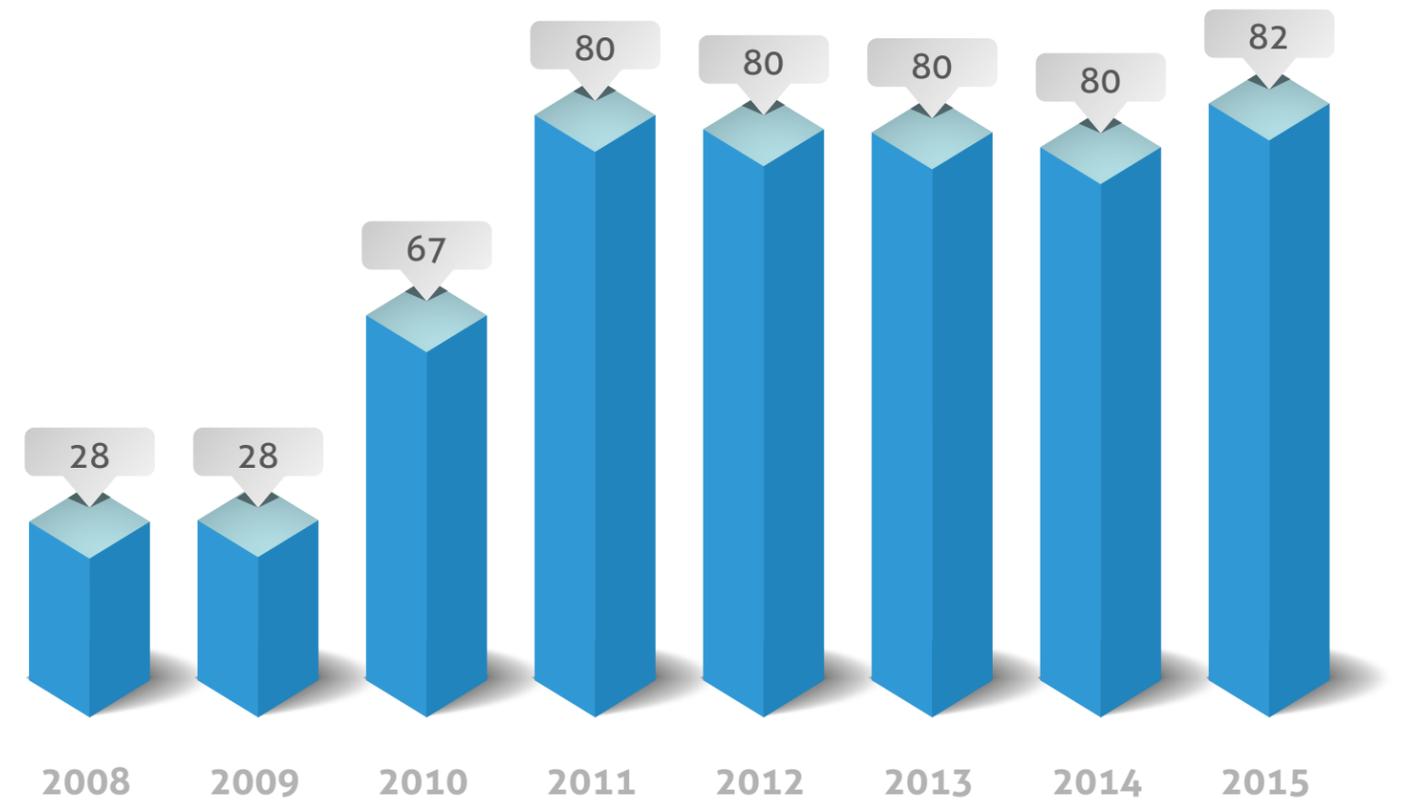


11.2 Componente Comercial

11.2.1 Oficinas de atención al cliente

La cobertura de oficinas de atención al cliente, es de 80 fijas y 2 móviles en toda su área de influencia para prestar un mejor servicio.

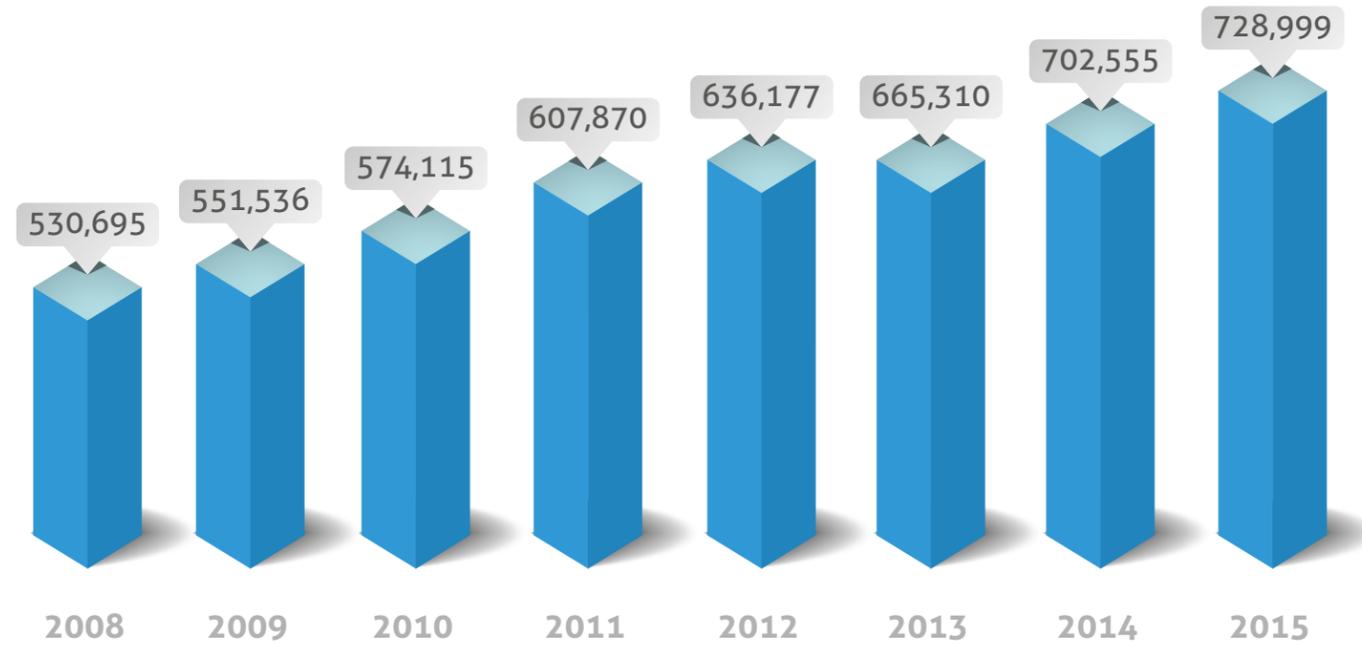
Oficinas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Oficinas	28	28	67	80	80	80	80	82



11.2.2 Clientes

El comportamiento del número de clientes en los últimos ocho años se muestra en la siguiente tabla:

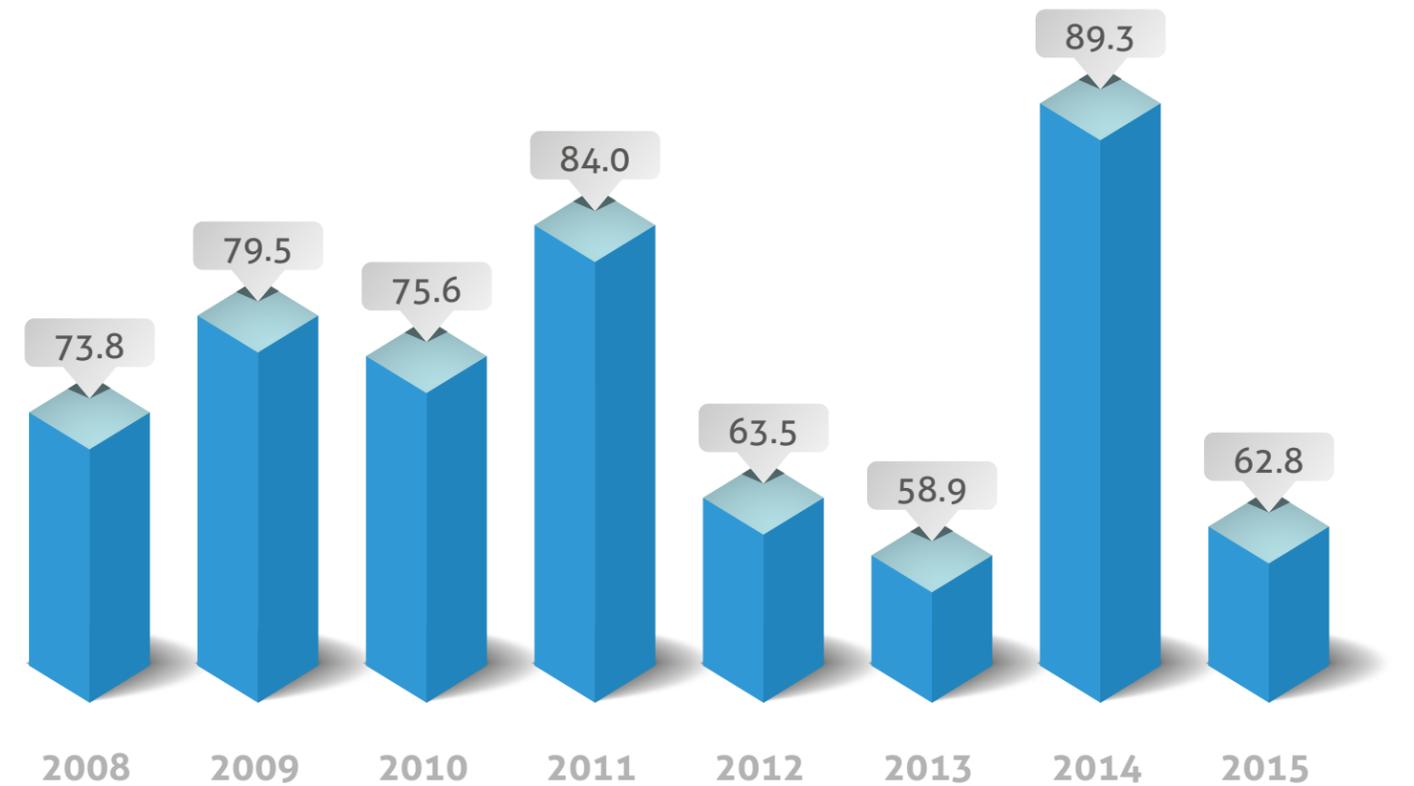
Cientes	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
Cientes	530,695	551,536	574,115	607,870	636,177	665,310	702,555	728,999	3.76%



11.2.3 Índice de Satisfacción de Clientes

A continuación se muestra el evolutivo CIER 2008-2015:

Índice de satisfacción	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
Índice (%)	73.8	79.5	75.6	84.0	63.5	58.9	89.3	62.8	-29.67%



ESSA pasa del 89.3% registrado en 2014 al 62.8% en 2015. Lo anterior como resultado presentado en la disminución de atributos como: Imagen de la empresa, atención al cliente, precio, Responsabilidad Social entre otros.

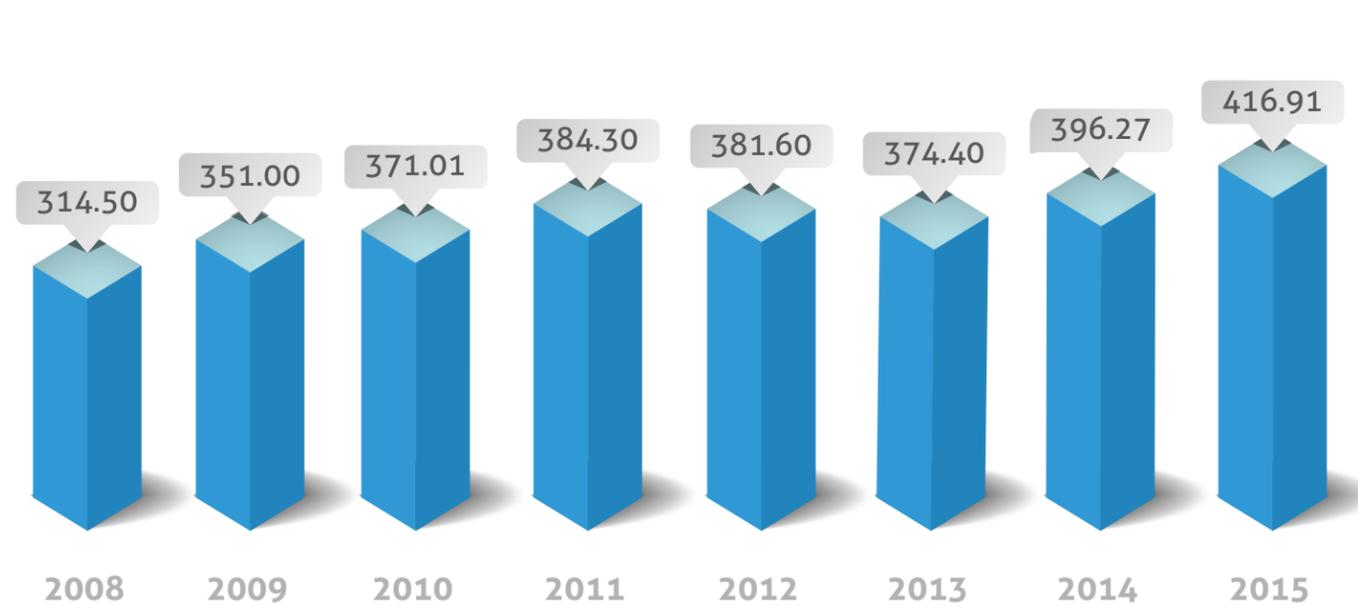
Resultados 2015 ISCAL (Índice Satisfacción a la Calidad Percibida)

Del 87.2% registrado en 2014, pasamos a un 80.3% en 2015, porcentaje que nos ubica en la posición número 12 en el rango de empresas mayores a 500 mil usuarios.

11.2.4 Tarifa media anual

La tarifa media anual se presenta a continuación:

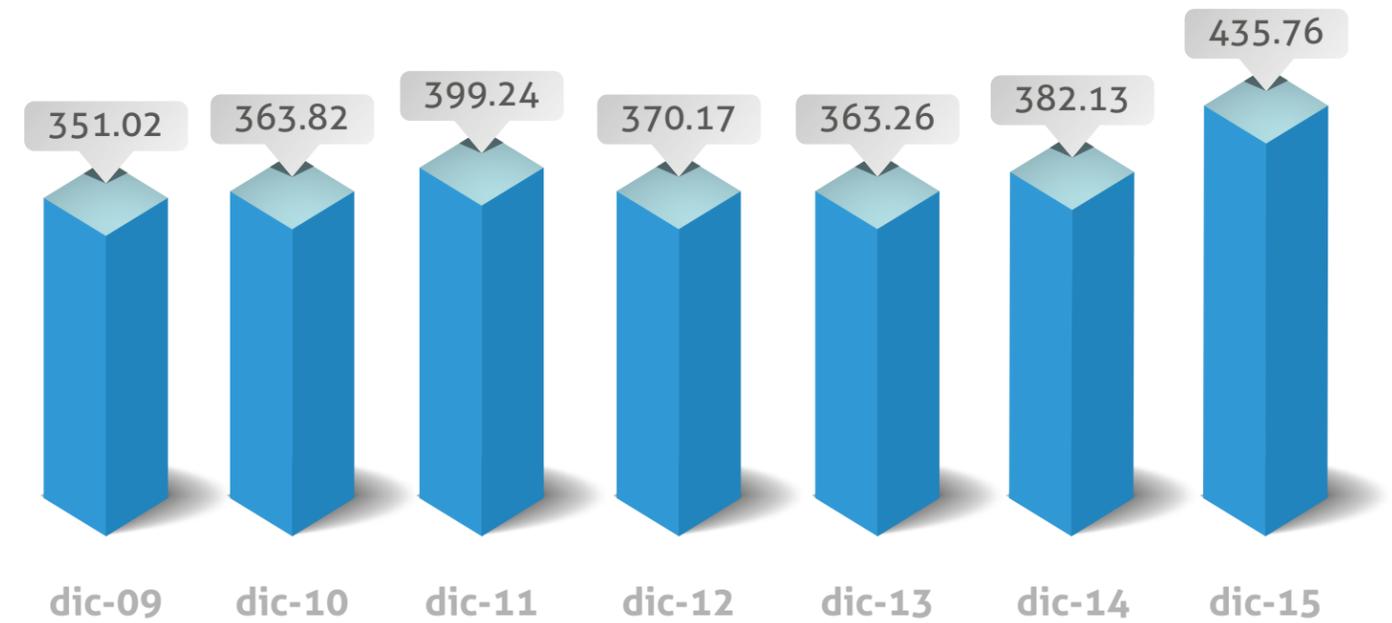
Tarifa media anual	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
\$/kWh	314.50	351.00	371.01	384.30	381.60	374.40	396.27	416.91	5.2%



11.2.5 Evolución de la tarifa

Se presenta a continuación la evolución de la tarifa teniendo dos datos: a) Tarifa en pesos corrientes; y b) Tarifa indexada con el IPP a diciembre de 2008.

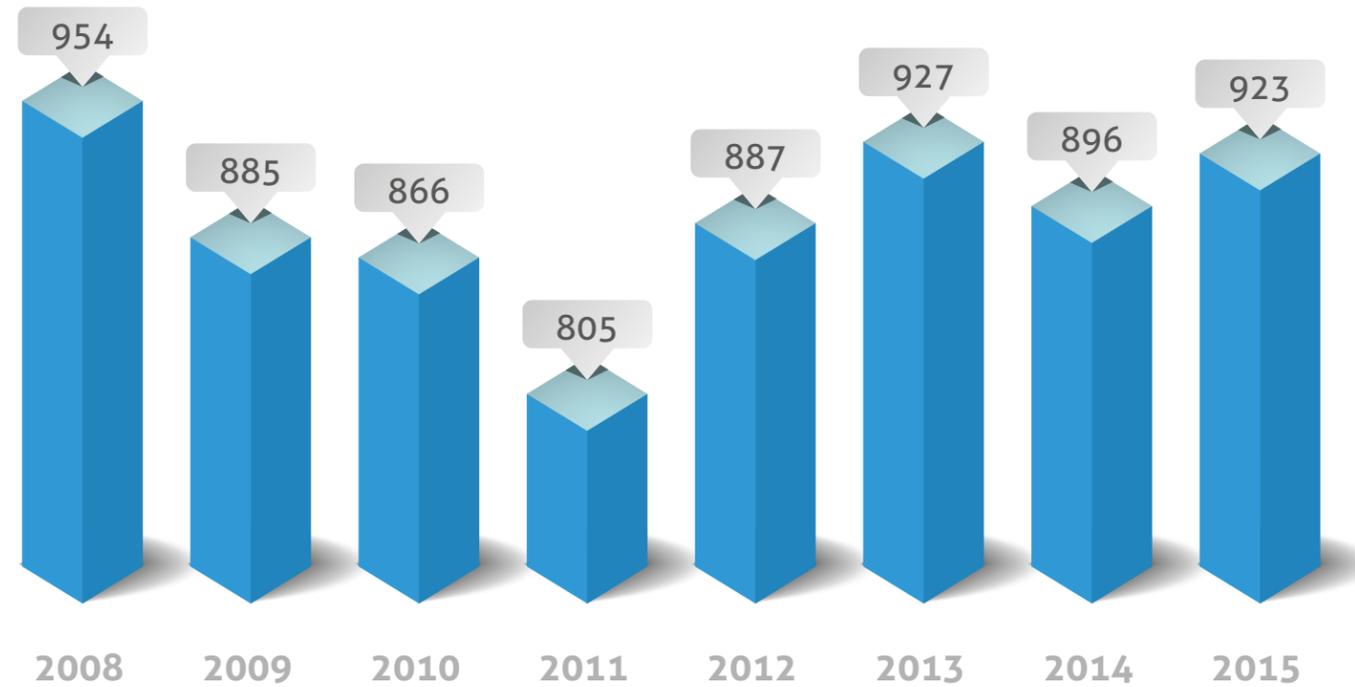
Fecha	IPP Oferta Interna	Período	CU N1 propiedad OR (\$ corrientes)	CU N1 propiedad OR (\$ constantes 2008)
Dic-09	88.43	2009	351.02	358.88
Dic-10	92.3	2010	363.82	356.37
Dic-11	97.39	2011	399.24	370.63
Dic-12	94.51	2012	370.17	354.11
Dic-13	94.05	2013	363.26	349.20
Dic-14	100.00	2014	382.13	345.48
Dic-15	109.57	2015	435.76	359.56



11.3 Componente Social

11.3.1 Trabajadores vinculados ESSA

Trabajadores vinculados por ESSA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
Número	954	885	866	805	887	927	896	923	3



11.3.2 Beneficiarios y recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias con comunidad

Programa	Personas beneficiadas				Pesos			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Festival de Energía	1,368	1,951	2,039	1,100	80.0	150.0	97.6	54.4
Expedición ESSA	1,630	2,318	1,330	648	-	-	-	-
Encuentro de líderes-Escuela de líderes.	536	918	617	1,326	30.8	50.4	17.9	42.2
Semillero de energía	3,321	4,184	7,096	4,824	22.8	99.5	167.0	90.2
De visita en ESSA	105	90	66	93	13.2	5.5	4.5	3.4
ESSA al 100%	159	132	251	0	-	-	-	-
ESSA en armonía con el medio ambiente	-	1,014	2,641	0	-	51.2	60.0	-
Talleres de emprendimiento	-	224	552	193	-	18.9	44.5	14.5
Suscriptor comunitario	1,437	1,022	704	1,903	-	-	-	-
URE en empresas	834	653	533	800	-	-	-	-
Buena energía en casa (Remodelación instalaciones eléctricas internas)	-	58	67	104	-	-	-	-
Otras actividades de acompañamiento social	2,876	2,397	1,852	1,252	-	-	-	-
Reconocimiento grupos de interés	-	475	200	300	-	42.2	50.8	41.4
Noches navideñas y catedrales	2,400	4,500	6,800	4,250	-	88.4	102.3	90.8
Campaña de cultura de pago CALIDOSO	341,960	360,060	-	-	62.5	78.8	-	-
Proyecto para el manejo de residuos sólidos, uso racional del agua, uso racional de la energía en 19 centros educativos del departamento de Santander.	0	0	600	0	-	-	49.8	-
Total	356,626	379,996	25,348	16,793	209.3	584.9	594.2	336.9

11.3.3 Electrificación rural

La gestión realizada en electrificación rural con los convenios con terceros y el proyecto de Puntas y Colas entre los años 2008 al 2015 se muestran a continuación:

11.3.3.1 Convenios ESSA – Gobernación

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total (2009-2015)
\$ Millones ESSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(Convenio con la Gobernación)	601	544	7,832	3,959	7,259	9,597	-	-	29,762
\$ Millones de la Gobernación	601	544	7,832	3,959	7,259	9,597	-	-	29,762

11.3.3.2 Convenio con el FAER- ESSA FNR - ESSA municipios

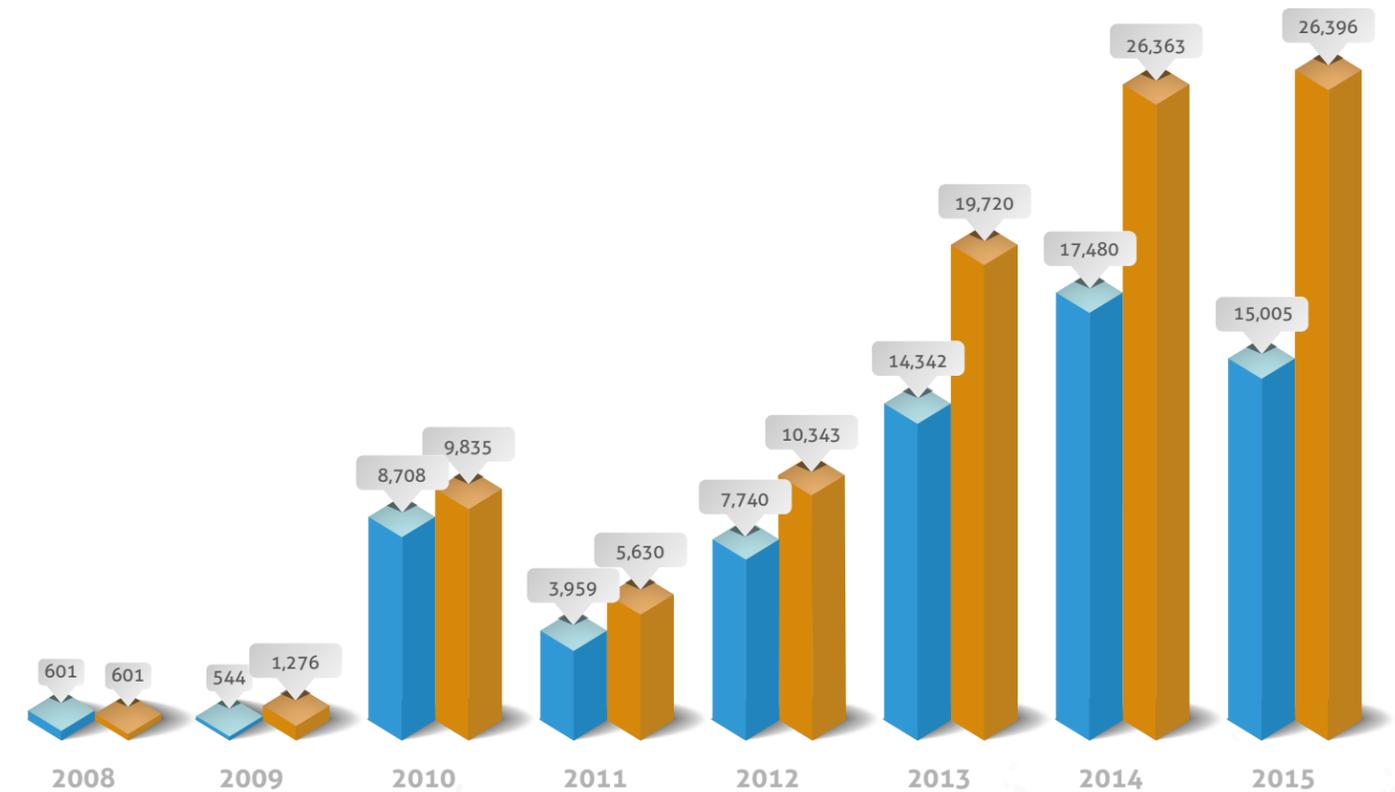
Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total (2009-2015)
\$ Millones ESSA (en convenio con el FAER - ESSA FNR - ESSA MUNICIPIOS)	-	-	238	-	53	577	2,883	2,318	6,069
\$ Millones (FAER - FNR - MUNICIPIOS)	-	-	876	-	481	4,775	17,480	15,005	38,617
\$ Millones Total (FAER - ESSA FNR - ESSA MUNICIPIOS)	-	-	1,114	-	534	5,352	20,363	17,323	44,686

11.3.3.3 Puntas y Colas

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total (2009-2015)
\$ Millones puntas y colas - ESSA	-	732	889	1,671	2,550	4,801	6,000	9,073	25,716

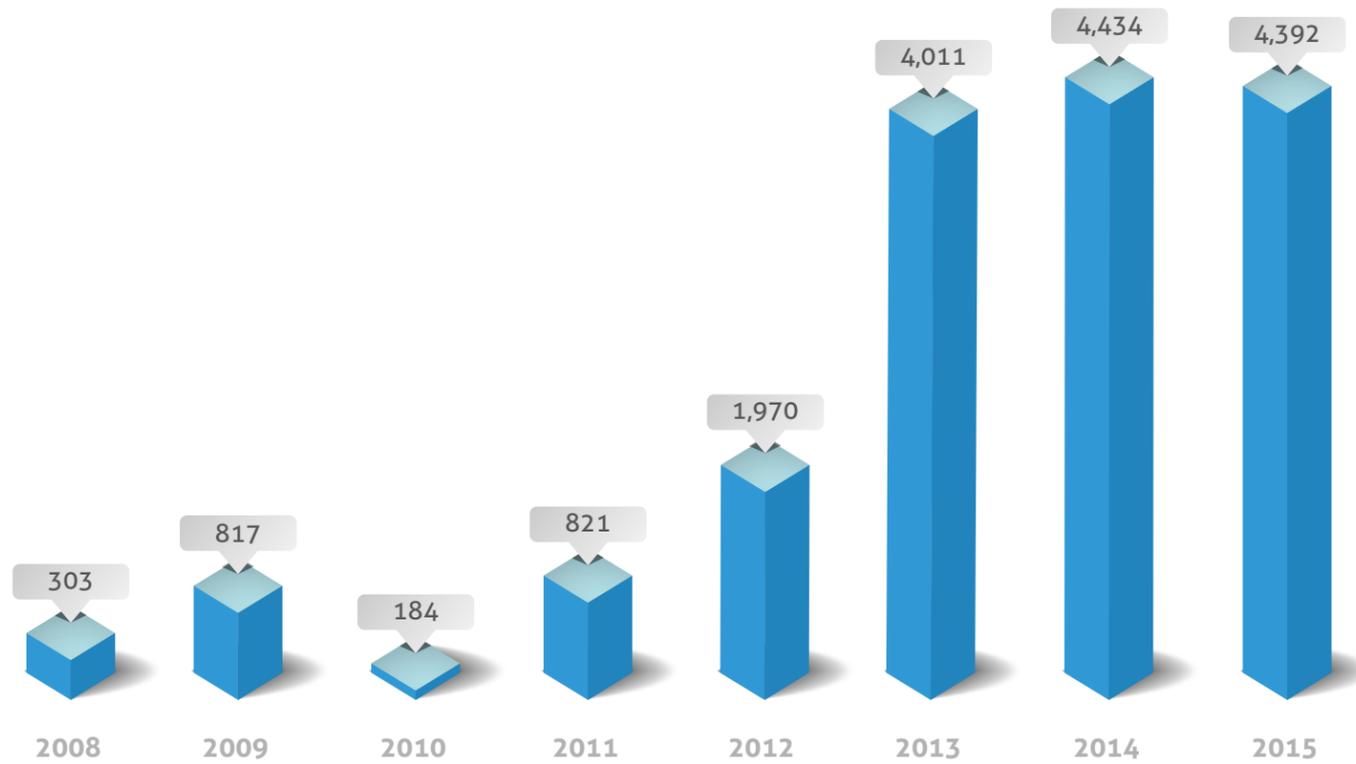
11.3.3.4 Resumen de los aportes

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total (2009-2015)
Valor total aportado por terceros	601	544	8,708	3,959	7,740	14,342	17,480	15,005	67,778
Valor aportado por ESSA en convenios con terceros	-	-	238	-	53	577	2,883	2,318	6,069
\$Millones puntas y colas - ESSA	-	732	889	1,671	2,550	4,801	6,000	9,073	25,716
Valor total aportado por ESSA	-	732	1,127	1,671	2,603	5,378	8,883	11,391	31,785
Total en millones de electrificación	601	1,276	9,835	5,630	10,343	19,720	26,363	26,396	99,563



11.3.3.5 Número de viviendas electrificadas

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total (2009-2015)
Número de viviendas Gobernación	303	298	1,130	482	916	1,802	-	-	4,628
Número de viviendas FAER - ESSA FNR - ESSA - MUNICIPIOS.	-	-	190	-	64	624	2,365	938	4,181
Número de vivienda Punta y Colas	-	519	520	339	990	1,600	2,069	3,454	9,491
Total de viviendas	303	817	184	821	1,970	4,011	4,434	4,392	18,300



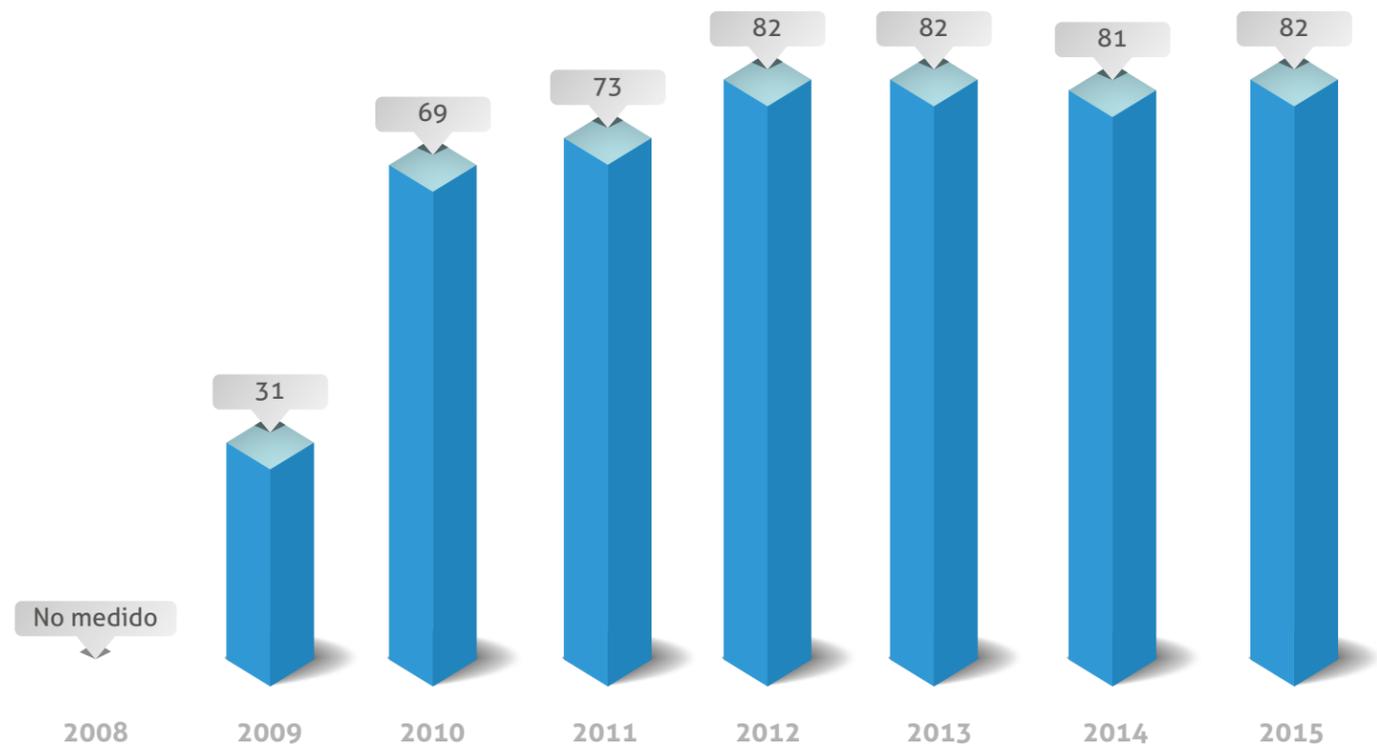
11.3.3.6 Valor unitario de las viviendas electrificadas

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total (2009-2015)
\$ Millones valor unitario de la electrificación Gobernación	1.98	1.83	6.93	8.21	7.92	5.31	-	-	6.04
\$ Millones valor unitario de la electrificación (FAER - ESSA FNR - ESSA MUNICIPIOS)	-	-	5.86	-	8.34	8.58	8.61	18.47	7.12
\$ Millones valor unitario de la electrificación la Puntas y Colas.	-	1.41	1.71	4.93	2.58	3.00	2.90	2.63	2.73
\$ Millones valor unitario de vivienda electrificada.	1.98	1.56	5.35	6.86	5.25	4.90	5.95	10.55	5.29

11.4 Componente ambiental

11.4.1 Índice de Gestión Ambiental (IGAE)

Índice de Gestión Ambiental	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
%	No medido	31%	69%	73%	82%	82%	81%	82%



11.5 Componente financiero

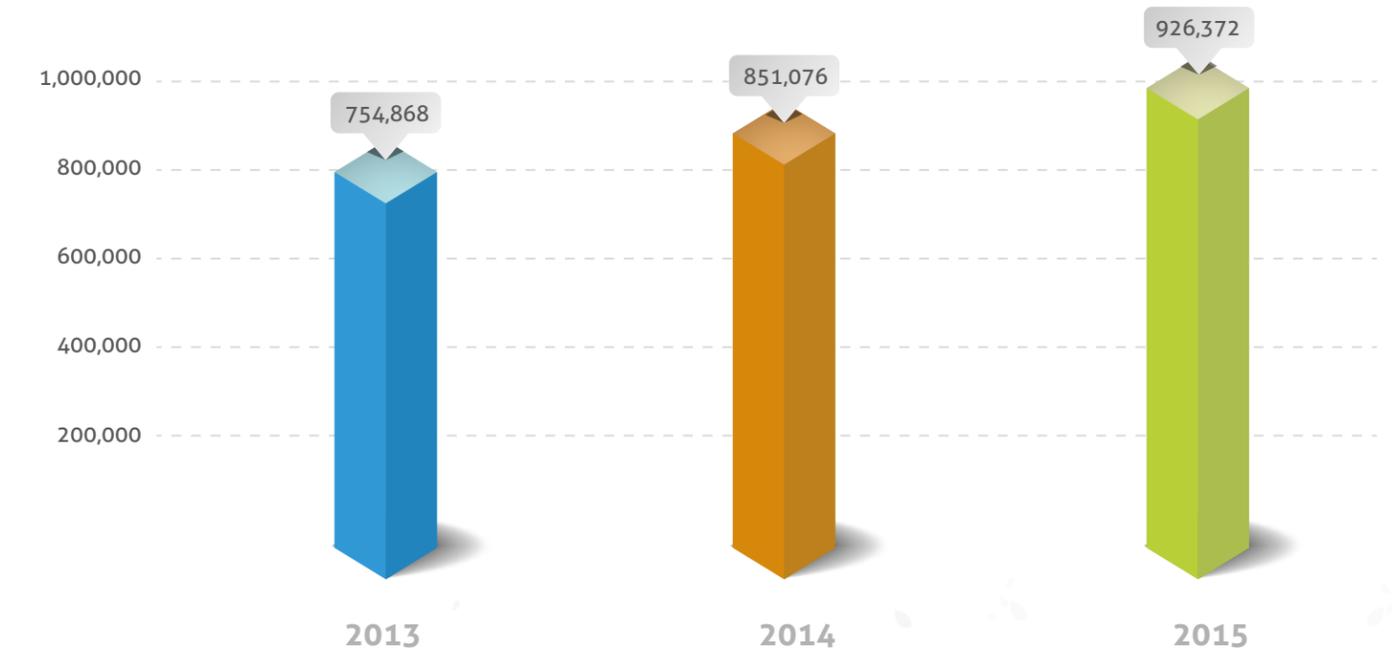
11.5.1 Ingresos operacionales acumulados

Los ingresos operacionales bajo COLGAAP son los siguientes:

Ingresos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
\$Millones	531,975	648,611	717,539	633,269	700,800	732,807	828,084

Los ingresos operacionales bajo NIIF son los siguientes:

Ingresos	2013	2014	2015	%Var
\$Millones	754,868	851,076	926,372	9%



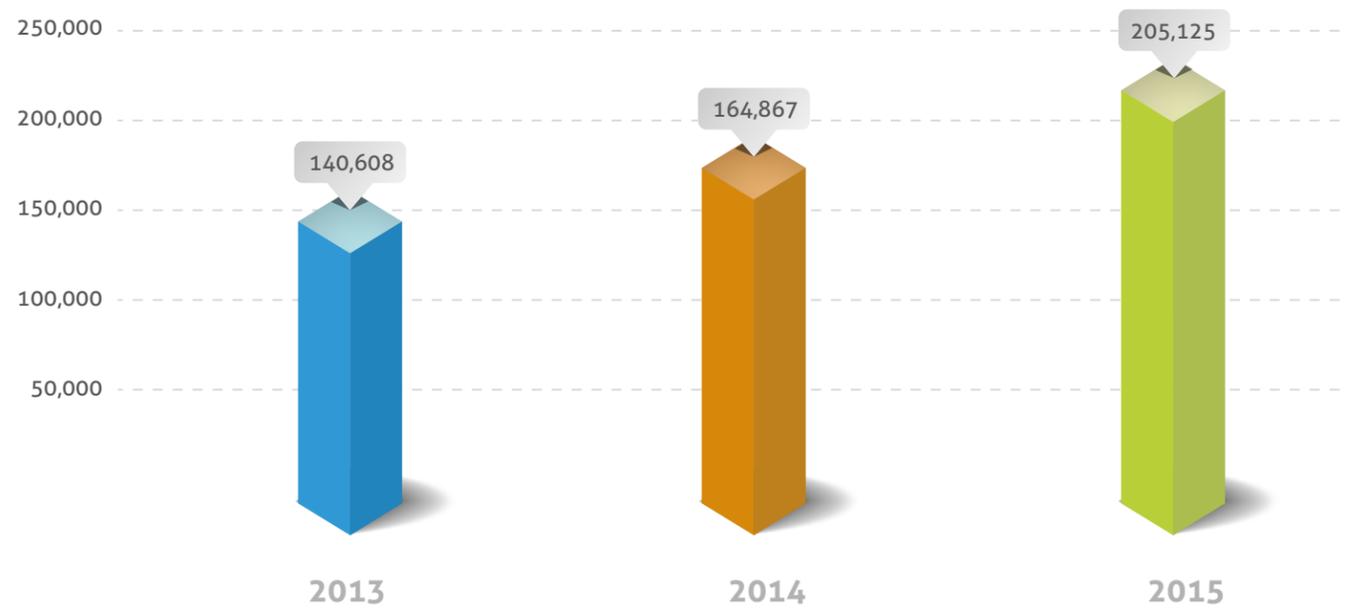
11.5.2 EBITDA

El EBITDA representa bajo COLGAAP:

EBITDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
\$Millones	77,125	125,344	128,958	117,940	143,245	143,980	180,415

El EBITDA representa bajo NIIF:

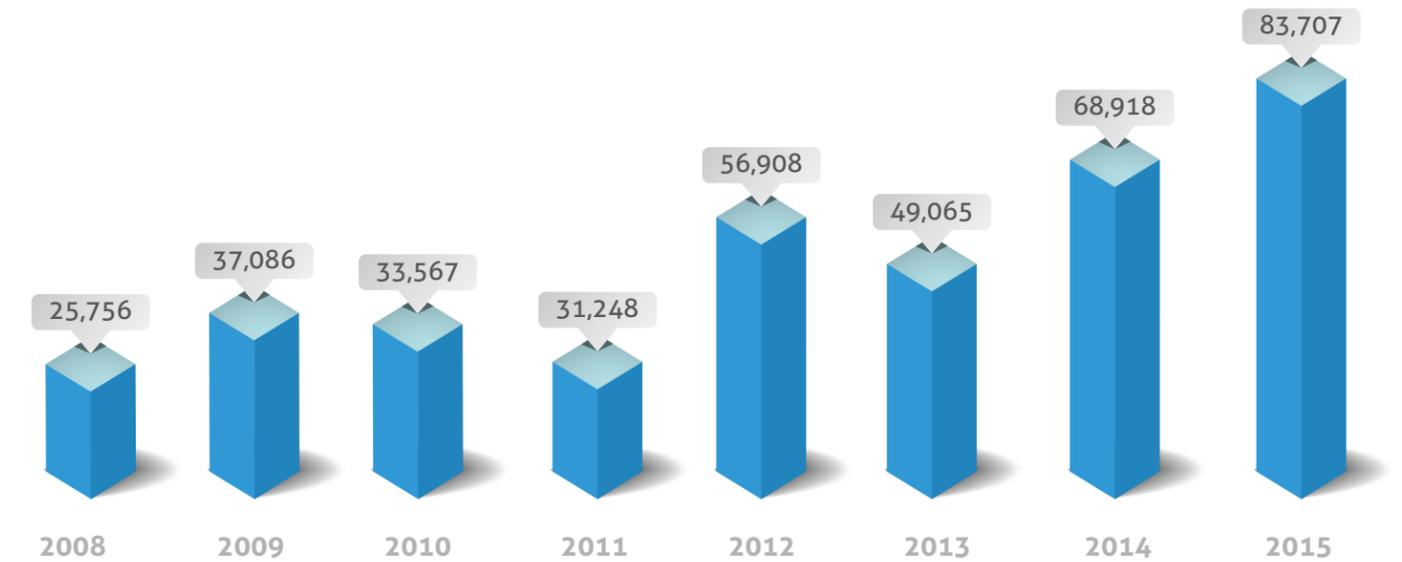
EBITDA	2013	2014	2015	%Var
\$Millones	140,608	164,867	205,122	24%



11.5.3 Impuestos pagados y tasa

Los impuestos pagados desde el año 2008 al 2015 se muestran a continuación:

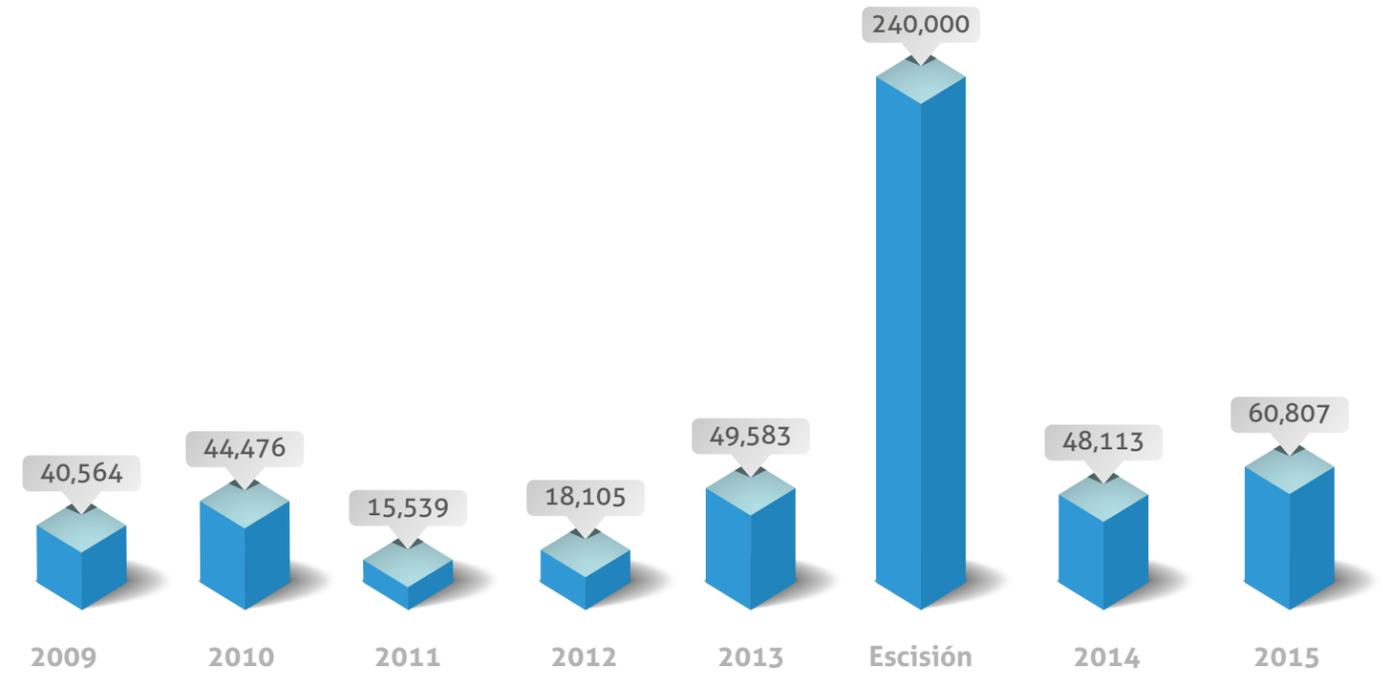
Impuestos pagados	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%Var
\$Millones	25,756	37,086	33,567	31,248	56,908	49,065	68,918	83,707	21.5%



11.5.4 Transferencias de recursos a Accionistas

Las transferencias de recursos a accionistas entre los años 1991 al 2015 se muestran en las siguientes tablas:

Transferencias de recursos a accionistas	1991 1993	1994	1995 2006	2007	2008	Total
ICEL	19,528	3,312	0	0	0	22,840
Nación	0	5,845	62,789	3,306	23,349	95,289
Departamento de Santander	2,177	1,004	5,774	601	4,099	13,655
Municipio de Bucaramanga	656	353	1,702	116	782	3,609
Otros accionistas	2,043	847	3,223	162	288	6,563
Totales	24,404	11,361	73,487	4,185	28,518	141,956



Transferencias de recursos a accionistas	2009	2010	2011	2012	2013	Escisión	2014	2015	Total
EPM Inversiones S.A.	29,924	32,811	11,463	13,356	36,578	177,051	35,493	44,858	381,534
Departamento de Santander	9,117	9,997	3,493	4,069	11,145	53,946	10,815	13,668	116,250
Municipio de Bucaramanga	1,114	1,220	426	497	1360	6,583	1,320	1,668	14,188
Otros accionistas	409	448	157	183	500	2,420	485	613	5,215
Totales	40,564	44,476	15,539	18,105	49,583	240,000	48,113	60,807	517,187



12 TABLA GRI - PACTO GLOBAL



**Global
Reporting
Initiative™**



Convenciones de los principios Pacto Global	
1	Protección de DD.HH.
2	No complicidad en abusos DD.HH.
3	Libertad de asociación y negociación colectiva
4	Eliminar el trabajo forzoso
5	Abolir el trabajo infantil
6	No discriminación
7	Prevención de problemas ambientales
8	Promover la responsabilidad ambiental
9	Promoción de tecnologías inofensivas
10	Luchar contra la corrupción, extorsión y soborno

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Contenidos Básicos Generales													
	Estrategia y analisis												
G4-1	Declaración del máximo responsable de la organización sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordarla.												Capítulo 1
G4-2	Descripción de los impactos, riesgos y oportunidades												Capítulo 2
	Perfil de la Organización												
G4-3	Nombre de la organización.												Capítulo 3
G4-4	Principales marcas, productos y servicios.												Capítulo 3
G4-5	Localización de la sede principal.												Capítulo 3
G4-6	Países en los que opera.												Capítulo 3
G4-7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica .												Capítulo 3
G4-8	Indique de que mercados se sirve (Con desglose geográficos, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).												Capítulo 3
G4-9	Tamaño de la organización, indicando No. De empleados; No. De operaciones; Ventas netas; capitalización, desglose en términos de deuda y patrimonio; cantidad de productos y servicios que se ofrecen.												Capítulo 3 y 8
G4-10	Nº Empleados por contrato laboral y sexo. Nº empleados fijos por tipo de contrato y sexo Nº Contratistas.												Capítulo 3 y 8
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos; contratistas cubiertos por convenios colectivos.												Capítulo 8
G4-12	Describir la cadena de suministro de la organización.												Capítulo 3
G4-13	Cambios significativos en tamaño, estructura, propiedad accionaria o la cadena de suministro de la organización.												Capítulo 3
G4-14	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución (enfoque adoptado para abordar posibles impactos ambientales).												Capítulo 7

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
G4-15	Lista de Cartas, principios o programas u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.														Capítulo 3
G4-16	Lista de pertenencias a asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales a las que la organización pertenece:														Capítulo 3
Aspectos materiales y cobertura															
G4-18	Describa el proceso seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.														Capítulo 2
G4-19	Listar todos los aspectos materiales identificados en el proceso contenido del informe.														Capítulo 2
G4-20	Para cada aspecto material, reportar el límite del aspecto dentro de la organización.														Capítulo 2
G4-21	Para cada aspecto material, reportar el límite del aspecto fuera de la organización.														Capítulo 2
Participación de los Grupos de Interés															
G4-24	Lista de los grupos de interés.														Capítulo 5
G4-25	Base para la identificación y selección de los GI.														Capítulo 5
G4-26	Enfoques adoptados para la participación de los GI, incluidas la frecuencia de su participación por tipo y categoría de partes interesadas; y una indicación de si algunos de los procesos de participación fueron hechos específicamente como parte del proceso para preparar el informe.														Capítulo 5
Perfil de la Memoria															
G4-28	Período cubierto por la información contenida.														Capítulo 2
G4-29	Fecha de la memoria anterior más reciente.														Capítulo 2
G4-30	Ciclo del reporte (anual, semestral...)														Capítulo 2
G4-31	Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido.														Contraportada
G4-32	Informar la opción "en concordancia" seleccionada; Índice de contenido GRI; informar si el informe ha sido verificado externamente.														Capítulo 2 y 12
G4-33	Políticas y prácticas actuales en relación con la solicitud de verificación externa.														Capítulo 2

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
G4-34	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno. Identificar los comités responsables para la toma de decisiones sobre los impactos económicos, sociales y ambientales.														×	Capítulo 5
G4-35	El proceso de delegación de autoridad en temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno hasta los altos ejecutivos y otros empleados.														×	Capítulo 5
G4-36	Informar si la organización ha nombrado a una posición de nivel ejecutivo o puestos con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales; y si los titulares de los puestos dependerán directamente del máximo órgano de gobierno.														×	Capítulo 5
G4-38	Reportar la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.														×	Capítulo 5
G4-39	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo y de ser así, su función dentro de la dirección.														×	Capítulo 5
G4-40	Informar los procesos de nominación y selección para el máximo órgano de gobierno y sus comités, así como los criterios utilizados para designar y seleccionar los miembros de los órganos de gobierno, incluyendo; si y cómo se consideran la diversidad, la independencia, la competencia y la experiencia en relación con los aspectos económicos, sociales y ambientales, así como cuándo y cómo las partes interesadas están involucradas.														×	Capítulo 5
G4-41	Procedimientos implantados del máximo órgano de gobierno para evitar y manejar conflictos de interés. Informar si los conflictos son divulgados a las partes interesadas.														×	Capítulo 5
G4-42	Informar el rol del máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en el desarrollo, aprobación y actualización del propósito, declaraciones de valor o misión, estrategias, políticas y metas relacionados con los impactos económicos, sociales o ambientales.														×	Capítulo 5
G4-44	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno con respecto a la gobernanza de temas económicos, ambientales y sociales. Informar si dichas evaluaciones son independientes o no, y la frecuencia. Informar si la evaluación es una autoevaluación.														×	Capítulo 5

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
	Informar acciones tomadas en respuesta a la evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno con respecto a la gobernanza de temas económicos, ambientales y sociales, incluyendo cambios en la composición y las prácticas de la organización.												
G4-46	Informar el rol del máximo órgano de gobierno en la revisión de la eficacia de los procesos de gestión de riesgos de la organización para temas económicos, sociales y ambientales.											X	Capítulo 5
G4-48	Informar al más alto comité o cargo que revisa y aprueba formalmente el reporte de sostenibilidad y asegura que todos los aspectos materiales están cubiertos.											X	Capítulo 5
G4-49	Describe el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior del gobierno.											X	Capítulo 5
G4-50	Naturaleza y número total de asuntos críticos que fueron comunicados al máximo órgano de gobierno y los mecanismos utilizados para abordar y resolver los asuntos.											X	Capítulo 5
G4-51	Políticas de remuneración del máximo órgano de gobierno y altos ejecutivos de los diferentes tipos de remuneraciones. Informar como criterio de desempeño en la política de remuneración están relacionados con los objetivos económicos, sociales y ambientales del máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos.											X	Capítulo 5
G4-52	El proceso para determinar remuneración. Informar si los consultores de remuneración están involucrados en la determinación de remuneración y si son independientes de la administración, informar cualquier otra relación entre dichos consultores y la organización.											X	Capítulo 5
	Ética e Integridad												
G4-56	Describir los valores, principios, estándares de comportamiento tales como códigos de conducta y códigos de ética de la organización.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Capítulo 4, 5 y 8
G4-57	Informar los mecanismos internos y externos para obtener asesoramiento sobre la conducta ética y legal, y los temas relacionados con la integridad organizacional, tales como líneas de ayuda o líneas de consejo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Capítulo 5 y 8

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
	Desempeño económico												
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.											X	Capítulo 6 y 14
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.			X	X	X							Capítulo 8
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.											X	Capítulo 8 y 11
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.							X	X	X			Capítulo 8
G4-EC6	Proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local.							X	X	X			Capítulo 8
G4-EC7	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los tipos de servicios.	X	X										Capítulo 9 y 11
G4-EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.							X	X	X			Capítulo 8
	Medio Ambiente												
	Materiales												
G4-EN1	Materiales utilizados por peso o volumen; Indique el peso el volumen total de los materiales empleados para producir y embalar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto de la memoria. Distingue materiales no renovables y materiales renovables.										X	X	Capítulo 7
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados para la operación.										X	X	Capítulo 7
	Energía												
G4-EN3	Consumo energético dentro de la organización.										X	X	Capítulo 7
G4-EN5	Intensidad energética. Cantidad de energía producida por unidad de combustible utilizado.										X	X	Capítulo 7
G4-EN6	Reducción del consumo energético.										X	X	Capítulo 7
G4-EN8	Captación total de agua por fuentes. Indique el volumen total de captación de agua de las siguientes fuentes: aguas superficiales, entre otras aguas procedentes de humedales, ríos, lagos y océanos; aguas subterráneas; aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización;										X	X	Capítulo 7

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
	aguas residuales de otras organización; suministro de agua municipal o de otra empresas de aguas; explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.													Capítulo 7
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.											xxx		Capítulo 7
	Biodiversidad													
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.											xxx		Capítulo 7
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. Reportar la naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad con relación al mantenimiento de los corredores lineales de transmisión, la fragmentación y aislamiento y los impactos de las descargas termales.											xxx		Capítulo 7
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.											xxx		Capítulo 7
	Emisiones													
G4-EN15	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados, que son adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o áreas de alta biodiversidad no protegidas. Reportar CO2 equivalente por MWh, desagregado por régimen regulatorio, para la generación neta de toda la capacidad de generación; la generación neta de toda la generación a partir de combustibles fósiles y, el neto estimado entregado al usuario final, incluyendo las emisiones de la generación propia.											xxx		Capítulo 7
G4-EN19	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.											xxx		Capítulo 7
G4-EN20	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono en peso.											xxx		Capítulo 7
	Efluentes y residuos													
G4-EN23	Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento. Incluir los residuos de PCB como parte del peso total de residuos peligrosos y no peligrosos, así como también residuos nucleares.											xxx		Capítulo 7
G4-EN24	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.											xxx		Capítulo 7

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación de Basilea.												xxx	Capítulo 7
	Productos y servicios													
G4-EN27	Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios.												xxx	Capítulo 7
G4-EN28	Cumplimiento regulatorio.												xxx	Capítulo 7
G4-EN29	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.												xxx	Capítulo 7
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.												xxx	Capítulo 7
	Desempeño social, prácticas laborales y de trabajo digno													
	Empleo													
G4-LA1	Número total y tasas de nuevas contrataciones de empleados y la rotación de empleados por grupo de edad, género y región.												xxx	Capítulo 8
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales a media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.												xxx	Capítulo 8
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras licencia por maternidad o paternidad desglosados por sexo.												xxx	Capítulo 8
	Relaciones entre los Trabajadores y la Dirección													
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.												xxx	Capítulo 8
	Salud y Seguridad en el Trabajo													
G4-LA5	Porcentaje del total de trabajadores representado en el comité de seguridad conjunto de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.												xxx	Capítulo 8
G4-LA6	Tipos de lesiones, tasas de lesiones y enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo, y número de víctimas mortales.												xxx	Capítulo 8

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
	relacionados con el trabajo, por región y género. Reportar el desempeño en salud y seguridad de los contratistas y subcontratistas que trabajan en la sede o en nombre de la organización, pero fuera de ella.												
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.			X	X	X							
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.			X	X	X	X						
Capacitación y Educación													
G4-LA9	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género, y por categoría de empleado.			X	X	X							
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.			X	X	X							
Diversidad e Igualdad de													
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.			X	X	X							
G4-LA13	Relación entre el salario base y remuneración de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.			X	X	X							
Evaluación de las Prácticas Laborales													
G4-LA14	Porcentaje nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.			X	X	X							
Derechos Humanos													
Inversión													
G4-HR1	Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporan preocupaciones en materia de DD.HH. o que hayan sido objeto de análisis en materia de DD.HH.	X	X										
G4-HR2	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los DDHH relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	X	X										
No Discriminación													
G4-HR3	Número de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	X	X	X	X	X							

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
G4-HR4	Identificación de los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados y medidas adoptadas para defender estos derechos.	X	X	X									
Trabajo Infantil													
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir la abolición de la explotación infantil.	X	X			X							
Trabajo Forzoso													
G4-HR6	Centros de proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	X	X			X							
Derechos de la Población Indígena													
G4-HR8	Número de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	X	X										
Mecanismos de Reclamación en Derechos													
G4-HR12	Número de quejas sobre DD.HH. presentadas, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	X	X										
Sociedad													
Comunidades Locales													
G4-SO1	Porcentaje de centros donde han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	X	X										
Lucha contra la corrupción													
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se ha evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y los riesgos significativos destacados.								X	X			
G4-SO4	Comunicaciones y capacitación sobre políticas y procedimientos de anticorrupción.								X	X			
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y acciones tomadas. Indique el número y naturaleza de los casos confirmados de corrupción.								X	X			
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.								X	X			

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

Suplemento de Energía

G4-EU1	Nombre de la organización.	×													Capítulo 9 y 11
G4-EU2	Producción neta de energía.	×													Capítulo 9 y 11
G4-EU3	Nº clientes residenciales, industriales, etc.	×													Capítulo 3
G4-EU4	Longitud de líneas de transmisión y distribución.	×													Capítulo 3, 9 y 11
G4-EU6	Enfoque de gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad eléctrica en el corto y largo plazo.	×													Capítulo 9, 10 y 11
G4-EU7	Programas de gestión de la demanda incluyendo programas residenciales, institucionales, comerciales e industriales.	×													Capítulo 9
G4-EU8	Actividades y costos de investigación y desarrollo que apuntan a proveer energía confiable y desarrollo sostenible.	×													Capítulo 9
G4-EU11	Promedio de eficiencia en la generación con plantas térmicas desglosada por fuente de energía y régimen regulatorio.	×													Capítulo 9
G4-EU12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.	×													Capítulo 10 y 11
G4-EU16	Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas.	×													Capítulo 3
G4-EU17	Jornadas de trabajo de empleados de los contratistas y subcontratistas que participan en la construcción, funcionamiento y actividades de mantenimiento.	×													Capítulo 3
G4-EU18	Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y seguridad.	×													Capítulo 8
G4-EU23	Programas, incluyendo los convenios con el gobierno para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y el servicio al cliente.	×													Capítulo 8 y 9
G4-EU26	Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución.	×													Capítulo 8, 9 y 11
G4-EU28	Frecuencia promedio de apagones.	×													Capítulo 9
G4-EU29	Duración promedio de apagones.	×													Capítulo 9
G4-EU30	Disponibilidad promedio de las plantas de generación, por fuente de energía y por régimen regulatorio.	×													Capítulo 9

13 GLORARIO

ABC





Letra	Término	Definición	
A			
	ACEITE VEGETAL	Fluido formulado a partir de aceites vegetales comestibles y aditivos de mejoría de desempeño de clase comestible, no contiene petróleo, halógenos, silicones u otro material cuestionable (Envirotemp™ FR3™ fluid).	
	ALUMBRADO PÚBLICO	Es un servicio que brindan las empresas energéticas en una ciudad, localidad, ruta y que tiene el objetivo de iluminar los lugares públicos en general y que no se encuentran a cargo de ningún individuo.	
	ANDESCO	Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos.	
	ASOCODIS	Asociación Colombiana de Distribución de Energía Eléctrica.	
	ASUL	Área de subestaciones y líneas.	
	AYUEDA	Programa de ahorro y uso eficiente del agua.	
	B		
		BTU/kWh	Unidad de medida de energía.
	C		
CABLE ECOLÓGICO		Es un cable cubierto protegido cuyo dieléctrico no tiene resistencia de aislamiento adecuada para la tensión del circuito.	
CAPACIDAD INSTALADA (MVA)		Potencia nominal o de placa de una unidad generadora, o bien se puede referir a una central, un sistema local o un sistema interconectado.	
CIDET		Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico.	
CLIMA LABORAL		Es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano, influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad.	
CLIENTE NORMALIZADO		Es todo cliente al cual se le instala el medidor de energía eléctrica y que antes le pagaba a ESSA un servicio provisional.	

D	CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Documento que fija normas que regulan los comportamientos de las personas dentro de una empresa u organización.	
	CAC	Comité Asesor de Comercialización.	
	COMITÉS DE AUDITORÍA	Órgano de apoyo, dependiente de la Junta Directiva, cuya función principal es apoyar las funciones realizadas por la Junta Directiva en materia de control interno.	
	CIER	Corporación para la investigación y el eco desarrollo regional.	
	CONFIABILIDAD	Es la habilidad del sistema eléctrico para mantenerse integrado y suministrar los requerimientos de energía eléctrica en cantidad y estándares de calidad, tomando en cuenta la probabilidad de ocurrencia de la contingencia sencilla más severa.	
	CONTRATISTAS	Persona o entidad que por contrato ejecuta una obra material o está encargada de un servicio para el gobierno, una corporación o un particular.	
	COPASST	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	CMI	Cuadro de Mando Integral.	
	CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA DEMANDA	La variación de la potencia punta demandada, ya sea de verano o de invierno, que puede observarse de forma agregada desde ese elemento de la red, descontando toda la generación eléctrica conectada a la red de distribución debida tanto a nuevos suministros como a una mayor solicitud de los suministros existentes.	
	E		
		DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	Proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo; se construye a partir del protagonismo real de las personas y fomenta un tipo de crecimiento económico con equidad social.
		DIVIDENDOS	Es la retribución a la inversión que se otorga en proporción a la cantidad de acciones poseídas con recursos originados en las utilidades de la empresa durante un periodo determinado.
	EBITDA	Indicador financiero (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.	
	EMPRESA DE CÁPITAL MIXTO	Unión de las empresas de servicios y las empresas comerciales, es decir, que brindan servicios y venden productos relacionados con el servicio que ofrecen y es aquella que no es privada en su totalidad, ya que parte del dinero del que necesita para financiarse proviene del Estado.	

F	ERP	Enterprise Resource Planning (inglés), Proyecto que consiste en la implementación de un software de planificación de recursos empresariales a través del sistema One World, para los procesos financieros, logísticos y de mantenimiento,
	ESSA	Electrificadora de Santander S,A, E,S,P,
	ESSA EN CASA	Alianza estratégica con empresas de la región que facilitan la venta y financiación de electrodomésticos y servicios, para mejorar la calidad de vida de los clientes mediante el pago de sus créditos en cuotas mensuales mediante el recibo de energía,
	EVA	Valor económico agregado,
	FAER	Fondo de Apoyo financiero para la energización de las zonas rurales
	FILIAL	Entidad controlada por otra entidad cuya mayoría de acciones, más del 50%, pertenecen a otra compañía y por lo tanto, su administración depende de esta en forma más o menos directa,
	FITCH RATINGS	Agencia internacional de calificación crediticia,
	FOES	Fondo de Energía Social,
	FNR	Fondo Nacional de Regalías,
	FSSRI	Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos,
G	GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL	Conjunto de acciones para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades, y de los impactos que estos puedan recibir del medio,
	GOBIERNO CORPORATIVO	Se refiere al conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa,
	GRI	Global Reporting Initiative (inglés); Red mundial compuesta por miles de expertos en docenas de países, que promueve la transparencia, el reporte, la sostenibilidad y la accountability, GRI ha liderado el desarrollo del esquema de reporte de sostenibilidad más ampliamente usado en el mundo,
	GRUPOS DE INTERÉS	Actores que impactan o son impactados significativamente por la actividad de la organización, y que tienen intereses legítimos en esa relación,

I	GRUPO EMPRESARIAL	Conglomerado de empresas que dependen todas de una misma empresa matriz, porque esta tiene una participación económica suficiente en su capital como para tomar las decisiones,
	GWh	Giga vatios hora,
	IDEAM	El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), es una entidad del Gobierno de Colombia dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se encarga del manejo de la información científica, hidrológica, meteorológica y todo lo relacionado con el medio ambiente,
	IGAE	Índice de Gestión Ambiental, Sistema para medir la gestión ambiental de las empresas del Grupo EPM,
	INDICADOR SAIDI	Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema, mide el tiempo total de interrupción que el cliente promedio del sistema en análisis quedó privado del suministro de energía eléctrica durante un periodo de tiempo analizado,
	INDICADOR SAIFI	Frecuencia Media de Interrupción del Sistema, indica el número de veces que el cliente promedio del sistema sufre una interrupción durante un periodo de tiempo analizado,
	INFORME DE SOSTENIBILIDAD	Documento a través del cual una empresa comunica y cuenta a sus grupos de interés de manera clara y estratégica, los resultados de su gestión en un periodo de tiempo establecido,
	INGRESOS OPERACIONALES	Ingresos de que dispone regularmente la entidad gracias a sus actividades cotidianas,
	INNOVACIÓN	Nuevas propuestas, inventos y su implementación económica,
	ISO14000	Es un estándar internacional de gestión ambiental, que se comenzó a publicar en 1996, expresa cómo establecer un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) efectivo,
L	ISG	Índice de satisfacción general,
	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	Conjunto de normas, leyes, decretos, resoluciones que expide un país, entidad o empresa con el propósito de dar cumplimiento en el desarrollo de los proyectos, obras o actividades que interfieran con el medio ambiente,
	LICENCIAS AMBIENTALES	Autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje,

M	MATERIALIDAD	Aspectos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso notable en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.
	MEGA	Meta Grande y Ambiciosa.
	MISIÓN DEL NEGOCIO	Motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización.
	MNR	Mercado no regulado.
	MR	Mercado regulado.
	N	NORMA GP1000
NIFF		Normas Internacionales de Información Financiera,
P		PACTO GLOBAL
	PQR	Petición, queja, reclamo.
R	ROA	Rentabilidad sobre activos.
	ROE	Rentabilidad financiera.
	RSE	Responsabilidad Social Empresarial.
	S	SINTRAELECOL
SIPROESSA		Sindicato de Profesionales de ESSA.
SOSTENIBILIDAD		Conjunto de condiciones económicas, sociales y ambientales que favorecen el desarrollo y

U	SDN	Sistema de Distribución Nacional.
	STN	Sistema de Transmisión Nacional.
	STR	Sistema de Transmisión Regional.
	SUBESTACIÓN	Instalación destinada a modificar y establecer los niveles de tensión de una infraestructura eléctrica, para facilitar el transporte y distribución de la energía eléctrica,
V	SUITE VISION EMPRESARIAL	Software de gestión empresarial que permite el monitoreo y mejoramiento estratégico de la organización, por medio de la metodología Balanced Score Card (BSC), al tiempo que facilita la implementación de un sistema de gestión de la calidad, vinculando información de los procesos.
	UPME	Unidad de Planeación Minero Energética.
	URA	Uso racional del agua.
	URE	Uso racional de energía.
V	VALOR COMPARTIDO	Políticas y prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una empresa, a la vez que ayudan a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales en las comunidades donde opera.
	VENTAJA COMPETITIVA	Ventaja que posee una empresa ante otras empresas del mismo sector, que le permite destacar o sobresalir ante ellas, y tener una posición competitiva en el sector o mercado.

14

ESTADOS FINANCIEROS



ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P

**Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014
e Informe del Revisor Fiscal**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.:

He auditado los estados financieros de ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 185319-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

12 de febrero de 2016.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	962,384	682,871
Otros activos intangibles	5	9,373	11,339
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	19,765	17,731
Otros activos financieros	7	31,660	31,665
Otros activos	8	3,840	3,955
Total activo no corriente		1,027,022	947,561
Activo corriente			
Inventarios	9	14,852	18,220
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	107,537	107,021
Activos por impuestos corrientes		1,393	4,470
Otros activos financieros	7	778	671
Otros activos	8	4,625	3,262
Electivo y equivalentes de efectivo	10	45,480	66,026
Total activo corriente		174,645	219,670
Total activo		1,201,667	1,167,231
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	11	137,064	137,064
Reservas	11	49,787	39,404
Otro resultado integral acumulado	12	31,170	28,130
Resultados acumulados	11	262,893	260,528
Resultado neto del ejercicio	11	82,145	73,654
Total patrimonio		563,159	538,780
Pasivos no corriente			
Créditos y préstamos	13	132,918	153,180
Acreedores y otras cuentas por pagar	14	10,019	4,451
Otros pasivos financieros	14	6,559	5,358
Beneficios a los empleados	15	194,400	202,326
Pasivo neto por impuesto diferido	26	64,279	65,177
Provisiones	17	5,280	3,761
Otros pasivos	16	4,846	5,024
Total pasivo no corriente		418,281	433,287
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	13	43,819	33,325
Acreedores y otras cuentas por pagar	14	111,361	103,964
Otros pasivos financieros	14	1,339	889
Beneficios a los empleados	15	7,649	3,311
Impuesto sobre la renta por pagar	26	14,849	8,849
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	16	15,513	14,974
Provisiones	17	13,413	11,764
Otros pasivos	16	12,084	12,088
Total pasivo corriente		220,227	189,164
Total pasivo		638,508	622,451
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,201,667	1,167,231

MAURICIO MONTAÑA BOZZI
Representante legal

OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
Contadora Pública
T.P. 22347-T

LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 185319-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A E.S.P
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios		904,173	825,614
Arrendamiento		8,902	7,832
Otros ingresos		13,297	17,631
Ingresos de actividades ordinarias	19	926,372	851,077
Costos por prestación de servicio	20	(690,576)	(651,457)
Gastos de administración	21	(82,174)	(83,071)
Otros gastos	22	(6,421)	(2,423)
Ingresos financieros	23	13,704	12,503
Gastos financieros	23	(20,991)	(21,417)
Diferencia en cambio neta	24	(1,075)	(191)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	25	250	4,028
Resultado del periodo antes de impuestos		139,059	109,049
Impuesto sobre la renta	26	(56,944)	(35,395)
Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas		82,145	73,654
Operaciones discontinuadas		-	-
Resultado neto del ejercicio		82,145	73,654
Otro resultado integral, neto de impuestos		-	-
Pérdidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12	4,150	(1,817)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	12	(1,110)	(890)
		3,040	(2,707)
Otro resultado integral, neto de impuestos		3,040	(2,707)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		85,185	70,947


MAURICIO MONTOYA BOZZI
Representante legal


OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
Contadora Pública
Tarjeta profesional 22347-T


LIZETH PAOLA ARNESEN ZAMBRANO
Revisor fiscal
Tarjeta profesional 185319-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

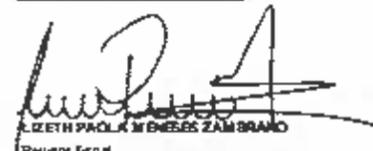
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A E.S.P
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Millones de pesos colombianos

	2015	2014
Fijos de efectivo por actividades de la operación:		
Resultado neto del ejercicio	82,145	73,654
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:		
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	50,955	45,687
Deterioro de valor de deudores	5,058	8,970
Reversión de pérdida de deterioro de valor de deudores	(44)	-
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	25,601	16,406
Impuesto sobre la renta diferido	(2,008)	(8,929)
Impuesto sobre la renta corriente	58,953	42,324
Gastos por intereses	12,213	-
Otros ingresos y gastos no efectivos	10,742	10,842
	243,615	181,464
Cambios en el capital de trabajo		
Disminución/Aumento en inventarios	3,243	(1,433)
(Aumento) en deudores y otras cuentas por cobrar	(48,987)	(20,740)
(Aumento) en otros activos	(1,248)	(34,655)
Aumento en acreedores y otras cuentas por pagar	7,951	23,808
(Disminución) en obligaciones laborales	(30,256)	(32,808)
Disminución/Aumento en cuentas por cobrar adeudadas a los clientes en contratos de construcción	5,543	(9,904)
(Disminución) en provisiones	(1,233)	(1,724)
(Disminución) en otros pasivos	(182)	(1,561)
	(65,164)	(79,018)
Impuesto sobre la renta pagado	(8,458)	(100)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	169,993	112,036
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(127,821)	(87,890)
Adquisición de activos intangibles	(834)	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(128,655)	(87,890)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Obtención de crédito público y tesorería	13,000	29,144
Pagos de crédito público y tesorería	(21,150)	-
Pago de pasivos por arrendamiento financiero	(811)	(655)
Intereses pagados, incluidos los intereses capitalizados	(12,237)	-
Dividendos o excedentes pagados	(60,806)	(46,113)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(100)	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación	(81,904)	(19,624)
(Disminución/Aumento) neto de efectivo y efectivo equivalente	(40,566)	4,523
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	86,026	81,503
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo	45,460	86,026
Recursos restringidos	19,864	10,911


MAURICIO MONTOYA BOZZI
Representante legal

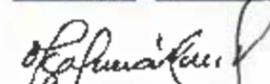

OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
Contadora Pública
Tarjeta profesional 22347-T


LIZETH PAOLA ARNESEN ZAMBRANO
Revisor fiscal
Tarjeta profesional 185319-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER SA ESP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 11)	Reservas (Nota 11)	Resultados acumulados (Nota 11)	Otro Resultado Integral		Total
				Inversiones patrimoniales (Nota 12)	Planes de beneficios definidos (Nota 12)	
Saldo al 1 de enero de 2014	137,064	29,049	318,998	15,365	15,472	515,948
Aplicación retroactiva por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Reexpresión retroactiva de errores de periodos anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2014 reexpresado	137,064	29,049	318,998	15,365	15,472	515,948
Resultado neto del ejercicio	-	-	73,654	-	-	73,654
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	-	-	-	-	(2,707)	(2,707)
Resultado Integral del periodo	-	-	73,654	-	(2,707)	70,947
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(48,113)	-	-	(48,113)
Apropiación de reservas	-	10,355	(10,355)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	137,064	39,404	334,182	15,365	12,765	538,780
Saldo al 1 de enero de 2015	137,064	39,404	334,182	15,365	12,765	538,780
Resultado neto del ejercicio	-	-	82,145	-	-	82,145
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	-	-	-	-	3,040	3,040
Resultado Integral del periodo	-	-	82,145	-	3,040	85,185
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(80,808)	-	-	(80,808)
Apropiación de reservas	-	10,383	(10,383)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	137,064	49,787	345,138	15,365	15,805	563,159


MAURICIO MONTOYA BOZZI
Representante Legal


OLGA LUCIA CORSO ORTOSA
Contadora Pública
Tarjeta profesional 22347-7

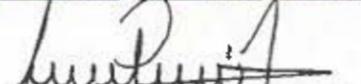

LUZETH PAOLA BIENES ZAMBRANO
Pública de Abogado
Tarjeta profesional 185319-T
Designada por Decreto & Touche Ltd

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	3
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	4
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	34
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	37
Nota 5.	Activos intangibles.....	38
Nota 6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	40
Nota 7.	Otros activos financieros.....	42
Nota 8.	Otros activos.....	43
Nota 9.	Inventarios.....	43
Nota 10.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	43
Nota 11.	Patrimonio.....	45
Nota 12.	Componentes del otro resultado integral acumulado.....	46
Nota 13.	Créditos y préstamos.....	47
Nota 14.	Otros pasivos financieros.....	48
Nota 15.	Beneficios a los empleados.....	49
Nota 16.	Impuestos, contribuciones y tasas.....	53
Nota 17.	Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	54
Nota 18.	Otros pasivos.....	58
Nota 19.	Ingresos de actividades ordinarias.....	59
Nota 20.	Costos por prestación de los servicios.....	62
Nota 21.	Gastos de administración.....	62
Nota 22.	Otros gastos.....	65
Nota 23.	Ingresos y gastos financieros.....	65
Nota 24.	Diferencia en cambio neta.....	66
Nota 25.	Efecto por participación en inversiones patrimoniales.....	67
Nota 26.	Impuesto sobre la renta.....	67
Nota 27.	Información a revelar sobre partes relacionadas.....	70
Nota 28.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	72
Nota 29.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	74
Nota 30.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	75

Notas a los estados financieros de Electrificadora De Santander S.A E.SP, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

Nota 1. Entidad reportante

La Electrificadora de Santander S.A E.S.P (En adelante ESSA), es una empresa de servicios públicos mixta cuyos accionistas mayoritarios son EPM Inversiones S.A con una participación del 73.77% y el Departamento de Santander con participación de 22.47%. Su capital está dividido en acciones.

La sociedad tiene por objeto la prestación de servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, en 87 municipios de Santander, dos de Bolívar, dos del sur del Cesar y uno de Norte de Santander, de acuerdo con el marco legal y regulatorio. Igualmente para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la empresa podrá celebrar y ejecutar cualesquier actos y contratos, entre otros: Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, intermediación, importar, exportar, comercializar y vender toda clase de bienes o servicios, recaudo, facturación, toma de lectura, reparto de facturas, construir infraestructura, prestar toda clase de servicios técnicos, de administración, operación o mantenimiento de cualquier bien, contratos de leasing o cualquier otro contrato de carácter financiero que se requiera, contratos de riesgo compartido, y demás que resulten necesarios y convenientes para el ejercicio de su objeto social. Lo anterior de conformidad con las leyes vigentes.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza ESSA, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La empresa está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

1.2.1. Regulación por sector

1.2.1.1. Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (En adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.3 Revisoría Fiscal

ESSA está obligada a tener revisoría fiscal, por tratarse de una empresa de economía mixta, la mayoría del capital con el que se constituyó y funciona es de naturaleza pública..

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de ESSA se preparan de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012, consagrados en el Decreto 2784 de 2012 y sus posteriores modificaciones acogidos por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 743 de 2013.

ESSA preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2013 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en Colombia. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

ESSA presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrarles información a los inversionistas. EPM, como matriz principal de ESSA presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponde aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y para algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional colombiana y sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

2.2 Políticas contables significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que la empresa aplica en la preparación de sus estados financieros:

2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación

por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un periodo de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.2.3. Moneda Extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano, porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2.2.4. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa que es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a ESSA y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

La empresa evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. La empresa actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.2.5. Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como Otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos financieros.

2.2.6. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad de que se recibirán las subvenciones y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados se reconocen en el estado de resultados del período en que se conviertan en exigible. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2.2.7. Impuestos

La estructura fiscal del país el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

- Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que ESSA opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reveren en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele y teniendo en cuenta las consecuencias fiscales futuras con base en las tasas y normas tributarias que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto. ESSA pertenece al Régimen Común.

En Colombia la tarifa general es el 16%, existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 1.6% y el 10%, y para consumos suntuarios, las tarifas diferenciales van del 20 al 35 por ciento. La generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto a la riqueza

Para determinar la causación del impuesto bajo la Norma Internacional de Información Financiera, se debe analizar el suceso o actividad que produce el pago del impuesto, es decir la base gravable, como lo expresa la CINIIF 21 en Los párrafos 8, 9 y 10. Para el impuesto a la riqueza, según lo definido en el artículo 4 de la ley 1739 de 2014, la base gravable es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas y sociedades de hecho poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, es decir existe un "evento obligante" que genera la obligación frente a la autoridad tributaria solo cuando se llega al 1 de enero de cada uno de estos años, por lo tanto en este periodo es cuando se debe causar el impuesto de cada año, por otro lado, teniendo en cuenta que este impuesto no cumple con las condiciones de ser un activo, se registra en el Estado de Resultado Integral como un gasto.

2.2.8. Activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral del periodo corriente y del periodo comparativo del año anterior, aun cuando la empresa retiene una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

2.2.9. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera como plantea la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las

condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo a la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro Otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Redes, líneas y cables			
Red transmisión eléctrica	30	a	40 años
Red distribución eléctrica	30	a	40 años
Edificios	50	a	100 años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40 años
Maquinaria y Equipo	7	a	40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años

Estas se determinan considerando, entre otras, especificaciones técnicas del fabricante, conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el

activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo. se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

2.2.10. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

ESSA, como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Estos activos no son jurídicamente de propiedad de la empresa, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

ESSA, como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo presentan como

propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

2.2.11. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos.

2.2.12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del período en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

2.2.13. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los

criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado de resultados integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

• Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad;
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo; y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico

futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

- *Crédito mercantil*

El crédito mercantil que surge de la adquisición de una subsidiaria, asociada o un negocio conjunto se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

- *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.2.14. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- *Activos financieros*

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagos o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un período más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

- *Deterioro de instrumentos financieros*

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del período.

La empresa evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. La empresa utiliza el método de pérdida esperada denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- c. El prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d. Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La empresa ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia,

seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

- *Clasificación como deuda o patrimonio*

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

- *Pasivos financieros*

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- *Contratos de garantía financiera*

Los contratos de garantía financiera que emite la empresa son aquellos contratos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

- *Baja de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el grupo retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período. En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la entidad retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones substancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

- *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

- *Instrumentos financieros derivados*

La empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos ("Forward"), contratos de futuros, permutas financieras ("Swaps") y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos ("commodities"). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados de la empresa, se reconocen en el estado de resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

- *Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

- *Clasificación como deuda o patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados (derivados).

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando

los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.2.15. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.2.16. Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores.

2.2.17. Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado del resultado integral en la sección Otros gastos. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

- *Provisión por desmantelamiento*

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en

cuanto a las tasas libre del riesgo, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo, cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

- *Contratos Onerosos*

La empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado de resultados integral. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

- *Pasivos contingentes*

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

- *Activos contingentes*

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.2.18. Pensiones y otros beneficios post-empleo

- *Planes de aportaciones definidas*

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del período al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

- *Planes de beneficios definidos*

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal e implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.2.19. Acuerdos de concesión de servicios

La empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedad, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que la empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos financieros y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos intangibles denominados "activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios" y son amortizados de forma lineal dentro del periodo de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo a la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por la empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2.2.20. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 29 Medición del Valor Razonable, se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.3. Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.3.1. Cambios en estimados contables

No hay cambios en estimados contables que reportar.

2.3.2. Cambios en políticas contables

No hubo cambios en políticas contables.

2.3.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por la empresa y las que serán adoptadas a la fecha de aplicación obligatoria, se encuentran detalladas a continuación.

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 27 - Estados Financieros Separados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 38 - Activos intangibles	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de enero de 2016	Modificación

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board -FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 "Iniciativa de Revelaciones". Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.

Algunos puntos destacados en las enmiendas son las siguientes:

- La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.
- La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.
- En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos:
 - la proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que no serán reclasificados posteriormente al resultado; y
 - la proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que se reclasifica posteriormente al estado de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas para los intangibles. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 27 Estados Financieros Separados

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones también aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La empresa aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar esta modificación a la norma.

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

Las modificaciones a estas normas buscan aclarar los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. En éstas se confirma que la exención de preparar estados financieros consolidados continúa para la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con la NIIF 10; también se confirma que la exención de aplicar el método de la participación también es aplicable al inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la matriz de la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable; igualmente, se aclara que la entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones de la NIIF 12 relacionadas con las entidades de inversión. Con estas modificaciones se pretende reducir el costo de aplicar estas normas.

Las modificaciones tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

La NIC 28 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

- Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.
- Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto deben ser reconocidos en su totalidad en los estados financieros del inversor.

La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de estas enmiendas. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014

Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantendidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 27 – Estados financieros separados

El alcance de la NIC 27 se refiere a la contabilización e información a revelar para las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contenidas en los estados financieros separados, en donde su modificación en agosto de 2014 permite que las mismas sean contabilizadas al costo, de acuerdo a la NIIF 9 -Instrumentos financieros o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Dicha modificación tendrá aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y debe hacerse de manera retroactiva. Se permite su aplicación anticipada. En caso de aplicar esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad deberá ser revelado en los Estados Financieros. Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en la situación financiera o en los resultados consolidados de EPM.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 amplía los términos de la pérdida de control de una subsidiaria, en la cual la controladora determinará la ganancia o pérdida de la transacción, teniendo en cuenta su contabilización, si fue realizada por método de participación el restante de la ganancia se eliminara contra el importe en libros de la inversión, y si fue contabilizada bajo la NIIF 9, la ganancia o pérdida se reconocerá en el resultado del periodo de la controladora. Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en la situación financiera o en los resultados individuales de EPM.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Contabilización de adquisiciones de participaciones en Operaciones Conjuntas

La NIIF 11 modificada en mayo 2014, incorpora los lineamientos sobre la contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 en la contabilización de las combinaciones de negocios. Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en la situación financiera o en los resultados consolidados de EPM.

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

La modificación en septiembre 2014 de la NIC 28 hace referencia a la contabilización de la ganancia o pérdida de transacciones descendentes en la venta o aportación de activos y su afectación en los estados financieros del inversor. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a partir de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada. De aplicarse en un periodo que comience con anterioridad, deberá revelar ese hecho. Las modificaciones no tienen ningún impacto material en la situación financiera o en los resultados consolidados de EPM.

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a Revelar-Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Estas modificaciones, requieren revelar información sobre los derechos de compensación y los acuerdos similares (por ejemplo, acuerdos colaterales). Estas revelaciones proporcionarán información útil a los usuarios para evaluar el efecto o el efecto potencial de los acuerdos de compensación, incluyendo los derechos de compensación asociados con los activos financieros reconocidos y pasivos financieros reconocidos de la entidad, sobre la situación financiera de la entidad.. Las nuevas revelaciones son obligatorias para todos aquellos instrumentos financieros que

han sido compensados conforme a lo establecido en la NIC 32. Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en la situación financiera o en los resultados de EPM.

NIIF 12 Información a revelar sobre participación en otras entidades

La NIIF 12, incluye todas las revelaciones que anteriormente aparecían en la NIC 27 relativas a los estados financieros consolidados, así como todos los desgloses incluidos anteriormente en la NIC 31 Participación en negocios conjuntos (norma que desaparece del todo) y en la NIC 28 Inversiones en asociadas. Estas revelaciones se refieren a las participaciones en sociedades dependientes, acuerdos conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas.

También exige nuevas revelaciones adicionales, pero no tiene ningún impacto en la posición financiera o en los resultados de EPM.

NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación

La modificación de diciembre 2011 de la NIC 32 aclara que los derechos de compensación no sólo deben ser legalmente exigibles en el curso normal de los negocios, sino que debe también ser exigible en el caso de incumplimiento o en el caso de quiebra o de insolvencia de una o de todas las contrapartes que celebran los contratos, incluida la entidad informante en sí. Las enmiendas también aclaran que los derechos de compensación no deben estar supeditados a un acontecimiento futuro o no debe ser contingente a un suceso futuro. El impacto para EPM, si aplicara cambios en la compensación sería en la presentación de los estados financieros. (Considerando el efecto sobre los coeficientes o indicadores de apalancamiento, los requisitos en el capital regulatorio, etc.)

NIIF 13 Medición del valor razonable

La NIIF 13 establece una única guía para todas las valoraciones a valor razonable. La NIIF 13 no cambia cuando se requiere utilizar el valor razonable, sino que ofrece una guía sobre cómo determinar el valor razonable de acuerdo con las NIIF cuando éste es requerido o permitido. Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en la situación financiera o en los resultados de EPM.

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a tasas reguladas, a continuar aplicando la mayor parte de las políticas de contabilidad existentes de los saldos de cuentas regulatorias diferidas en su primera adopción de las NIIF. La norma no se aplica a quienes ya adoptaron IFRS. Además, una entidad cuyos principios no permite el reconocimiento de activos y pasivos a tasa regulada, o que no haya adoptado dicha política según sus PCGA vigentes, no debe ser reconocida como su primera aplicación de las NIIF. Los saldos de estas cuentas deben ser presentados en forma separada tanto en el estado de situación financiera como en el resultado del período y el otro resultado integral. Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016. Esta norma es aplicable para algunas Compañías del Grupo EPM, por lo tanto en su entrada en vigencia tendrá impacto, dado que será aplicada por ciertas compañías.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Emitida en mayo de 2014, la NIIF 15 proporciona un marco integral para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, pues sustituye y elimina

todos los requisitos de ingresos existentes en las NIIF (NIC 11 Contratos de construcción, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de Clientes y SIC 31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad) y se aplica a todos los ingresos derivados de contratos con clientes. También proporciona unos criterios para el reconocimiento de costos incurridos en el cumplimiento de un contrato que no esté dentro del alcance de otra norma (por ejemplo NIC 2 Inventarios, NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles). Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2017. Se permite su aplicación anticipada y en tal caso se revelará el hecho. Esta nueva norma es más prescriptiva que la actual NIIF y ofrece más guías de aplicación. Los requisitos de información son también más extensos. La adopción será un asunto importante con posibles cambios en la contabilidad, los sistemas y los procesos.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Iniciativa sobre información a revelar

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, aclaran lo siguiente:

- La definición de materialidad de la NIC 1, pues los requisitos los deja como política o lineamiento contable de cada entidad.
- Que líneas específicas como mínimo debe contener el Estado de Situación Financiera, el Otro Resultado Integral y el Estado de Resultados y libertad en el método de presentación.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cómo se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación del Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos valorados por el método de la participación debe ser presentada en agregado como una sola línea, y clasificada entre los rubros que serán o no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016. Esta modificación tiene por objeto ayudar en la aplicación de juicios, cuando éstos reúnen los requisitos de presentación y revelación de las NIIF, y no afectarán el reconocimiento y la medición.

NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas de mayo 2014, aclaran en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles, que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de la operación de un negocio (de la que el activo es parte), más que los beneficios económicos que son consumidos a través del uso del activo. Como resultado, la proporción de los ingresos generados sobre los ingresos totales que se esperan a ser generados, no puedan ser usados para la amortización de los activos intangibles y sólo podrán ser usados en circunstancias muy limitadas para la amortización de activos intangibles. Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016. Esta norma no tiene impacto para EPM, dado que actualmente no utiliza un método de amortización basados en los ingresos, el método de depreciación utilizado por la Compañía es el método de la línea recta.

2.3.4 Errores de periodos anteriores

No hay errores que reportar.

2.3.5 Cambios en presentación

Durante el periodo no se presentaron reclasificaciones de partidas en los estados financieros.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados la empresa se describen a continuación:

- ***Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.***

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro se revisan los indicios de deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE (unidad generadora de efectivo), entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

- ***Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.***

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climáticas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

- **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La Empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de ESSA.

Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de dicho mercado, se busca un mercado similar y dado el caso que no exista se usarían los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectada a metodología de flujos de caja.

Los derivados se estiman por valor razonable.

En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares; Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa, como Acerías Paz del Río S.A.; las demás, se valoran a costo histórico.

- **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, - la existencia dentro de la empresa de casos similares, - el estudio y análisis del fondo del asunto, - las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

La Empresa revelará y no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como "posibles".

- **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales las Empresas deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

- **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**

El impuesto diferido activo en ESSA ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Compañía, estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo la Norma Internacional NIIF; y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo la Norma Internacional NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

Este impuesto diferido activo se recupera en la renta líquida gravada sobre el Impuesto sobre la Renta Corriente generado en ESSA.

No obstante lo anterior, en ESSA el resultado neto de este impuesto, es impuesto diferido pasivo.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo	2015	2014
Costo	1,288,730	1,165,518
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(326,346)	(282,647)
Total Propiedades, planta y equipo	962,384	882,871

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2015	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcción en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	472,140	363,448	164,615	106,264	8,221	11,325	2,005	17,438	1,185,518
Adiciones	1,297	12,998	92,138	5,793	11,862	6,764	1,682	5,041	137,573
Transferencias (+/-)	43,477	32,803	(85,343)	566	2	642	-	(1,906)	(2,756)
Disposiciones (-)	-	(703)	-	-	(1,369)	(1,907)	(301)	(290)	(4,606)
Saldo final del costo	518,914	398,551	171,410	142,822	16,717	16,728	3,466	20,325	1,288,730
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(60,261)	(198,133)	-	(23,038)	(2,945)	(4,148)	(863)	(3,459)	(282,647)
Depreciación del periodo	(25,967)	(16,960)	-	(905)	(797)	(2,265)	(265)	(966)	(48,151)
Disposiciones (+)	-	889	-	-	1,325	1,969	301	164	4,457
Transferencias (-/+)	6	(12)	-	-	-	-	-	5	(1)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(76,212)	(214,425)	-	(23,943)	(2,417)	(4,446)	(827)	(4,275)	(326,346)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	442,702	184,126	171,410	118,879	14,300	12,282	2,639	16,049	962,384

2014	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcción en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	463,281	336,474	118,963	134,055	8,465	9,426	1,578	12,002	1,083,224
Adiciones	1,670	13,901	57,201	2,530	2,192	3,163	565	6,602	87,845
Transferencias (+/-)	7,628	6,408	(11,549)	200	(6)	26	35	(608)	717
Disposiciones (-)	-	(1,334)	-	(521)	(431)	(1,316)	(113)	(569)	(4,268)
Saldo final del costo	472,140	363,448	164,615	136,264	8,221	11,305	2,005	17,438	1,185,518
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(26,681)	(185,191)	-	(22,694)	(2,794)	(3,670)	(595)	(6,519)	(243,134)
Depreciación del periodo	(24,721)	(13,923)	-	(875)	(511)	(1,766)	(172)	(1,136)	(43,409)
Disposiciones (+)	91	1,068	-	521	367	1,291	104	175	3,597
Transferencias (-/+)	50	(77)	-	-	3	-	-	23	-
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(60,261)	(198,133)	-	(23,038)	(2,945)	(4,148)	(863)	(3,459)	(282,647)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	421,879	165,315	164,615	113,226	5,276	7,157	1,142	13,989	882,871

Activos entregados a terceros									
Saldo inicial			273						273
Adquisición (+)			-						
Abandono (-)			(273)						(273)
Saldo final									

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida, y no se presentó deterioro de valor.

Los proyectos en construcción son los siguientes:

Proyectos en construcción	2015	2014
Material en el almacén de proyectos de inversión.	50,841	34,529
Proyecto control de pérdidas	45,430	39,294
Otros Proyectos	15,741	20,067
Reposición redes SDL aéreas	13,212	6,775
Proyecto remos reposición	10,552	10,818
Reposición redes SDL aéreas	10,395	8,104
Proyecto Casabe-Yarigui- Llanito 34.5 Kv.	8,820	1,781
Proyecto de electrificación rural	7,392	8,959
Subestaciones ADE Sur Este	3,995	2,836
Línea piedecuesta Rio Frio	2,625	1
Subestación Landazuri	2,266	-
Convenio Prone 005	96	801
Construcción línea Patos - Principal	27	154
Subestación Piedecuesta	18	5,565
Proyecto ATI	-	578
Reposición de redes distribución Prima sector urbano rural	-	1,640
Subestación Caneyes	-	25
Línea y subestación Termobarranca-Puerto Wilchez	-	22,688
Total proyectos en construcción	171,410	164,615

Nota 5. Activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2015	2014
Costo	26,350	25,516
Otros intangibles	26,350	25,516
Amortización acumulada y deterioro de valor	(16,977)	(14,177)
Otros intangibles	(16,977)	(14,177)
Total Intangibles	9,373	11,339

El movimiento del costo y de la amortización de los activos intangibles se detalla a continuación:

2015	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Otros activos intangibles	Total
Saldo inicial costo	23,393	1,925	198	25,516
Transferencias (-/+)	-	834	-	834
Saldo final costo	23,393	2,759	198	26,350
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(14,128)	-	(49)	(14,177)
Amortización del periodo	(2,760)	-	(40)	(2,800)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(16,888)	-	(89)	(16,977)
Saldo final activos intangibles neto	6,505	2,759	109	9,373

2014	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Otros activos intangibles	Total
Saldo inicial costo	23,393	1,925	198	25,516
Saldo final costo	23,393	1,925	198	25,516
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(11,367)	-	(33)	(11,400)
Amortización del periodo	(2,761)	-	(16)	(2,777)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(14,128)	-	(49)	(14,177)
Saldo final activos intangibles neto	9,265	1,925	149	11,339

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida, y no se presentó deterioro de valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	finita 1 a 5 años
Derechos-Servidumbres	Indefinida
Otros activos intangibles	finita 1 a 5 años

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados en la línea Gastos de administración.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Periodo restante de amortización	2015	2014
Software Proyecto ERP	20 meses	1,673	2,677
Software Energis	33 meses	1,255	1,712
Software Energis - Zonas	33 meses	3,576	4,876
Total activos intangibles significativos		6,504	9,265

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida pactada al momento contractual de utilizar las servidumbres o permisos de paso indefinidamente.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2015	2014
Otros activos intangibles		
Servidumbres	2,759	1,925
Total activos intangibles con vida útil indefinida	2,759	1,925

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2015	2014
No corriente		
Deudores de servicios públicos	9,497	10,741
Préstamos a empleados	6,232	6,717
Otros préstamos	4,036	273
Total no corriente	19,765	17,731
Corriente		
Deudores de servicios públicos	139,835	135,604
Deterioro de valor servicios públicos	(52,005)	(46,991)
Préstamos a empleados	4,395	5,577
Otros préstamos	15,312	12,831
Total corriente	107,537	107,021
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	127,302	124,752

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses por el incumplimiento en el pago si dentro de las fechas definidas por ESSA en la facturación que se envía, el cliente no realiza su pago. Las facturas de ESSA cumplen con la regulación de entregarse con cinco (5) días de antelación a la fecha de pago oportuno señalada en la misma Ley 142 de 1994 art. 148 y se refleja la fecha de pago oportuno de la misma.

Antigüedad de las cuentas por cobrar

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora pero no deteriorados es:

Cuentas por cobrar no deterioradas	Total	Sin vencer, ni deterioradas	Vencidas pero no deterioradas							
			< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días	
Deudores servicios públicos										
2015	93,170	66,787	2,013	679	554	475	1,044	2,114	19,504	
2014	95,737	72,411	2,393	817	779	552	1,355	1,779	15,651	
Otros deudores										
2015	24,175	22,338	3	2	2	2	6	105	1,717	
2014	26,518	25,614	1	2	1	1	5	231	663	
Total cuentas por cobrar no deterioradas										
2015	117,345	89,125	2,016	681	556	477	1,050	2,219	21,221	
2014	122,255	98,025	2,394	819	780	553	1,360	2,010	16,314	

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora que están deteriorados es:

Cuentas por cobrar deterioradas	Total	Vencidas y deterioradas						
		< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días
Deudores servicios públicos								
2015	56,163	7,929	1,936	1,166	839	1,455	2,710	40,128
2014	36,712	8,610	1,887	1,248	823	1,520	4,843	17,781
Otros deudores								
2015	5,803	441	115	82	18	13	154	4,980
2014	14,891	108	57	7	7	41	65	14,608
Total cuentas por cobrar deterioradas								
2015	61,966	8,370	2,051	1,248	857	1,468	2,864	45,108
2014	51,603	8,718	1,944	1,255	830	1,561	4,908	32,387

Incluido en la provisión de cartera se encuentra el deterioro individual de cuentas por cobrar por valor de \$52,005 (2014 \$46,991) correspondiente a las diferentes carteras de la empresa que son facturadas en el Sistema de Administración Comercial - SAC (prestación de servicios públicos domiciliarios: energía, bienes de comercialización, servicios de comercialización, etc; créditos de vivienda, créditos educativos, cuotas partes pensionales), realizándose el cálculo bajo el modelo de cascada con recaudos, de forma automática y masiva, el cual ejecuta los cálculos a partir de un día de vencimiento.

La conciliación de las pérdidas de deterioro de la cartera es:

Movimiento deterioro de cartera	2105	2014
Saldo inicial	46,991	39,418
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	5,263	8,970
Utilizaciones durante el periodo	(205)	(1,397)
Reversión de pérdida por deterioro durante el periodo	(44)	-
Saldo final	52,005	46,991

La empresa da de baja, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se cumple con lo establecido en la política de castigo de cartera que se encuentra como anexo 1 del Manual de Regla de negocio de Gestión Cartera. La empresa reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Nota 7. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2015	2014
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable a través del Otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	30,089	30,089
Total activos financieros designados a valor razonable a través del Otro resultado integral	30,089	30,089
Arrendamiento financiero	1,571	1,576
Total otros activos financieros no corriente	31,660	31,665
Corriente		
Título de renta fija - CDT	132	132
Arrendamiento financiero	646	539
Total otros activos financieros corriente	778	671
Total otros activos financieros	32,438	32,336

7.1. Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

Inversión patrimonial	2015	2014
Electrificadora del Caribe S.A.	243	243
Promioriente S.A.E.S.P	11,459	11,459
Gasorient S.A.E.S.P	18,224	18,224
Terminal Transportes Bucaramanga S.A	142	142
Comantrac S.A	18	18
Center S.A	2	2
Acerías Paz del Río S.A	1	1
Total inversiones patrimoniales	30,089	30,089
Dividendos reconocidos durante el periodo	250	4,029
Dividendos reconocidos durante el periodo	250	4,029

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas

proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del periodo.

Nota 8. Otros activos

El detalle de otros activos al final del periodo es:

Otros activos	2015	2014
No corriente		
Beneficios a los empleados	3,840	3,955
Total otros activos no corriente	3,840	3,955
Corriente		
Pagos realizados por anticipado	2,548	2,515
Anticipos entregados a proveedores	2,077	747
Total otros activos corriente	4,625	3,262
Total otros activos	8,465	7,217

El concepto Beneficios a los empleados, corresponde a préstamos que se realiza a los empleados a tasas inferiores a las de mercado para vivienda y educación.

El concepto pagos realizados por anticipados corresponde a pólizas de seguro tomada por la compañía.

Nota 9. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2015	2014
Materiales para la prestación de servicio ¹	14,739	18,129
Mercancía en existencia ²	113	91
Total de inventarios	14,852	18,220

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación.

Se reconocieron inventarios por \$13,998 (2014 - \$12,707), como costo para la prestación del servicio durante el periodo. Las rebajas de valor de los inventarios reconocida como gasto durante el periodo asciende a \$125 millones (2014 - \$0).

Nota 10. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	19,450	67,412
Otros equivalentes de efectivo	26,010	18,614
Total efectivo y equivalentes al efectivo	45,460	86,026
Total efectivo restringido	19,964	10,911

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo relacionados a convenios de electrificación rural y cuentas de manejo especial. Al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es de \$19,964 y 2014 \$10,911.

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Fondo autoseguros	Respaldo de las pólizas todo riesgo	5,276	5,075
BBVA garantías 0408	Cuenta bancaria XM	3,759	-
Convenio FAER GGC 384	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	3,345	-
Convenio FAER 302 - ESSA	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	3,054	-
Recursos FAER	Recursos de administración de convenios de electrificación rural	1,391	560
Convenio FAER 301 - ESSA	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	734	-
Convenio PRONE - ESSA	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	576	-
Convenio Línea 115 Puerto Wilches	Convenio de electrificación rural línea Pto Wilches - Barrancabermeja	532	24
Convenio Alumbrado público San Gil	Convenio alumbrado público de San Gil	497	478
Convenio Gobernación - ESSA Fase V	Convenio gobernación de electrificación rural	427	413
Convenio FAER - ESSA 014	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	219	215
Convenio Recursos audiencias públicas	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	101	97
Fondo Nal Regalías Jesús María	Convenio de electrificación rural de las veredas del municipio de Jesús María	53	138
Convenio FAER 090	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	2,318
Convenio FAER 160	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	81
Convenio FAER 235	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	192
Convenio FAER 030	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	1,294
Convenio Municipio de Macaravita	Convenio de electrificación rural de las veredas del municipio de Macaravita	-	26
Total recursos restringidos		19,964	10,911

Nota 11. Patrimonio

11.1. Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones

Capital	2015	2014
Saldo inicial	137,064	137,064
Aumento (disminución) del capital	-	-
Total capital	137,064	137,064

Capital	Valor		Numero de acciones	
	2015	2014	2015	2014
Capital autorizado	180,000	180,000	20,000,000,000	20,000,000,000
Capital por suscribir	(42,936)	(42,936)	4,770,689,457	4,770,689,457
Capital suscrito y pagado	137,064	137,064	15,229,310,543	15,229,310,543
Total capital	137,064	137,064		

El valor nominal de la acción es \$9 pesos Colombianos.

11.2 Reservas (excluye los componentes del otro resultado integral)

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2015	2014
Saldo inicial	39,404	29,049
Constitución	10,383	10,355
Liberación	-	-
Saldo final reservas de ley	49,787	39,404
Total reservas	49,787	39,404

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa, se describen a continuación:

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para depreciación diferida, Artículo 130 del Estatuto Tributario - Está constituida por el 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir del año de 1986 para fines tributarios. La reserva no es distributable, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distribuible.

11.3. Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2015	2014
Saldo inicial	334,182	318,996
Constitución de reservas	(10,383)	(10,355)
Excedentes o dividendos decretados	(60,806)	(48,113)
Total resultado acumulado	262,993	260,528
Resultado neto del periodo	82,145	73,654
Total resultados retenidos	345,138	334,182

Nota 12. Componentes del otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	16,352	(987)	15,365	16,352	(987)	15,365
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	25,425	(9,620)	15,805	21,275	(8,510)	12,765
Total	41,777	(10,607)	31,170	37,627	(9,497)	28,130

Durante el periodo no se reclasificaron del otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

12.1. Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

Otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable	2015	2014
Saldo inicial	15,365	15,365
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable	15,365	15,365

12.2. Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período.

Otro resultado integral planes de beneficios definidos	2015	2014
Saldo inicial	12,765	15,472
Resultado del período por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	4,150	(1,817)
Efecto impositivo	(1,110)	(890)
Total otro resultado integral planes de beneficios definidos	15,805	12,765

Nota 13. Créditos y préstamos

El detalle de los créditos y préstamos a la fecha de corte es el siguiente:

Créditos y préstamos	2015	2014
No corriente		
Créditos y préstamos		
Préstamos banca comercial	132,918	153,180
Total otros créditos y préstamos no corriente	132,918	153,180
Créditos y Préstamos		
Préstamos banca comercial	43,819	33,325
Total otros créditos y préstamos corriente	43,819	33,325
Total créditos y préstamos	176,737	186,505

Por entidad el detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad o préstamo	2015		2014	
	TIR	Valor	TIR	Valor
Banco de Bogotá	6.96%	95,652	7.53%	113,501
Banco de Bogotá	6.92%	33,227	7.55%	37,337
Banco de Bogotá	6.89%	6,343	7.51%	7,110
Banco de Bogotá	6.81%	18,233	7.70%	18,366
Banco de Bogotá	6.81%	10,120	7.69%	10,191
Banco de Bogotá	6.70%	13,162	-	-
Total		176,737		186,505

Nota 14. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2015	2014
No corriente		
Acreedores y otras cuentas por pagar		
Depósitos recibidos en garantía	15	-
Contratos de construcción	10,004	4,461
Total acreedores y otras cuentas por pagar	10,019	4,461
Arrendamiento financiero	-	359
Bonos pensionales	6,559	4,999
Total otros pasivos financieros no corriente	6,559	5,358
Total pasivo financiero no corriente	16,578	9,819
Acreedores y otras cuentas por pagar		
Acreedores	30,330	26,002
Adquisición de bienes y servicios	77,062	71,940
Subsidios asignados	393	187
avances y anticipos recibidos	653	5,397
Recursos recibidos en administración	3	418
Otras cuentas por pagar	2,920	20
Total acreedores y otras cuentas por pagar	111,361	103,964
Arrendamiento financiero	359	611
Bonos pensionales	980	278
Total otros pasivos financieros corriente	1,339	889
Total pasivos financieros corriente	112,700	104,853
Total pasivos financieros	129,278	114,672

Nota 15. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2015	2014
No corriente		
Beneficios post-empleo	170,909	183,023
Beneficios largo plazo	23,491	19,303
Total beneficios a empleados no corriente	194,400	202,326
Corriente		
Beneficios post-empleo	597	(1,933)
Beneficios corto plazo	7,252	5,244
Total beneficios a empleados corriente	7,849	3,311
Total beneficios a empleados	202,249	205,637

15.1. Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

15.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Subsidio servicios públicos ²		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos						
Saldo inicial	168,112	173,530	12,978	13,152	181,090	186,682
Costo del servicio presente	-	-	85	83	85	83
Gastos por intereses	10,990	11,386	890	894	11,880	12,280
Supuestos por experiencia	(635)	498	607	(109)	(28)	389
Supuestos financieros	(3,809)	1,575	(314)	(147)	(4,123)	1,428
Costo de servicio pasado	-	-	338	-	338	-
Pagos efectuados por el plan	(16,824)	(18,877)	(937)	(895)	(17,761)	(19,772)
Otros cambios	25	-	-	-	25	-
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	157,859	168,112	13,647	12,978	171,506	181,090
Total beneficios definidos	157,859	168,112	13,647	12,978	171,506	181,090

¹Incluye el plan pensión, corresponde al pago mensual que ESSA le entrega al empleado jubilado hasta su muerte o la de sus beneficiarios, como derecho que adquirió por los servicios prestados en el pasado y cualquier otra obligación que la empresa haya asumido relacionadas con el tema. También lo conforma el plan de cotización pensión a jubilados, el cual se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este periodo, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. La normatividad que rige estos beneficios es el Art. 70 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003 - 2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

²Incluye el plan de beneficio de energía, corresponde al subsidio del cincuenta por ciento (50%) del valor que le corresponda sufragar por concepto de servicio de energía eléctrica, extensión de redes y matrículas para su residencia, a los empleados que fueron vinculados antes de agosto de 2006. Este beneficio se extiende a los trabajadores cuyo tiempo de servicio a la empresa, en la fecha de retiro, sea por lo menos de quince años. Art. 58 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003-2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	31/12/15	05/02/26	31/12/14	05/02/25
Subsidio servicios públicos	31/12/15	05/02/28	31/12/14	31/12/26

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Pensión y Subsidio servicios públicos	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	6.9% y 7.1%	7%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.5% y 3.0%	3.5% y 3.0%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.0%	3%
Tasa de inflación anual (%)	3.0%	3%
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas validos RV08	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en 1%	Aumento en el beneficio en +1%	Disminución en el beneficio en -1%
Pensiones	144,469	173,908	-	-
Subsidio servicios públicos	12,256	15,336	15,472	12,130
Total beneficios post-empleo	156,725	189,244	15,472	12,130

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2015: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

15.1.2. - Planes de aportaciones definidas

ESSA realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado del periodo por \$ 4.254 (2014:\$4.093)

15.2. Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹		Cesantías retroactivas ²		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo						
Saldo inicial	9,112	9,604	10,191	12,106	19,303	21,710
Costo del servicio presente	602	603	376	464	978	1,067
Ingresos o (gastos) por intereses	546	597	629	748	1,175	1,345
Supuestos por experiencia	428	(798)	711	(1,482)	1,139	(2,280)
Supuestos financieros	(364)	113	204	158	(160)	271
Costo de servicio pasado	2,814	-	-	-	2,814	-
Pagos efectuados por el plan	(1,047)	(1,007)	(1,133)	(1,803)	(2,180)	(2,810)
Otros cambios	422	-	-	-	422	-
Saldo final del valor presente de obligaciones	12,513	9,112	10,978	10,191	23,491	19,303
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	12,513	9,112	10,978	10,191	23,491	19,303

¹Prestación a la que tienen derecho los trabajadores vinculados antes de agosto de 2006, y que se comienza a pagar a partir del quinto año de servicio, equivalente a un día y medio de salario promedio por cada año de servicio. La normatividad que rige este beneficio está en el Art. 23.3 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003 - 2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan. En este beneficio se

incluyó la bonificación 20 años, que consiste en el pago de un sueldo básico mensual al trabajador que cumple 20 años de servicio continuo a la empresa. Este beneficio fue ordenado por decisión administrativa hace más de 30 años.

²Prestación consistente en un mes de salario promedio por cada año trabajado. El término retroactivo, se refiere al periodo de liquidación de las cesantías se cuenta desde el inicio el vínculo laboral y son beneficiarios de éste los trabajadores que adquirieron el derecho antes de la ley 50 de 1990. Ley 50 de 1990 y Art. 23.4 parágrafo 1 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003-2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	31/12/15	06/02/23	31/12/14	09/08/23
Cesantías retroactivas	31/12/15	28/11/13	31/12/14	15/09/21
Bonificación	31/12/15	02/07/24	31/12/14	09/08/23

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	Prima de antigüedad, Cesantías y Bonificación	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	6.5%, 6.6% y 7.7%	6.7% y 6.8%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3%, 3% y 3.5%	3% y 3%
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas validos RV08	

Supuestos	Cesantías	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	6.60%	6.80%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3%	3%
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas validos RV08	

Supuestos	Bonificación	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	7.70%	%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.50%	%
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas validos RV08	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	11,343	12,935	12,899	11,364
Cesantías	10,247	11,780	12,918	9,176
Bonificación	390	457	456	390
Total beneficios largo plazo	21,980	25,172	26,273	20,930

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2014: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

15.3. Beneficios corto plazo

El saldo de los beneficios a corto plazo comprende nómina por pagar y consolidación de prestaciones sociales.

Nota 16. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto a las ganancias, es el siguiente:

Impuestos, tasas y contribuciones	2015	2014
Retención en la fuente e impuesto de timbre	7,456	7,058
Impuesto de industria y comercio	5,869	5,934
Contribuciones	1,437	1,437
Impuesto al valor agregado	557	367
Sanciones	139	139
Otros impuestos nacionales	29	39
Impuesto sobre vehículos automotores	26	-
Total Impuestos, tasas y contribuciones	15,513	14,974

16.1. Impuesto a la riqueza

La Compañía liquidó el impuesto por valor de \$3.837 tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015 a una tarifa marginal del 1.15%. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2015 y su pago se efectuó en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre de 2015.

La compañía causó y contabilizó dicho valor equivalente a las cuotas exigibles por el periodo 2015 con cargo a la cuenta de gastos operativos.

Nota 17. Provisiones, activos y pasivos contingentes

17.1. Provisiones

Provisiones	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
Saldo inicial	3,249	12,276	15,525
Adiciones	-	8,240	8,240
Utilizaciones (-)	-	(1,233)	(1,233)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	(4,093)	(4,093)
Otros cambios	104	130	234
Saldo final	3,353	15,320	18,673
No corriente	3,353	1,907	5,260
Corriente	-	13,413	13,413
Total provisiones	3,353	15,320	18,673

17.1.1 Desmantelamiento

ESSA se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos relacionados a los costos por desmantelamiento relacionados con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados), por lo tanto, ESSA se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos hasta 31/12/2025. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: el valor y fecha estima a pagar y la curva del TES a 31 de diciembre de 2015.

17.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operaciones de ESSA. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: Se valoran los litigios que los abogados externos han clasificado como probables de pérdida, utilizando para esto, el valor estimado a pagar, la fecha estimada de pago y la curva de TES al trimestre de valoración como tasa de descuento y el IPC para indexar los valores estimados de pago.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Municipio De Bucaramanga	Nullidad de las resoluciones Nos. 35 del 18 de diciembre de 2008, proferida por La Secretaría de Hacienda Impuestos del Municipio de Bucaramanga, con la cual modifico la Declaración Privada de Industria y Comercio del año 2006 de la contribuyente.	4,507
Municipio De Bucaramanga	Nullidad de las resoluciones Nos. 34 del 18 de diciembre de 2008, proferida por La Secretaría de Hacienda Impuestos del Municipio de Bucaramanga, con la cual modifico la Declaración Privada de Industria y Comercio del año 2006 de la contribuyente.	3,445
Herman Urbe Niño	Damanda por accidente de trabajo, el cual generó certificado de invalidez producto de incumplimiento de medidas de prevención y normas de salud por parte de ESSA	1,071
Eduardo Portilla Plata	Que se declare extracontractualmente responsable a la ESSA por los perjuicios ocasionados al demandante.	960
Juan Gabriel Henao	Damanda por accidente de trabajo, el cual generó certificado de invalidez producto de incumplimiento de medidas de prevención y normas de salud por parte de ESSA	880
Edwin Anaya Nieves	Que se declare extracontractualmente responsable a la ESSA por los perjuicios ocasionados al demandante.	808
Concepcion Ruada	Se declare administrativamente responsable a ESSA por el fallecimiento del señor Luis Alberto González, en consecuencia se indemnice a plenitud los perjuicios morales y materiales causados a su cónyuge e hijos.	704
Alberson Camriona Castaño	Responsabilidad solidaria contrato laboral.	422
Municipio De Bucaramanga	Nullidad de la resolución B69 de 16 de junio de 2011 expedida por la secretaria de Hacienda Municipal de Bucaramanga, mediante la cual se practicó Liquidación oficial de revisión al contribuyente ELECTRICADORA DE SANTANDER por el año gravable 2008.	351
Ludy Bueno Y Alberto Guerrero Hernandez	Indemnización por los daños materiales, morales, causados	350
Pablo Arturo Niño Lopez	Damanda por reajuste salarial y reliquidación del salario integral	323
Martha Cecilia Rodríguez Arce Y Otros	Los demandantes solicitan que se declare a la ESSA responsable de la totalidad de los daños y perjuicios que se le han causado a los demandantes, por los hechos en los cuales resultó muerto el señor Hugo Feiz Duarte Rojas	319
Jose Milton Salazar Sierra	Se declare a ESSA S.A. E.S.P. Responsable de os perjuicios patrimoniales causados al demandante como consecuencia de la falla del servicio por omisión y por ocupacion permanente parcial del inmueble de su propiedad	247
Municipio De Bucaramanga	Inaplicación por legalidad del artículo 68 del acuerdo No. 039 de 1969 por la cual se expide el estatuto municipal del impuesto de industria y comercio y avisos	171
Oscar Miguel Durán Jerez Y Otros	Se declare administrativamente responsables a los accionados por la totalidad de los perjuicios materiales y morales causados a los demandantes con consecuencia de las lesiones	149
Octavio Parra Racon	Que se declare que la ESSA son responsables administrativamente de las lesiones en la humanidad del señor OCTAVIO PARRA en hechos ocurridos el día 13 de octubre de 2009 con líneas de transporte eléctrico de alta tensión.	134
Yolanda Teresa Peñalosa	La empresa Electricadora de Santander S.A. es civilmente responsable del pago de los perjuicios materiales causados a la señora Yolanda Teresa Peñalosa de Montoya en la línea La Victoria	96
Mercades Ardia De Ballesteros Y Otros, Gerardo De Jesus Diaz Zertuche, Y Otros	Los demandantes solicitan que se declare a la ESSA responsable de la totalidad de los daños y perjuicios que se le han causado a los demandantes, por los hechos en los cuales resultó muerto el señor Hugo Feiz Duarte Rojas	77
Airio Aparicio Lopez	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	74
Jesus Rodriguez Alarcón	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	74
Hernando Picon Gonzalez	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	73
Gerardo Vargas Barón	Pago de la pensión de invalidez de origen común por los siguientes aspectos.	28
Hector Ojeda Mendoza	Que se Declare existencia contrato laboral con la firma Carlos Arturo Gómez O, en calidad de patrono, 2, que se reconozca que el señor CARLOS ARTURO GOMEZ era contratista de la ESSA de Santander razón por la cual la ESSA es solidariamente responsable por las lesiones sufridas en el cuerpo del señor Héctor Ojeda Mendoza	25
Carolina Herrera De Ortiz	Demandada para que se le otorgue la sustitución de la pensión de jubilación de su fallecido esposo el señor PAULINO ORTIZ LUNA, de forma completa y compatible con la sustitución pensión de vejez reconocida por el INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S	13
Luis Mesa Hernandez Santamaría	Que se declare que la ESSA SA ESP es administrativamente responsable de la totalidad de los daños y perjuicios tanto morales como materiales (daño emergente y lucro cesante) que le fueron causados al demandante	12
Total litigios reconocidos		15,920

Pagos estimados

Los valores a continuación, hacen referencia al estimado de pagos establecidos por los abogados externos de ESSA quienes determinan estas sumas y por el concepto técnico de los ingenieros en el caso particular de la provisión por desmantelamiento

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
2016	2,250	9,896	12,146
2017	175	950	1,125
2019 y otros	1,650	-	1,650
Total	4,075	10,846	14,921

17.2. Pasivos y activos contingentes

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes	Neto
Litigios	142,820	1,464	141,356
Total	142,820	1,464	141,356

ESSA tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia de ESSA, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que ESSA es parte al 31 de diciembre de 2015, se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Claudia Patricia Gelvez Rojas Y Otros	Demanda por daños y perjuicios de todo orden ocasionados a los demandantes a consecuencia de muerte del señor Jaime Alfredo Blanco Hernandez.	19,405
Tomon Ltda.	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal "San Gil Ruminado".	18,338
Tomon Ltda.	Se condene en forma solidaria a la Electricadora de Santander, Tomon Ltda y APH Servicios Eléctricos, a pagar a San Gil Iluminados S.A, el daño emergente, el cual no será inferior \$1.535 SMLMV, debidamente indexados, así como al pago del lucro cesante no inferior a \$11.861 SMLMV.	9,372
Chivor S.A E.S.P	Que se declare la nulidad de los actos administrativos expedidos por Interconexión eléctrica S.A, referentes a la factura no. SIC 10085 la Resolución 1092 del 19 de Diciembre de 2007 y por ende el restablecimiento del derecho.	6,013
Sonia Luz Ardila Sanchez	Demanda accidente de trabajo provocando la muerte de funcionario	5,253
Evelio Pacheco Luna Y Otros	Demanda por accidente laboral	4,889
Ana Aydee Prada Ochoa	Demanda pago de indemnización por muerte del señor Alirio Silva Pimiento en accidente de trabajo en el Municipio de San Joaquín, por descargue de voltaje.	3,489
Alfredo Serrano Rueda	Demanda laboral. Pago de prestaciones	2,980
Osmel Rodriguez	Demanda laboral. Pago de prestaciones	2,854
Servireparto S.A.	Demanda por incumplimiento de contrato	2,628
Gerisson Emmanuel Duarte Pabon	Demanda por perjuicios materiales	2,421
Helena Morales Pabon, Blanca Amelia Morales Castillo Y Otros	Declarar administrativamente responsable a ESSA por perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales por falla en el servicio por el actuar negligente de ESSA	2,314
Nestor Eugenio Sandoval Morales	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	1,492
Otros	Otros procesos	61,372
Total pasivos contingentes		142,820

Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Municipio de San Pablo	Cobro de cartera	1,338
Alfonso Lopez Guissa	Cobro de cartera	37
Eugenio Plata Nossa y Alba Yaneth Ballesteros	Cobro de cartera	25
Juan de Dios Vesga Salazar	Cobro de cartera	30
Norberto Moyano Silva	Cobro de cartera	26
Jose Maria Gomez	Cobro de cartera	8
Total activos contingentes		1,464

Al 31 de diciembre de 2015 el pasivo contingente determinados por los expertos y valorados ascienden a \$142,820. Y respecto a activos contingentes están valores en \$1,464.

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte es la siguiente:

Reembolsos	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2016	90,444	931
2017	52,376	534
Total reembolsos	142,820	1,464

Nota 18. Otros pasivos

El detalle de los Otros pasivos es el siguiente:

Otros pasivos	2015	2014
No corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	4,846	5,024
Subtotal otros pasivos no corriente	4,846	5,024
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	12,041	12,045
Ingresos recibidos por anticipado	43	43
Subtotal otros pasivos corriente	12,084	12,088
Total otros pasivos	16,930	17,112

El ingreso recibido por anticipado corresponde al arrendamiento de uso parcial de infraestructura línea de transmisión Barranca-Bucaramanga 230kv, para proyecto Magdalena Medio con EPM y servicio de disponibilidad de transmisión de energía eléctrica entre Puerto Wilches y Cantagallo con Ecopetrol.

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos por actividades ordinarias	2015	2014
Prestación de servicios		
Servicio de energía	888,026	811,021
Contratos de construcción	15,931	14,831
Servicios informáticos	121	16
Otros servicios	95	6
Devoluciones	-	(260)
Total prestación de servicios	904,173	825,614
Arrendamientos	8,902	7,832
Otros ingresos		
Comisiones	6,688	6,558
Recuperaciones	4,882	5,838
Aprovechamientos	1,147	747
Indemnizaciones	216	458
Otros ingresos ordinarios	206	2,481
Honorarios	101	36
Reversión pérdida por deterioro cuentas por cobrar	45	-
Venta de pliegos	12	27
Utilidad en venta de activos	-	1,486
Total otros ingresos	13,297	17,631
Total ingresos por actividades ordinarias	926,372	851,077

19.1 Acuerdos de construcción dentro del alcance de la NIC 18 Ingresos ordinarios

La empresa reconoce ingresos de actividades ordinarias utilizando el método del porcentaje de realización para los acuerdos que cumplan con todos los criterios definidos en la NIC 11 contratos de construcción de forma continuada a medida que la construcción se realiza. La empresa identifica que un contrato de construcción se encuentra dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción cuando cumple la definición de contratos de construcción y el contratista tiene la capacidad limitada para especificar los elementos estructurales del diseño del activo, antes de iniciar la construcción o los cambios, una vez la obra esté en curso.

La empresa evalúa estas características de la siguiente forma:

- Si el contratante del activo está en capacidad de especificar los elementos estructurales del diseño del activo antes de que comience la construcción, y/o los cambios estructurales más importantes una vez que la construcción esté en curso (independientemente de que ejerza o no esa capacidad), dicho acuerdo es tratado como un contrato de construcción.
- Por el contrario, un acuerdo para la construcción de un activo en el que los contratantes tengan sólo una capacidad limitada para influir en el diseño del activo, por ejemplo seleccionar un diseño a partir de un rango de opciones especificado por la empresa

contratista, o especificar sólo pequeñas variaciones del diseño básico, es un acuerdo de venta de bienes dentro del alcance de la definición de ingresos.

La empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción a la fecha de corte por valor de \$15,931 (2014 por \$14,831).

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción anteriores la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2015	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
FAER 302 de 2014	9,522	3,645
FAER 301 de 2014	2,740	1,120
FAER 90 2013	2,425	-
PRONE 294 de 2014	997	746
Otros contratos de construcción	247	502
CAFAER 44 2015	-	3,345
Gobernación-ESSA Fase V	-	427
FAER - Gobierno - Municipios	-	219
Total ingresos por contratos de construcción	15,931	10,004

2014	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
FAER 235 CCG	8,352	192
FAER 90 2013	5,608	1,671
FAER 160	508	81
Convenio Alcaldía Bucaramanga Alumbrado Nav	245	-
Fondo Nacional de Regalías Macaravita	118	26
PRONE - FAER 030	-	1,203
Gobernación-ESSA Fase V	-	413
Fondo Nacional de Regalías Jesús María	-	138
Otros contratos de construcción	-	737
Total ingresos por contratos de construcción	14,831	4,461

19.2 Arrendamientos como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento financiero más significativos son:

- Arrendamiento de dos unidades de Generación a Termoyopal, el contrato de arrendamiento de la primera unidad terminó en julio de 2014 y la fecha de terminación de la segunda era noviembre de 2014; las cuotas contingentes de este arrendamiento se determinan con base en el IPP. La opción de compra será el equivalente a la sumatoria de doce cánones de arrendamiento del último año de ejecución del contrato. La primera fue vendida a la terminación del contrato, con respecto a la segunda, fue renovado el contrato por cuatro meses más hasta marzo de 2015.
- Arrendamiento de Tanque de propiedad de ESSA ubicados en Termobarranca- Las cuotas contingentes de este arrendamiento se determinan con base a la TRM. Una vez transcurrida el plazo del contrato, 10 años, el contrato se renovará automáticamente por periodos anuales salvo que alguna de la partes manifiesten su deseo de no hacerlo. No hay opciones de compra. Arrendatario: Technologists

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Arrendamiento de Locales ESSA	Se ajusta al IPC
Arrendamiento Oficinas en Área de Influencia	Se ajusta al IPC
Arrendamiento infraestructura eléctrica para cable-operadores de telecomunicaciones y TV. (Postería)	Se ajusta al IPP

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento financiero, no cancelables, y arrendamiento operativo, así como el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento financiero a recibir se distribuyen así:

Arrendamientos	2015			2014		
	Inversión bruta	Valor presente de los pagos mínimos	Arrendamientos operativos no cancelables	Inversión bruta	Valor presente de los pagos mínimos	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	1,101	6	2,823	1,539	425	7,764
A más de un año y hasta cinco años	5,506	342	2,913	5,506	174	3,561
Más de cinco años	2,441	1,230	7,488	3,542	1,409	4,380
Total arrendamientos	9,048	1,578	13,124	10,587	2,002	15,705
Menos - valor de los ingresos financieros no devengados	7,470	0	0	8,585	0	0
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos a recibir	1,578	1,578	13,124	2,002	2,002	15,705

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el resultado del periodo 2015 es \$61C millones de pesos, las cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento financiero no poseen deterioro de valor, ni valores residuales no garantizados.

Nota 20. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2015	2014
Costo de bienes y servicios públicos para la venta	452,100	415,222
Servicios personales	51,662	43,244
Depreciaciones	45,715	41,101
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	37,445	35,792
Materiales y otros costos de operación	33,066	32,993
Órdenes y contratos por otros servicios	31,967	29,664
Generales	16,426	32,199
Honorarios	7,113	4,300
Licencias, contribuciones y regalías	4,467	5,308
Seguros	3,521	4,200
Arrendamientos	3,370	3,697
Amortizaciones	1,797	1,773
Servicios públicos	1,274	1,393
Impuestos y tasas	653	571
Total costos por prestación de servicios	690,576	651,457

Nota 21. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2015	2014
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	11,925	13,466
Gastos por pensiones	10,990	11,386
Gastos de seguridad social	5,184	5,075
Otros planes de beneficios post-empleo	1,323	977
Otro -Beneficios en tasas de interés a los empleados-	696	1,472
Otros beneficios de largo plazo	331	1,523
Total gastos de personal	30,449	33,899
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	19,388	14,608
Provisión para contingencias	6,965	4,855
Deterioro de cuentas por cobrar	5,263	8,970
Comisiones, honorarios y servicios	4,474	5,875
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2,440	2,009
Otros gastos generales	1,479	1,234
Publicidad y propaganda	1,224	889
Promoción y divulgación	1,196	1,269
Organización de eventos	1,167	1,045
Vigilancia y seguridad	1,095	1,056
Amortización de intangibles	1,004	1,004
Mantenimiento	833	823
Comunicaciones y transporte	794	667
Seguros generales	685	588
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	685	709
Procesamiento de información	589	575
Arrendamiento	552	549
Intangibles	490	602
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	486	585
Servicios públicos	336	534
Materiales y suministros	281	117
Estudios y proyectos	105	365
Reparaciones	60	28
Seguridad industrial	24	19
Relaciones públicas	23	16
Gastos legales	23	42
Combustibles y lubricantes	18	16
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	14	5
Costas procesales	14	94
Fotocopias	12	17
Loza y cristalería	3	2
Viáticos y gastos de viaje	3	5
Total gastos generales	51,725	49,172
Total gastos de administración	82,174	83,071

21.1 Arrendamiento como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

2015	Equipos de computación y comunicación	Total activos
Costo	1,986	1,986
Depreciación acumulada	(1,636)	(1,636)
Total	350	350

2015	Equipos de computación y comunicación	Total activos
Costo	1,986	1,986
Depreciación acumulada	(1,090)	(1,090)
Total	896	896

Los acuerdos de arrendamiento financiero más significativos son :

Contratos 2015	Fecha inicio	Fecha terminación
Servidores	31/12/13	30/11/16
Equipos de cómputo	01/12/11	01/11/15
Equipos de cómputo	09/04/12	09/03/15
Equipos de cómputo	13/09/12	13/08/15
Equipos de cómputo	12/10/13	12/09/16

No existe cuota de carácter contingente en estos contratos. Tampoco existe opción de compra.

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Arrendamiento de vehículos, para reposición del parque automotor de ESSA. Inicio 23 junio 2010.	Se ajusta al IPC
Arrendamiento de oficinas satelitales	Se ajusta al IPC

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento financiero, no cancelables, y arrendamiento operativo, así como el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento financiero se distribuyen así:

Arrendamientos	2015			2014		
	Inversión bruta	Valor presente de los pagos mínimos	Arrendamientos operativos no cancelables	Inversión bruta	Valor presente de los pagos mínimos	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	379	359	1,444	704	611	1,918
A más de un año y hasta cinco años	0	0	544	379	359	178
Más de cinco años	0	0	472	0	0	0
Total arrendamientos	379	359	2,460	1,083	970	2,096
Menos - valor de los ingresos financieros no devengados	20	0	0	112	0	0
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos a recibir	359	359	2,460	970	970	2,096

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidos como gastos del periodo son \$3.921 Y \$4.245 (para 2015 y 2014, respectivamente).

Nota 22. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2015	2014
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	6,113	448
Pérdida en retiro de activos	278	558
Otros gastos ordinarios	30	1,417
Total otros gastos	6,421	2,423

Nota 23. Ingresos y gastos financieros

23.1. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2015	2014
Ingreso por interés:		
Intereses de deudores y de mora	8,087	8,975
Ingresos por interés de activos financieros a costo amortizado	1,905	6
Depósitos bancarios	1,874	1,627
Otros ingresos financieros	1,604	1,725
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	234	170
Total ingresos financieros	13,704	12,503

23.2. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2015	2014
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	77	211
Otros gastos por interés	-	10
Total intereses	77	221
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	12,459	12,095
Otros costos financieros:		
Comisiones	274	324
Otros gastos financieros	8,181	8,777
Total gastos financieros	20,991	21,417

Nota 24. Diferencia en cambio neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2015	2014
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia	604	148
Total ingreso por diferencia en cambio	604	148
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia	1,679	339
Total gasto por diferencia en cambio	1,679	339
Total diferencia en cambio neta	(1,075)	(191)

Nota 25. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

Participación en inversiones patrimoniales	2015	2014
Dividendos y participaciones	250	4,029
Total dividendos en participaciones	250	4,029

Dividendos recibidos por Inversión Patrimonial poseída en Gasorient S.A.

Nota 26. Impuesto sobre la renta

26.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 34% que corresponde a 25% de impuesto de renta y complementarios y del 9% del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE para ESSA..
- En Colombia, las empresas de servicios públicos domiciliarios no están sujetas al sistema de renta presuntiva que se determina con base en el patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

26.1.1 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2015 y 2014 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2015	%	2014	%
Resultado antes de impuestos	139,089		109,048	
Impuesto teórico				
Más partidas que incrementan la renta	62,831	45%	67,107	62%
Menos partidas que disminuyen la renta	49,303	35%	51,679	47%
Renta líquida ordinaria del ejercicio	152,617		124,476	
Renta líquida gravable	152,617		124,476	
Tasa de impuesto de renta	25%		25%	
Tasa impuesto CREE	9%		9%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	38,154	27%	31,119	
Impuesto CREE	13,738	10%	11,205	
Sobretasa al CREE	7,592	5%	-	
Otro	(532)		-	
Impuesto corriente y CREE	58,952		42,324	
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente y CREE	58,952	42%	42,324	39%
Impuesto diferido	(2,008)	-1%	(6,929)	-6%
Total impuesto sobre la renta	56,944	41%	35,395	32%

26.2 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	59,484	42,324
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(532)	-
Total impuesto sobre la renta corriente	58,952	42,324
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(2,008)	(6,929)
Total impuesto diferido	(2,008)	(6,929)
Impuesto sobre la renta	56,944	35,395

26.3 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(4,150)	1,110	(3,040)	1,817	890	2,707
Total otros resultado integral	(4,150)	1,110	(3,040)	1,817	890	2,707

26.4 Impuestos corrientes

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Pasivo por impuesto sobre la renta corriente	2015	2014
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta	13,363	8,849
Impuesto CREE y sobretasa	1,486	-
Total pasivo impuesto sobre la renta	14,849	8,849

26.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es:

Impuesto diferido	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI	Saldo final
Activos corrientes				
Cuentas por cobrar	11,133	1,178	-	12,311
Otros	(291)	(539)	-	(830)
Inversiones	(52)	(1)	-	(53)
Activos no corrientes				
Inversiones en asociadas	(987)	-	-	(987)
Propiedades, planta y equipo	(99,254)	(1,230)	-	(100,484)
Cuentas por cobrar	3,551	2,834	-	6,385
Otros	(389)	(3,029)	-	(3,418)
Pasivos corrientes				
Créditos y préstamos	4,987	(4,843)	-	144
Beneficios a empleados	(1,224)	838	-	(386)
Provisiones	1,537	(12,535)	-	(10,998)
Otros pasivos	125	285	-	410
Cuentas por pagar	(1,971)	10,793	-	8,822
Pasivos no corrientes				
Créditos y préstamos	(3,524)	4,060	-	536
Beneficios a empleados	80,466	(65,626)	(1,110)	13,730
Provisiones	(61,711)	69,204	-	7,493
Otros pasivos	2,427	619	-	3,046
Total impuesto diferido pasivo	(65,177)	2,008	(1,110)	(64,279)

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

- Las Inversiones, para norma NIIF se reconoció una inversión y para norma fiscal un instrumento financiero, la diferencia entre ellas es por efecto de la valoración a costo amortizado de la inversión lo que está generando el impuesto,
- Deudores, impuesto diferido de \$6,385 por efectos de las diferencias entre los métodos de provisión cartera: contablemente se aplica el método cascada y fiscalmente se aplica el método individual.
- Bajo NIIF, el efecto de la valoración a costo amortizado genera impuesto diferido, además se reconoce una cuenta por cobrar por concepto de arrendamientos financieros y fiscalmente no son reconocidos como cuenta por cobrar por que estos están reconocidos dentro de la propiedad planta y equipo; en norma NIIF se están reconociendo unos rubros en corto plazo y para norma fiscal a largo plazo generando entre ellos un efecto neutro del impuesto.
- Propiedad planta y equipo, este rubro es de mayor impacto en el impuesto diferido en (\$100.484), que surge por las diferencias generadas en el reconocimiento en norma NIIF de la propiedad planta y equipo, como son, el costo atribuido por reexpresión del avalúo en activos con costo fiscal cero, diferencia en el costo y la vida útil NIIF vs fiscal,
- Otros Activos, fiscalmente se está reconociendo el proyecto de perdidas PROINE que se está amortizando a cinco años, en norma NIIF no se reconoció porque contablemente fue amortizado en dos años, a la fecha este es el quinto año de amortización fiscal. Para norma NIIF se está reconociendo el saldo de la amortización lineal de los préstamos a empleados valorados a costo amortizado.
- Operaciones financieras, el impuesto diferido fue generado por el efecto de la valoración a costo amortizado del pasivo financiero a corto y largo plazo y el pasivo por arrendamiento financiero de los computadores y servidores en norma NIIF.
- Obligaciones Laborales, el impacto en el impuesto diferido en \$13,344, generado por el reconocimiento de la medición del cálculo actuarial donde se contemplan los beneficios Pos empleo para la norma NIIF.
- Bonos y títulos emitidos, bonos pensionales emitidos por la compañía de acuerdo al estudio del cálculo actuarial siendo diferente las bases del cálculo para norma NIIF y Fiscal generando un impuesto diferido.

Nota 27. Información a revelar sobre partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de ESSA el personal clave de la gerencia, su matriz EPM y las filiales del grupo EPM, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2015	77,562	105,590	7,438	13,698
2014	40,741	131,650	1,577	24,219
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:				
2015	-	3,278	-	-
2014	-	6,558	-	-
Otras partes relacionadas: Demás filiales del grupo EPM				
2015	3,606	3,970	221	360
2014	6,109	3,629	670	283

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

1 Los Ingresos reconocidos en el periodo corresponden a actividades de venta de energía, Distribución de Energía, Cargos STR, Peajes SDL, Recuperaciones.

2. El gasto reconocido en el periodo, Casa Matriz, corresponde a compra de energía para atender mercado regulado, cargos por uso STR y SDL, Honorarios y Servicios.

Para el personal clave de la Gerencia, corresponde a Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo, Otros beneficios a los empleados a largo plazo, Pensiones y Beneficios post-empleo.

3. Las transacciones representadas en este valor, como cuenta por cobrar a Casa Matriz EPM son: venta de energía, peajes por transporte de energía, Arrendamiento de bienes gravados, Almacenamiento y bodegaje. La condición de pago es a 30 días.

4. Las transacciones incluidas en cuentas por pagar a Casa Matriz EPM son: Compra de energía, Seguros, Servicios, Honorarios y Compra de Bienes/Servicios.

5. Con otras partes relacionadas, filiales de ESSA, las transacciones son por Servicio de energía, Cargos y Peajes STR, SDL.

Remuneración al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen la estructura directiva de ESSA.

Remuneración al personal clave de la gerencia	2015	2014
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	3,019	4,099
Pensionamientos y otros beneficios post-empleo	206	266
Beneficios por terminación de contrato	53	2,193
Total remuneración al personal clave de la gerencia	3,278	6,558

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 28. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo operativo es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

28.1. Riesgo de tipo de Interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

ESSA está expuesto al riesgo de tipo de tasa de interés principalmente por la tasa contractual de los créditos bancarios que en la actualidad posee. Estos créditos presentan tasa de crédito de IBR 1.88%, por lo que está atado a la volatilidad que llegue a presentar esta tasa.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los préstamos. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de ESSA se vería afectada por cambios en las tasas de interés variables así:

Riesgo tipo de interés	Incremento/ disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2015			
Tasa de interés 1 -(6.89% E.A. promedio)	+0.01%	30	14
Tasa de interés 2 -(6.89% E.A. promedio)	+0.02%	38	30
Tasa de interés 1 -(6.89% E.A. promedio)	-0.01%	-7	-16
Tasa de interés 2 -(6.89% E.A. promedio)	-0.02%	-26	-31
2014			
Tasa de interés 1 -(7,10% E.A. promedio)	+0.01%	5	1
Tasa de interés 2 -(7,10% E.A. promedio)	+0.02%	9	1
Tasa de interés 1 -(7,10% E.A. promedio)	-0.01%	-5	-1
Tasa de interés 2 -(7,10% E.A. promedio)	-0.02%	-9	-1

El análisis de sensibilidad refleja que un cambio en un punto porcentual en la tasa de interés del crédito no afecta de manera importante su flujo de caja, esto se denota en el mínimo impacto sobre el beneficio antes de impuesto y su efecto en el patrimonio.

28.2. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez

La capacidad generadora de caja de ESSA está respondiendo a las necesidades de inversión y de financiación pactadas.

El plan de pagos contractuales de los créditos bancarios y pasivos por arrendamiento financiero no afecta de manera significativa la liquidez de la empresa. Igualmente, por política de la empresa, el efectivo se encuentra consignado en cuentas de ahorros de entidades financieras calificadas como AAA.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2015							
Pasivo por arrendamiento financiero	28.97%		359				359
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	6.89%		33,900	38,000	39,300	64,150	175,350
Total			34,259	38,000	39,300	64,150	175,709
2014							
Pasivo por arrendamiento financiero	28.97%		611	359			970
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	7.10%		21,150	33,900	36,700	91,750	183,500
Total			21,761	34,259	36,700	91,750	184,470

millones de pesos

Nota 29. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Análisis de sensibilidad a cambios en variables de entrada no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable

Para determinar el valor razonable de los activos, se utilizó las respectivas tasas que ofrece el mercado a la fecha de corte de la valoración. Para el caso del CDT de Bancolombia se utilizó una tasa de 6.24% E.A. y para el CDT recibido como endoso fue de 1.84% E.A. En lo que respecta a la cartera comercial financiada, se utilizó una tasa de 1.48% m.v. y en el caso de la cartera de créditos de vivienda y educación fue de 0.86% m.v. y 1.48% m.v. respectivamente.

Bajo las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta que las tasas del mercado de los títulos de renta fija a 31 de diciembre de 2015 son mayores a las estipuladas en cada uno de los títulos, su valor razonable es menor al reflejado en libros; esto debido a que el valor presente de los ingresos se descuenta con una mayor tasa. El valor razonable del CDT entregado en garantía es de \$131 frente a los \$132 calculados mediante costo amortizado.

En contraste, la tasa de mercado de los créditos de vivienda y educación y la cartera comercial financiada a fecha de corte, es menor a la ofrecida por ESSA. Debido a esto, se puede constatar que valor razonable de estos activos es mayor a su valor en libros. Así, la cartera financiada a costo amortizado arroja un valor de \$17,231 frente a su valor razonable calculado en \$17,317 y para el caso de los créditos de vivienda y educación su valor razonable asciende a \$ 11,572

En lo concerniente al pasivo financiero, su valor razonable es el mismo al reflejado en su valor en libros debido a que la tasa utilizada se actualiza con la del mercado conforme se van ejecutando los pagos establecidos contractualmente. El valor razonable del pasivo financiero es de \$176.737 a 31 de diciembre de 2015.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de ESSA que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre son:

Concepto	2015				2014			
	Valor en libros	Valor razonable estimado			Valor razonable estimado			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos								
CDT entregado en garantía	132		131		131			131
CDT recibido en endoso						30		30
Cartera comercial financiada	17,231		17,317		17,317	19,021		19,021
Préstamos a empleados	10,647		11,572		11,572	10,857		10,857
Total activos	28,010		29,020		29,020	30,039		30,039
Pasivos								
Préstamos Banco Bogotá	176,737		176,737		176,737	186,505		186,505
Total pasivos	176,737		176,737		176,737	186,505		186,505

Nota 30. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la compañía.



Elaborado por:
Área de Gestión Operativa

Fuente de Información:
Gerencia, Subgerencias y Áreas de ESSA

Diseño y diagramación:
Equipo de Comunicación

Punto de contacto:
Equipo de Planificación y Gestión

Electrificadora de Santander S.A. ESP

Carrera 19 N° 24 - 56
Teléfono: 6309767 Ext. 1342
Bucaramanga, Colombia.

www.essa.com.co